LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO 4526 — BUENOS AIRES, MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENde la de la calle Buen-Orden n. 506 n25v3d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA fresca y abundante, para criar en su casa, ocurrir calle Bolivar 310. n25v28

AMA española, SE OFRECE UNA, con leche fresca de dos meses, muy abundante, calle Cuyo 377. n25v28

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE una, italiana, con leche buena, y abundante, en la calle Suipacha núm. 667. n25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana, con abundante leche fresca, calle de Ombú 306. n25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española; para tratar mercado viejo núm 16, fonda. n25v28

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca de dos meses, para criar en su casa, calle Paraguay 539. n25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, calle Tacuarí 623. n25v28

AMA DE LECHE, ITALIANA, se necesita una para el campo, de leche fresca, con recomendaciones, Cochabamba 102. n25v28

AMA DE MEDIA LECHE, se ofrece una para criar en la casa del niño, dándole de mamar cinco veces al dia; Calle Méjico 504, esquina á Salta. n2v529

ATENCION, SE ALQUILA UNA hermosa sala y dos piezas, con cocina, agua y gran fondo, accion á toda la casa, calle Saavedra núm. 89, entre Alsina y Moreno. n25v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, de nacionalidad italiana, con leche fresca, primeriza y abundante; Paraguay 618, cuarto n. 5. n25 v25d

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY central, y de poco capital, con comodidad para familia, alquiler módico, para tratar Tucuman 207. n25 v28

APRENDIZ, SE NECESITA UNO para calzado fino de señora, escusado se presente si no tiene principios, calle Bolivar núm 675. n25 v28

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una con buenas recomendaciones, con leche sana, de 7 meses, muy abundante, Belgrano 1005. n25 v29

ATENCION BARBEROS, SE VENden todas las existencias de una peluquería, ocurrir calle Garantias, ahora Rodriguez Peña, núm 245, darán razon. n25 v28

AGENCIA DE TORRES, ESMERALda 122, hoy se ofrecen 3 mucamos á 600 ps, 2 cocheros, 1 portero, y se precisan tres mozos de hotel, 2 de fonda, mucamas, niñeras y todo servicio. n25 1p

A UN PESO y VEINTE Y CINCO centavos moneda nacional, se venden los últimos ejemplares existentes de "Silvidos de un vago", en la Librería Europea del Sr. Jacobsen, 242 calle Florida 244. n25 v28

AVISO A MI CLIENTELA Y AL PÚblico en general que he trasladado mi domicilio de la calle de Callao 631 á la de Melo 119. Consultas á todas horas del dia, recibo pensionistas. Partera María E. C. de Sosa. n25 v30

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA, café, billar y posada, muy central establecido cerca de un mercado, con buena clientela y con buenas condiciones para el comprador, para tratar Tucuman 207. n25 v28

ALERTA, SE VENDE UNA contrata de 6 años, de una moderna casa de inquilinato, con 40 piezas y dos casitas más, dá de ganancia al mes libre 118 ps. m|n; para tratar Tucuman 207. n25v28

AÑO NUEVO, YA HAN LLEGADO á la acreditada Librería Europea los magníficos objetos para regalos de año nuevo, elejidos personalmente por el activo dueño de la misma, el señor Jacobsen, durante su reciente viaje á Europa. Los que elijan primero llevarán lo mejor; 242, calle Florida, 244. n25 v27

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ra. española Alsina 126: en esta antigua agencia hay colocaciones para cocineras y peones de cocina, de hotel, fonda y restaurant, mozos de confitería, mucamos, cocineras, muchachos y se ofrece toda clase de servicio, para la ciudad y campaña, Alsina 126. n25v26

ACREEDORES Y DEUDORES: LA viuda de Francisco Tavella avisa á todos los acreedores presenten sus cuentas en el plazo de 15 dias, tambien suplica á los deudores apersonarse á manifestar la conformidad de sus cuentas para poder formar el Estado de sus negocios y formar determinacion al respecto.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884. S. S. de T.—Paraná y Garantias. n25 v27

AL COMERCIO Y AL público, DESDE la fecha queda revocado el poder que yo habia otorgado á favor de Don Manuel Sartori en todas sus partes. Quedan, pues, prevenidos mis deudores y clientes así como el comercio en general que no reconoceré como válida ninguna clase de arreglo ó pago ejecutado por dicho Sartori.—Buenos Aires, Noviembre 24 1884.—Calle Belgrano 820 y 822.—Petro Valsagiacomo. n25 v27

ALBUMS NUEVOS PARA SELLOS postales. Hicimos confeccionar en Europa un recioso albumcito en bonita encuadernacion para colecciones de sellos postales, recomendables especialmente á aquellos que recien principian á formarlas. El album contiene numerosos grabados perfectamente arreglados como para facilitar la clasificacion de los sellos, siendo su texto español. Se vende al ínfimo precio de cuarenta centavos nacionales cada uno en la Librería Europea del Sr. Jacobsen, 242 calle Florida 244. n25 v27

ATENCION CAPITALISTAS, se vende una propiedad situada en el mejor paraje, en la calle de Rivadavia núm 552, dando el fondo con el mercado Modelo, donde nadie vende, la casa hace un año que está edificada, con los mejores materiales, su frente es de 7 vs, por dicho de fondo, con tirantes de fierro y madera dura. El bajo es todo un salon con un gran zótano de 5 varas de frente por 10 de largo, el piso es de madera, la puerta es de cuatro varas, el cielo raso de yeso, gas, agua corriente, el piso alto se compone de 6 piezas con pisos de madera, gas, en toda la casa cielo raso de yeso, tres grandes ventanas á la calle con su selosía de cedro, escalera de mármol, puede dar tres mil ps al mes. No se admite corredor, para tratar calle Corrientes núm. 805, ó en Moron, en la calle General Brown número 43. n25v30

A LOS POBRES DE ESTE MUNICIpio y legatarios de mi finado tio Pastor Telechea; Debeis tener confianza ante la rectitud de los Sres Jueces que forman la Cámara de Apelaciones, pues harán valer ante Ley legal, la voluntad intrínsica de vuestro Protector y amigo de los Pobres que os legó la gran finca calle Piedras núm 371, esquina á Independencia. La Provincia de la Rioja, ambien agraciada en estos actos de humanidad. El mandato de vuestro Protector y amigo, es que á cada pobre se le entreguen 20 ps. m|c. El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Sauce ordenó la entrega de vuestro Ligado en Julio 14 de 1883. Mi abuelo Francisco Telechea y mi tio Pastor han sido benefactores de la humanidad, La limosna que os dejó mi tio Pastor no quedará por mas tiempo oculta y los Sres. Jueces, ante pruebas legáles, harán cumplir el mandato de vuestro Protector.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Luis Rañal Telechea*, 911 Europa. n25-1p

AL COMERCIO Y AL público, PARticipo que he vendido á los señores Graciano Larrea y Cia, el mobiliario de la panadería "La Estrella" de mi propiedad, situada en el pueblo del Saladillo, quedando por mi sola cuenta el pago y cobro que pertenece á dicho negocio hasta el treinta de Noviembre; siguiendo desde el 1° de Diciembre próximo venidero, en el mismo ramo la razon social de Graciano Lachea y Cia.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—Beltran Etchepareborda.—OTRO— Participamos que hemos comprado á D. Beltran Etcheparebora, el mobiliario de la panadería "La Estrella" de su propiedad, situado en el pueblo del Saladillo, quedando por su sola cuenta el pago y cobro de dicho negocio hasta el treinta de Noviembre; siguiendo desde el primero de Diciembre próximo venidero en el mismo ramo, la razon social de los señores Graciano Larrea y Cia.—Buenos Aires, Noviembre veinte y cuatro de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Graciano Larrea y Cia. n25 v27

BREAK, SE VENDE UNO, MUY BArato, calle Buen Orden 818. n25v28

BASTON PERDIDO, SE DARA UNA gratificacion á quien entregue en esta imprenta un baston negro con empuñadura y dos chapitas de metal en sus estremos, que se perdió el Domingo pasado, á medio dia yendo en un tramway por la calle Buen Orden. n25v28

BUVETTE, CAFE Y POSADA, SE vende uno en 12,000 ps. m|c, cerca del muelle de pasajeros, paga de alquiler 1000 ps. m|c; para tratar Tucuman núm 267. n25 v28

BAHIA BLANCA, SE ALQUILA una casa últimamente construida á la moderna, mas piso de pino de tea, roboque interior de cal, yeso y Portland, porton para entrar toda clase de vehículos; está situada á dos cuadras de la Plaza Principal, en la calle Estomba, tiene 33 varas de edificio á dicha calle y 20 á la de 19 de Mayo, formando ángulo al Sud. La superficie del terreno es de 1331 metros y 80 decímetros cuadrados y la casa es propia para cualquiera clase de negocio. Los que se interesan pueden verse en Bahia Blanca con el Sr. Zanelli, y en esta con su propietario, Piedad 1081. n25 v25d

COCINERO, SE NECESITA UNO, Reconquista 464. n25 v28

COSTURERA, SE NECESITA UNA, Méjico 331. n25 v28

COCINERA PARA San FERNANDO, se necesita, Maipú 207. n25v28

COCINERA, SE NECESITA UNA, 243 Brasil. n25v28

COCINERA CON CAMA, se necesita, en la calle Rivadavia 703. n25v28

COCINERA, SE NECESITA, FLORIda 178. n25 v28

COCINERA, SE OFRECE UNA, ESpañola, sin cama, en la calle Piedad núm. 801. n25v28

CIGARREROS PARA CIGARRILLOS franceses, se precisan, Rivadavia 260, La Proveedora. n25 v27

COCINERA, SE PRECISA UNA EN la calle Bolivar núm. 371, para una corta familia. n25 v28

COCINERO Y PASTELERO DE PROfesion, italiano, se ofrece para una buena familia, calle Artes 416. n25 v28

COCINERA, SE NECESITA, AZCUEnaga 607, entre Arenales y Juncal. n25v28

COCINERA FRANCESA, SE OFREce una con buena recomendacion, calle Bolivar núm 252. n25 v33

COLOMBO CARLOS, QUE RESIDIO en Jesús María, necesita urgentemente saber su paradero su amigo *Pipelé*, redaccion del "Operaio Italiano". n25v28

COCINERO PARA CASA DE FAMIlia, que sabe bien su obligacion, se ofrece para la ciudad ó compaña, con informes de su conducta, ocurrir Tucuman 358. n25 v28

COCINERA, SE NECESITA UNA, para un pueblo á dos horas de viaje, sobre la via del ferro-carril, sola ó con hijos; para tratar en la calle Belgrano núm, 758, cuarto núm. 7, de 4 á 6 de la tarde. n25v28

CAMPO EN ARRIENDO, LA FLOR de Bahía Blanca, conocido por "Los Jagueles de Moron" 3 1|2 leguas de campo flor, pastos tiernos, buenas aguadas y montes, á 3 leguas del pueblo de Bahía Blanca, con mas de una legua de frente á la Bahía y donde hay la mayor profundidad de agua; Se dá en arrendamiento por 5 años. Por mas pormenores ocúrrase á Guillermo White, Piedad 114. n25v3d

CASA QUINTA, SE VENDE UNA á 2 cuadras y media, frente á la estacion Banfield, tiene 60 varas de frente á la calle Real, formando esquina, por 110 de fondo, toda cercada de cina-cina y postes de ñandubay; hay una infinidad de parras y árboles frutales, de adorno, jardin, y muchas otras comodidades. Para tratar calle Constitucion 124, entre Santiago del Estero y San José. n25v10d

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, Belgrano 747. n25 v28

DISTRIBUIDORES, SE NECESITAN Moreno 109. n25v29

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno de 14 á 16 años, con recomendaciones, Salta 426. n25 v28

DEPENDIENTE PARA SASTRERIA con buena letra y contabilidad, se necesita uno con buenas recomendaciones, Lima 89. n25 v28

FIGURINES DE BALDE. SIGUE aún la liquidacion de números sueltos á diez centavos m|n uno, en la Librería Europea, 242 calle Florida 244. n25 v28

GRAN LIQUIDACION DEL CAMBAlache Modelo, calle San José núm 24, ojo ojo! los que quieran comprar barato toda clase de objetos, alerta los pichincheros.—Nota: los que quieran comprar todo el negocio se le venderá muy barato. n25 v27

HERRERO, SE PRECISA UN BUEN oficial, ocurrir calle Lima 27, de 11 a. m. á dos de la tarde. n25 v3d

HOJATEROS, OFICIALES Y medios oficiales, se necesitan, se les dará buen sueldo y trabajo seguido, Cuyo 423. n25v27

HILVANADORAS Y OJALADORAS para camisas blancas, se necesitan en la Camisería, Moreno 351. n25v28

MEDIO OFICIAL ZAPATERO, SE necesita en la calle Perú 204. n25v28

MUCHACHA QUE SEPA COSER, SE necesita, Santiago del Estero n. 273. n25 v28

MUCHACHO DE 14 á 16 años, EStranjero, se necesita, Piedad 1520. n25 v28

MUCAMO DE COMEDOR, SE OFREce uno francés, calle Victoria 490. n25v28

MUCAMA, SE NECESITA, SUIPAcha 232. n25v28

MUCAMA PARA ir á San Fernando, se necesita, Maipú 207. n25v28

MUCAMO, SE NECESITA, EN LA calle de Belgrano 196; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n25v28

MEDIO OFICIAL Y APRENDIZ carpinteros de muebles, se necesitan, calle Defensa núm 294. n25v28

MUCHACHO, DE 14 á 15 años PARA aprendiz talabartero, se necesita, Rivadavia 987. n25v28

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO con recomendacion, para cuidar una casa; Informes Victoria 498. n25v28

MUCHACHO, PARA EL DESPACHO de una fonda, se necesita, en la calle Cuyo 425. n25v28

MUCHACHO, SE PRECISA UNO de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia, Montevideo 31. n25 v28

MAQUINISTA WILSON, SE NECEsita una buena, inútil se presente si no sabe bien su obligacion, 203 Cangallo 203. n25 v28

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 13 á 15 años, con recomendaciones, para el servicio de corta familia, calle Belgrano núm. 471. n25v28

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE precisa uno en la calle Victoria núm. 220; es escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta. n25v28

MUCAMA y Niñera ó dos mucamas. Una familia que vá de paseo al campo, las necesita. Para tratar, calle Venezuela núm 548, se pagará buen sueldo. n25v29

MUCAMA DE 12 á 15 años, SE NECEsita una para el servicio de un matrimonio solo; ocurrir General Viamont (antes Temple) núm 680. n25 v28

MATRIMONIO SE NECESITA, CON buenas recomendaciones; la mujer para mucama y el hombre para la cocina, Cerrito 623. n25v28

MUJER SOLA PARA LA CAMPAña y una sirvienta, para poca familia, se necesita, se le pagará buen sueldo y dará pieza, ocurrir de las 9 de la mañana adelante, calle Belgrano 1159. n25v28

MENSURA. EL INGENIERO QUE suscribe, habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno de la Nacion, con fecha 30 de Setiembre del corriente año para practicar la mensura de un campo de propiedad de D. Manuel Martin y Omar, ubicado en la seccion III, letra C, de los territorios nacionales y lindando por el Norte con doña Melitona P. de Gimenez, don Pedro y don Rumualdo Nieves, por el Sud con don Eugenio Hernandez, por el Este con don Mariano Unzué y por el Oeste con don Fernando de Arenaza, hace saber á los linderos que el 10 del próximo Diciembre dará principio á la mensura, para que asistan á ella ó manden encargados.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. n25v27

Niñera, SE NECESITA, EN LA CASA calle Defensa 133. n25v28

Niñera, SE OFRECE UNA de 15 años, española, con recomendaciones; ocurrir calle Belgrano 286. n25v28

Niñera, de 14 á 15 años, SE NECESITA una con buenas recomendaciones, Florida 17, altos. n25v28

OFICIAL COLCHONERO, SE NECEsita, calle Chacabuco 127. n25v29

OFICIAL SALANERO, SE necesita, en la peluquería de Elizaldo, calle Buen-Orden 624. n25v28

OFICIAL ZAPATERO, se NECESITA calle General Suarez núm. 140 esquina Brown; Boca del Riachuelo. n25 v28

OFICIALA PLANCHADORA, SE necesita una, en la calle Europa 158; es inútil se presente sino sabe su oficio. n25v28

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, en la barbería italiana, calle Libertad 138. n25v28

OFICIALA APARADORA DE BOTInes, se necesita, se le pagará buen sueldo, Bolivar 372. n25 v28

OFICIALA PLANCHADORA, SE NEcesita una que sea práctica, ocurrir calle Perú 449. n25 v28

OFICIAL, Y UN MEDIO OFICIAL barbero, se necesitan en la calle Chacabuco 155. n25v28

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno que sepa bien el oficio, en la Sastrería Tacuarí 82 1|2 y 84; es inútil se presente sinó sabe bien su obligacion. n25v28

OFICIAL PELUQUERO ó BARBERO, se necesita uno para todos los dias, y uno para Sábados y Domingos, que sepan su obligacion, calle Charcas núm. 529. n25v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, calle Paraná 101, Peluquería. n25v28

OFICIALES OJALATEROS, SE NEcesitan 4, y 3 medios oficiales, en la hojalatería La Republicana, de Antonio Lupo; se garanto trabajo para siempre, calle Solis núm 158 y 160. n25 v28

OJO. GRAN RECURSO, OJO. POLIzas del Monte de Piedad de la Provincia, vencidas y por vencer; se compran en la casa de Cambio, calle Cuyo 675 1|2. Se pagarán buenos precios. n25 v3d

OJO. SE VENDE UNA QUINTA EN Monte Castro, una casa quinta compuesta de 16 cuadras cuadradas, con parrales, plantas frutales y todo sembrado, y las existencias de la quinta, casa á la moderna de azotea, con ocho piezas. Por informes dirigirse á la cochería de José Vallalino en San José de Flores, títulos de primer órden. n25 v25d

PEON, SE NECESITA UNO, CANgallo 308. n25v28

PIANOS DE ALQUILER, DE LAS mejores fábricas y á precios sin competencia, los hay, Bolivar 105 y 107. n25v28

PEON QUE ENTIENDA DE COCIna, se necesita, Moreno 835, esquina Pozos, Botica. n25 v28

POMPIER SASTRE, SE NECESITAN dos de primer órden, calle Maipú núm, 104. n25v28

R y J. AMORETTI PARTICIPAN AL comercio y á sus clientes, que el Mártes 26 del corriente y sucesivamente los Lúnes, Miércoles y Viérnes, continuarán, como de práctica, los remates en su casa Perú 96 y 98. n25 v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, italiana, calle Pozos 303. n25v28

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, se necesita, calle San José 135. n25v29

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Piedad 531, altos. n25v28

SE NECESITA una COCINERA para un matrimonio solo; Arenales 308, n25 v29

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero, calle Florida núm 458. n25 v28

SIRVIENTA PARA PLANCHAR, SE necesita una, en la calle de Lima 121. n25v28

SE NECESITA UN PEON, jóven, español, en la fábrica de camisas, Belgrano 540. n25 v28

SE NECESITA UN CORTADOR en la nueva fábrica de camisas, Belgrano 540. n25 v28

SE NECESITA UNA señora FORMAL para sirvienta, calle Buen Orden 396. n25 v28

SE OFRECE UNA COSTURERA DE vestidos y toda ropa de señora, con cama ó sin ella, para una familia, Junin 710. n25 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA, PARA todo servicio, que tengan buenas recomendaciones, Cerrito 622. n25 v28

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS piezas en una casa de familia inglesa, se preferirán estrangeros. Ocurrir Tacuarí 134. n2 v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa bien planchar, para llevarla al campo; Victoria 120. n25 v28

SE VENDE UNA CABRA CON CRIA, blanca, para tratar en la calle de Ayacucho 153. n25v2

SE NECESITA UN MATRIMONIO, aunque tenga hijos, para ordeñar vacas, ocurrir á la calle Cuyo número 340. n25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Piedad número 843, (altos.) n25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la casa calle de Cangallo núm. 442. n25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA buena para una familia extrangera, Victoria 909, entre Misiones y Jujuy. n25 v28

SE NECESITAN MAQUINISTAS para camisas, para máquina de familia; Buen-Orden 75, camisería Sud Americana. n25v28

SE OFRECE UNA JOVEN PARA COser planchar ó para la cocina en casa de familia, prefiere Ramos Mejía, Cuyo 875, cuarto 12. n25 v28

SE OFRECE UN jóven español para mozo de confitería, café ó Club, es práctico en oficio y tiene recomendaciones. Paraguay N. 48. n25v29

SE VENDE LA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734; su dueño la vende por ausentarse del país. la casa tiene 7 piezas bien arregladas. n25v3d

SE VENDE UNA CHACRA EN LAS Lomas de Zamora, de 3 cuadras, dista 16 cuadras de la Estacion Banfield, con casa de material; para tratar en la misma. M. Godoy. n25v3d

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL pailista para pailas á vapor y algunos muchachos La Colmena, fábrica de confites, Moreno 513. n25 v28

SE VENDE UNA ZAPATERIA, CON buena clientela, el dueño la vende por no poderla atender ocurrir, á la calle Esmeralda 242, n25v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 11 á 12 años para el servicio de un matrimonio solo, se le pagará un pequeño sueldo y se le vestirá, calle Cuyo núm. 549. n25v30

SE ALQUILAN ESPLENDIDAS piezas para hombres solos, sala y ante-sala, como para escritorio, y demás piezas, ocurrir á la calle Cangallo núm. 892. n25v30

SE ALQUILAN, 183 ESMERALDA, segundo piso, dos piezas contiguas ó independientes para hombres solos. Perú núm. 1 darán razon. n25 v3d

SE NECESITA UNA MUCAMA VASca francesa ó española y un mucamo de 12 á 14 años, que sea español; ambos con recomendaciones, Chacabuco 331. n25v28

SE ALQUILAN DOS BUENAS PIEzas para personas solas ó matrimonios sin familia; ocurrir General Viamont (antes Temple) núm. 680. n25 v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO EStrangero, ya sea para el cuidado de una casa ó para entrar de encargado en una casa de inquilinato, calle Cuyo 555, bajos. n25 v29

SE OFRECE UNA señora PARA HAcer el lavado y planchado de ropa de hotel, restaurant, casa de familia, calle Europa núm, 6. n25v29

SE VENDE UN TALLER DE PLANchadora, con todo lo necesario para planchar y muy buena clientela, su dueña lo vende por tener que ausentarse del país. Ocurrir calle Balcarce 269, entre Méjico y Chile. n25v28

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT con contrata, posicion muy buena, tiene mas de cuarenta pensionistas, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, ocurrir Rivadavia 1301. n25v29

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra la campaña, jóven, sin hijos, el marido para dependiente ó cualquier trabajo liviano y la mujer para mucama ó coser, dirijirse Larrea 263 ó á la agencia de Torres, Esmeralda 122. n25v28

SE VENDE UNA FONDA, CALLE Independencia núm. 410, con muy buena clientela, hace un diario considerable; se venderá infaliblemente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Para tratar en la misma, á cualquier hora del dia. n25v27

SE VENDE, EN FLORES, (calle Real) una casa situada antes de llegar á las cuatro casas conocidas por de Basualdo, edificada en terreno de 20 varas por 100, con azoteas, 10 piezas, un magnífico parral, árboles y plantas; para tratar calle Bolivar 75 de 12 á 4, Escritorio de Cárlos Ristorini. n25v27

SOCIEDAD "UNION CONFITEROS", 218 Maipú, altos. Estando vacante el cargo de cobrador de esta Asociacion, se saca á licitacion por el término de 15 dias, á contar desde la publicacion de este aviso. Los interesados pueden enterarse de las condiciones establecidas al respecto, ocurriendo á la Secretaría de 5 y 1|2 á 6 y 1|2 p. m.—El Secretario rentado. n25 v2d

UNA señora francesa recientemente llegada al país, se ofrece para dar lecciones de francés, ya sea en su casa ó á domicilio, dirijirse calle Bolvar 96. n25v28

UNA PERSONA FORMAL Y CON recomendaciones, para encomendarle el cuidado de una casa durante la estacion de verano, se necesita, ocurrir Maipú 207. n25v28

UN JOVEN español, RECIEN LLEgado á esta capital, práctico en el comercio y en particular en el ramo de mercería, sabe la teneduría y algo de francés, tiene buenas recomendaciones y desea colocacion; dirigirse calle Lima 632, Cigarrería. n25v29

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, Paraguay 539. n22v26

AMA DE LECHE FRESCA PRIMEriza; se ofrece una española de 20 años de edad; Paraná 343. n23v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza con leche abundante y fresca; para tratar calle Cerrito núm 700. n23 v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA Argentina de 23 años, con leche fresca, para criar en casa del niño, Buen Orden 476. n23v27

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECEsita que sea sana, y tenga buenas recomendaciones, en la calle Tucuman núm. 613. n23v27

A LOS BARBEROS, SE VENDE una barbería con buena clientela y poco capital, en la calle Defensa 79, darán razon. n23 v27

AMA DE LECHE FRESCA, PRIMEriza, se ofrece una española; calle Piedad 1278. n21v26

APRENDIZ TALABARTERO se precisa uno. Calle Suipacha 71, en el patio. Se paga desde el primer dia. n20 v25

A LOS Sres. QUE VAN á veranear, se ofrece un matrimonio para cuidarles la casa dando las mejores garantias de su conducta, para tratar calle de Buen Orden 224. n23v27

ADMIRABLE EN TODO CONCEPTO es el nuevo y rico surtido de globos terrestres y celestes recibidos últimamente y en venta en la Librería Europea, 242 calle Florida 244. n22v25

APROVECHAR: HERMOSO TERRENO al Norte, á una cuadra del Boulevard Santa Fé, Arenales y Ayacucho, se vende, ocurrir Gral Viamont 385. n22v26

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una jóven de 20 años, primeriza, con leche fresca y abundante, calle Córdoba 695. n21v25

ANGEL BELLONI, LA MADRE Y demas familia que viven en esta capital, desean hablarlo. Puede dirijirse á la calle Belgrano 839. n19 v5d

A LOS TENEDORES DE MAQUINAS se encuentran surtido de válvulas y rubinetes de control para manómetros, segun la ordenanza Municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. n23v26

ALMACEN, SE VENDE EL ALMAcen El Plata, Méjico 442, esquina Lima 306, hay mismo para tratar. n15v30

AL NON PLUS ULTRA, FABRICA de camisas, Cangallo 432, se necesitan buenas maquinistas hilvanadoras, ojaladoras, costureras de calzoncillos, armadoras de camisas blancas y planchadoras. n19v19d

A LOS señores ESTANCIEROS, SE ofrece un joven de 28 años, para mayordomo de un establecimiento de alguna importancia, con garantias y práctica; darán antecedentes, calle Tucuman 541. n18v28

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, se les ofrecen puertas y ventanas, selocias y percianas de cadenas: algarrobo de todas medidas para marcos, hay piernas y cabezales de 4x5 5x5 y 5x6, Lima 348. n22v22d

AVISO AL PUBLICO y á MI NUMErosa clientela que he trasladado mi negocio de posada de la calle de Rivadavia y Rio Bamba, á la calle de General Lavalle 918, en la que encontrarán hermosas piezas amuebladas y un selecto servicio. n22v25

ATENCION, MAESTROS ZAPATEros.—Se ofrece un cortador como maestro de zapatería, habiendo sido ocho años patron de una zapatería en Barcelona; el que lo necesite acuda calle Piedras 346, pregunto por Francisco Munell. n21v25

AVISO AL público QUE HA SIDO vendida la fonda de la calle de Cuyo núm. 536, al Sr. Luis Petrocelli. Todos los que tengan que hacer reclamos se presentarán en el término de tres dias. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884. Cozzi Vicente y Cia. n20 v25

AL COMERCIO, SE LE PARTICIPA que desde la fecha, ha quedado disuelta la razon social, que bajo el nombre de Fernandez y Rumbo giraba en el Pergamino, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Manuel Fernandez Grova.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884. n19 v27

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio en general, que desde el 10 de Octubre de 1884, la casa que giraba en esta plaza bajo la firma M. Bonfanti y Ca., sigue bajo la de M. Bonfanti por fallecimiento de un socio; quedando M. Bonfanti á cargo del activo y pasivo. M. Bonfanti y Ca. n19 v27

A LA Porteña. MODAS, RIVADAVIA 352, la Sta Aurelia Sandinos, tiene el honor de avisar á sus clientela y al público en general, que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda. Tambien se encarga de armar y adornar al gusto del dia las modas anteriores con esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos. n1 v1d

ALQUILASE EL ESPLENDIDO local calle Corrientes núm. 198 y 200, esquina á la calle de Maipú num. 219. Tiene una magnífica vidriera en la esquina que toma toda la ochava del edificio, única en su genero en Bnos Ayres. Para el 1° de Diciembre del corriente queda libre el local; por mas detalles ocurrir calle Corrientes núm 196. n15 v26

ATENCION!, SE VENDE LA Agencia de lotería, sita en la calle Artes 166, frente al Mercado del Plata, posicion inmejorable por el comercio, la casa tiene contrata de alquiler y puede servir el local para cualquier negocio, especial mente para Bazar, el dueño la vende por tener que ausentarse al campo, para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. n20v28

ATENCION PARA LOS QUE deseen establecerse en la calle de San Martin núm 348. Se venden mesas como para fonda, café ó cualquier otro negocio, banquitos de madera redondos y de esterilla, dos mostradores como para fonda, café, mercería zapatería y Agencia, y dos armazones; todo en buen estado casi nuevo, y se vendera barato: tambien se vende una cocina económica en buen uso. n19v25

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMAdo participa al comercio y al público en general que con esta fecha ha vendido á don Marticiano Serna las existencias del almacen de comestibles sito en la calle Victoria 783 esquina Pasco, los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—Cárlos Bianchi. n23v26

AL COMERCIO: LOS ABAJO firmados hacemos saber al comercio que desde el 18 del actual mes y año, hemos comprado á don Werceslao Garcia la casa mercantil que giraba en éste pueblo, como propia de aquel y nos constituimos en sociedad bajo la razon de "Carou y Blanco" para la esplotacion de la misma casa, cuyo activo y pasivo queda á nuestro cargo. 25 de Mayo, Noviembre 21 de 1884.—*Manuel Carou y Agustin Blanco.* n23 v26

ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO flor, tercera seccion. N. 59 - Unico con aguada, á doce leguas del puerto de Bahia Blanca, con dos arroyos caudalosos, el Chasico y el Pedi-turá, pastos tiernos, lindando con el alamorado del señor Torquist á un paso de la estacion de Tornquist, Ferro Carril del Sud, por informes Bolivar 581 é Entre-Rios 295. n14 v29

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COmercio que desde la fecha ha entrado á formar parte en la casa de comercio, como socio, el Sr. D. Federico C. Cook, segun contrato otorgado con fecha 3 del corriente ante el escribano de comercio D. Porfirio Lopez. En lo sucesivo la razon social será C. S. Roberts y Cia. teniendo ambos socios el uso de la firma.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Coolidge S. Roberts.* n15v28

AGENCIA GENERAL DE PASAGES, cambio y colocaciones.—1ª. seccion pasage para ultramar para todos los vapores, 2ª. id. compra de monedas y de plata y oro; 3ª. id. colocaciones y empleos particulares; 4ª. id balances, inventarios y escrituracion de libros. Se atienden particularmente los encargos de la campaña; toda comunicacion se contesta inmediatamente si viene acompañada de una estampilla de correo. Se anticipa dinero si conviene. Rivadavia 562. n3 v30

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

ATENCION: SE VENDE POR 4,500 pesos nacionales, una propiedad situada calle Andes núm. 204, entre Cuyo y Corrientes; esta propiedad se compone de 9 varas de frente por 40 de fondo, con tres piezas, maderas duras, techos embaldosados, trabajada con buenos materiales, tiene árboles frutales, cocina, horno, letrina y un rico pozo de baldo; para tratar en la misma casa, por la mañana hasta las 10 y á la tarde 5 á las 7; títulos á satisfaccion; no se admite corredor. n22v27

A LOS periódicos LA MODA ELEgante (ps 12 al año) La Ilustracion (ps 12 al año) La Estacion (Edicion de lujo ps 6, Edicion económica, especial para familias ps 3 al año El Correo de la Moda con elegantes figurines iluminados (ps. 9 al año) Paris-Charmant, edicion con figuras negras (ps 4 al año idem con figuras iluminadas (ps 7 al año) Revista del mundo latino (ps 10 al año) La Violeta (ps 4 al año) Repertorio Médico (ps 6 al año) queda abierta la suscricion para el año 1885. Punto principal donde deben dirijirse los pedidos, acompañados de su importe; Librería Europea calle Florida 243. n21v25

ALERTA ESPECULADORES! POR 5000 ps. m|n. se venden (por tenerse que ausentar á Europa el dueño) dos casitas citas en la calle de Beruti á una cuadra de la Estacion Centro América ambas contiguas y numeradas con los núms. 171 y 175, construidas á la moderna, con piso de tabla, azotea de baldoza, tirantes duros, una sala, dos piezas interiores, pozo, cocina y letrina, mido 10 varas de frente por 80 de fondo. La segunda de construccion igual á la primera, consta de una sala piso de tabla, azotea de baldozas con tirantes de madera dura, techos de cal, dos piezas interiores, pozo cocina y lotrina; mido 10 varas de frente por 31 de fondo. Ambas producen una renta mensual de 1,000 ps. m|c. Para más informes dirígirse á la calle de Chacabuco 804 entre Méjico y Venezuela. n18 v28

ALTO! LOTERIA DEL URUGUAY. —Premio mayor ps. 8.000 m|noro.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1000 al 10,999—El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel azul, tinta café, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Noviembre 25 de 1884

PROGRAMA

10.000 billetes á 2 1|2 $ m|n.			$ m|n 25.000
Deducion 25 %.			6.250
Al público			18.750
		PREMIO	
1	de		8.000
2	"	500	1.000
2	"	200	400
3	"	100	300
26	"	15	390
866	"	10	8660
900 suertes ó 4500 en quintos $ m|n.			18.750

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 1 de la tarde

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa, San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. perm.

BOTELLAS VACIAS HAY UN GRAN lote importante en venta, casa de P. y A. Lanusse, mercado Constitucion. n22v26

BRECK, CON TOLDO DE PONER Y sacar, con sus correspondientes guarniciones, se vende uno en perfecto estado, para verlo y tratar 25 de Mayo núm 55. n22 v26

BOTELLONES Y PORRONES DEL Paraguay, para conservar el agua fresca, se ha recibido un lindo surtido en el Cayguá Guazú, Artes 406. n22v30

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador Público—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman 103 altos n4 v4d

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 20 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca águila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

BUEN CORRALON! SE ALQUILA, Larrea 69 á 71, entre Piedad y Cangallo, tiene 6 piezas de material, el terreno mide 34 vs de frente por 36 de fondo, es propio para cualquier establecimiento importante las llaves estan en el num. 61, para tratar en Belgrano, Rio-Bamba 40, (bajos) n15v20

BAZAR ARGENTINO DE J. R. CARbia calle Defensa esquina á Belgrano, 40 por ciento de rebaja de los precios de las demas casas, gran surtido de lozas, cristales vidrios, porcelanas, cuchillería, ferretería, artículos de metal blanco y electro-plata, etc. etc. persianas para puertas, esteras blancas y de colores, por mayor y menor, Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. n15v26

BILLARES, PABLO MONA Y HERmano, construidos en la casa calle de Cangallo núms. 388 y 383. Son en los que se juega muy bien. la clase de goma empleada en sus barandas es de primera clase, la construccion es solida, dibujos variados, colores combinados que alegran la vista, pizarras de una sola pieza, á mas tacos, taqueras mascadores bolas de marfil y paño, todo á gusto del comprador. A mas, y es lo mejor, los billares se prueban antes de comprarlos en los salones de los buenos billares Cangallo 383 frente al Mercado del Plata. n6 v26

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia. —Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A) No exige anticipo alguno para atender a las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato.—B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C) No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente á fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero a los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garanta el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se acepta asuntos sucios y de poca chicana.) Habla ingles, frances aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 entre 5 y 6. o9 v22n

CARRO, SE VENDE UNO EN 800 P. Ascénaga 355. n23v27

COCHERO, SE NECESITA CON REcomendacion, Moreno 63. n22 v26

COCINERA, SE NECESITA UNA sin cama, Corrientes 455. n22v26

COCINERA, SE NECESITA SUIPAcha 252. n22v26

COCHERO QUE QUIERA SALIR AL campo, Gral. Viamont 457. n22v26

COCINERA, CON Y SIN CAMA SE necesita, Independencia núm 770. n22 v26

COCINERA; SE NECESITA UNA en la calle Victoria 414. n22 v26

COCINERA, SE NECESITA, LOREA 207. n21v25

COCINERA Y MUCHACHO SE NEcesitan, Venezuela 274. n21 v25

COCINERO Y MUCAMO BUENOS, se necesitan, Defensa 334. n21v25

COCINERA, SE NECESITA UNA, se le pagará buen sueldo, Cuyo 851. n21 v25

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita Solis 63. n20 v25

COCINERA Y MUCAMA PARA EL campo, se necesita, Venezuela 489. n16 v25

COCHERO con buenas recomendaciones, se necesita, en la calle de Cuyo número 58. n23v27

COCHERO, EL Dr. MELCHOR TORRES, necesita uno, ocurrir á la calle Victoria 414. n23v27

COCINERA, SE PRECISA UNA, ESpañola, prefiriéndose vasca, se le paga bien. Independencia 643 y 645. n23 v26

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias, se dan lecciones particulares. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n23v26

COCINERA PARA EL SERVICIO DE dos personas, se necesita una, en la calle Paraguay num 834. n22v26

COCINERA, SE NECESITA, RIVAdavia número 1161, con recomendaciones. n22v26

COCINERA CON CAMA, QUE SEPA cocinar bien y tenga buenas recomendaciones, se necesita una, calle Solis 58. n22 v25

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE con recomendaciones, es hombre formal, calle Piedras 170. n23v27

CARPINTEROS, SE NECESITAN 40 oficiales, medios oficiales y peones; calle 25 de Mayo 226, n21v25

COCINERO, PARA TODO SERVICIO de un hombre solo en un pueblo de campo, se necesita, para tratar calle Córdoba 167. 21v25

COCINERA Y niñera, QUE SEPAN su obligacion, se necesitan calle Bolivar 573, solo pagará buen sueldo. n21v25

COCINERA Y MUCAMA SE PRECIsa con buenas recomendaciones, Florida 362 y 364. n20 v24

COSTURERA, QUE SEA inteligente en toda clase de costura, se necesita, en casa de familia, ocurrir calle de Florida 74, altos. n20v25

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno que sabe bien su oficio y buenas recomendaciones, calle Lorea 104, cuarto núm. 5. n18v26

CALLE BOLIVAR 287, se hace cualquier carta ó solicitud en idioma italiano. n1v30

CAJAS PARA hielo, DIFERENTES tamaños, se hallan en venta en la casa introductora C. S. Bowers Cia., 277 Cangallo. o10 v10Dbre

COCINERA Y MUCAMA PARA UN pueblo á 40 minutos de la Capital, se necesitan. Para tratar Piedad 144, de 11 á 12; es escusado ir á otra hora. n23v27

COCINERA, SE OFRECE UNA recien llegada de Europa, que sabe bien su obligacion y sabe hablar el francés, aleman y algo en inglés, tiene buenas recomendaciones; Moreno 277. n21 v25

COCHERO INTELIGENTE, QUE tenga recomendaciones de donde haya servido, que sea solo y con cama, se precisa Venezuela 218. Es escusado se presente sin ese requisito. n21 v25

CAMPO EN ARRENDAMIENTO 430 cuadras del mejor campo para agricultura ó invernadas, se arrienda con una larga contrata, para tratar Santiago del Estero 6. n21 v25

COCINERA SE NECESITA UNA, que sea buena, francesa ó alemana, para ir al pueblo de Belgrano, darán razon aquí Cangallo 102, altos. n21v25

CABALLOS DE TIRO, SE VENDEN dos yuntas, una yunta oscura tapanos y la otra zainos para verlos y tratar en Flores, calle Rivadavia 336. n20v23

COCINERA ó MUCHACHA CON cama para familia muy corta, calle Rivadavia, en Almagro, entre Moreno y San Cárlos, al lado de la zapatería del Progreso. n19 v23

COCINERO, SE OFRECE UNO, Norte americano, sabe cocinar bien, posee recomendaciones á satisfaccion, calle 25 de Mayo 191. n18v23

CHACABUCO 74, ENTRE VICTORIA y Alsina 1er. piso, se alquilan magníficas salas para estudios de Sres. Abogados, y varias piezas para hombres solos con ó sin muebles. n16v15d

CAMPOS, SE ARRIENDAN 4 leguas alambradas, á 200 ps m|n, por año cada legua, 3 leguas mas en 3 Arroyos, á 1000 ps. m|n. la legua. por mas datos á Bolivar número 110. Gomez. n23v27

CASA, SE VENDE UNA AL NORTE, á seis cuadras del nuevo Palacio del Congreso, tramways á una cuadra; en terreno de diez por cuarenta, en tres mil pesos m|n; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales G. H. n22v27

CRIADORES, SE VENDE UNA YEgua mestiza nueva y tambien vacas de media sangre muy finas, aparentes para familias, mansas y con abundantes leche, para verlas á cualquier hora, Gral. Lavalle núm 5. n19 v5d

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN 3 leguas, en el partido de Pringles, con contrata de seis años, por mil nacionales legua, queda á 10 leguas al Norte de Bahía Blanca; ocurran á don Diego Ramsay, 151 calle Alsina. n19v29

CAMPO: SE ARRIENDAN 3 leguas en la seccion 18 y con un costado del campo ya alambrado. Por mas datos á Santiago B. Gahan, calle Reconquista 78. n18 v3d

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CAMPO ALAMBRADO, EN BARRAcas: se arrienda uno, en las inmediaciones del Puente Alsina, de 30 cuadras; es á propósito para invernadas ó tambos, tiene una casa de material de piezas, algibe etc.; ocurrir calle Santa Fé 125. n22v25

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta, oficina esclusiva en este ramo. —G. Nuñez n21 v21d

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN 5 leguas, en la seccion 19, dista solo una legua de la Estacion "Alfalfa", tiene tres poblaciones, un arroyo y en otra parte hay agua á cinco varas, ocurran á Juan E. Wilmot, Reconquista 118, (altos). n21v27

CAMPO Y VACAS, SE ARRIENDAN dos leguas de magnífico campo con aguada permanente y se venden tres mil quinientas vacas al corte en buen estado de gordura, que están en el mismo campo; por mas informes calle San Martin 160. n14 v29

CAJAS FUERTES, FABRICADAS por F. Schwarz y Hno. aceptadas por los gobiernos Nacional y Provincial, todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios, y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. n23v26

CASA GRANDE con ENTRADA para carruaje y con 2 departamentos: cada uno con 7 piezas y todas las demas oficinas necesarias como para una numerosa familia, se venderá á plazos. Situada en San José de Flores á 3 cuadras de la plaza para el Sud. Para verla y tratar Moreno 427. n22 v25

CARPINTEROS: EL DIRECTORIO de la Sociedad Española de Beneficencia avisa á los maestros carpinteros que quieran presentar presupuestos para las obras de carpintería del Hospital Español lo hagan á la Secretaría Victoria 131 (altos) donde estarán de manifiesto los planos y condiciones. El Secretario, Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. n22 v28

CONSTRUCTORES, INGENIEROS mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para aguas corrientes como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedra de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. n23v26

CASA QUINTA: SE VENDE una muy moderna, situada en la calle Nueva Granada núm 285 entre General Viamont y 2° Temple. Tiene 41 varas de frente por 47 de fondo, seis hermosísimas habitaciones de material con pisos de tablas, techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de riquisima agua, un precioso jardin con infinidad de plantas y toda clase de árboles frutales. Para verla ocurrir de diez de la mañana adelante. n22 v3d

CASA SE VENDE UNA SITUADA en la calle de Peña 293, á inmediaciones del nuevo hospital de mujeres, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, dos salas al frente de la calle y cinco piezas interiores, un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer patio, y otro con zarzo de madera en el fondo, gran cantidad de arboles frutales; aparente para casa-quinta. Para verla y tratar ocurrir á la misma á cualquier hora del dia títulos de primer orden. n15 v30

CASA EN VENTA, EN MORON, SE vende una casa, formando esquina á la calle de General Alvear y 25 de Mayo, edificada con un espléndido terreno de 38 1|4 varas de frente á la primera calle, por 5 á esta última, muy á propósito para transformarlo en una linda casa-quinta por tener que ausentarse su dueño á Europa, se venderá á precio módico; para ver la casa, verse en Moron con don Pedro Idaverry (Mercado de Abasto) y para tratar en esta capital, Victoria 412, de 12 adelante. n21v27

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil dictadas por un contador, por los metodos modernos que se adoptan en las principales casas de comercio de Bs. As., en pocas lecciones. Preparacion de alumnos de 1o, 2o, 3o, 4o 5o, y do. año del colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios, por un licenciado en ciencia, se preparan alumnos para ingresar en las escuelas militar, naval y Sta. Catalina, se enseña con perfeccion por profesores estranjeros; los idiomas inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano, Gral. Lavalle 139 altos. nv22d

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil, dictadas por un contador, segun los métodos mas modernos en pocas lecciones. Preparacion de alumnos de 1o, 2o, 3o, 4o, 5o, y 6o año del colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios por un licenciado en ciencias; se preparan alumnos en poco tiempo para la escuela militar, naval y Santa Catalina. Se enseñan con perfeccion los idiomas inglés, francés, aleman, latin italiano y castellano, calle Gral Lavalle núm 139 (altos.) n4 v24

DIBUJO, SE PRECISA UN PROFEsor de dibujo, Chile 253. n2 v26

DENTISTA, EN LA CALLE Solis 77 se precisa un oficial para laboratorio. n22 26

DEPENDIENTE PARA EL CAMPO, se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle Ascuénaga 355. n23v27

DEPENDIENTE, SE NECESITA apto para el despacho de menudeo, con buenos informes, Victoria 264. n23v27

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno español ó italiano, de 14 á 15 años de edad; para tratar Comercio 356. n21v25

DEPENDIENTE, QUE SEPA LE despacho de almacen, y una jóven para mucama, se necesitan; en la Comercio 830. n22 v25

DEPENDIENTES DE FARMACIA, se necesitan dos, que sean bien prácticos, calle Belgrano esquina a la de Piedras. n22v26

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 14 á 16 años, que tenga quien garanta su conducta, Cangallo 1431. n21v25

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno práctico en el ramo de almacen de comestibles, calle Santa-Fe 980. n20v25

DEPENDIENTE, QUE SEA PRÁCtico en el ramo de almacen, se necesita en la calle Moreno núm. 3; inútil se presente sin buenas recomendaciones. n23v27

DEPENDIENTE, SE necesita uno, para reparto á domicilio, se prefiere italiano, calle Alsina número 621, esquina San José n23v27

DOS PEONES SE NECESITAN, para trabajar en perfumería, y muchachos para el trabajo de pomo. Arenales 791 esq. á Larrea. Perfumería. n22v26

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno de 15 á 16 años, con alguna práctica; es inútil se presente sin buenas recomendaciones, calle Piedras 523. n21v23

DEPENDIENTE ITALIANO, práctico en el cambio de monedas extrangeras y que pueda dar garantias, se necesita; Lorea 74 y 1|2. n21 v25

DEPENDIENTE, QUE SEA PRÁCtico en el ramo de almacen y que tenga buenas recomendaciones de su conducta, se necesita uno en la calle Belgrano 724. n21v25

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO, que sepa escribir y hablar bien español y que tenga buenas recomendaciones, se necesita; ocurrir Cuyo 148. n14v29

DEPENDIENTE, SE NECESITA un jóven formal de 22 á 25 años práctico en el ramo de almacen, como para dirigir un establecimiento, que tenga buenas recomendaciones, calle Lima 823. n20v25

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13pm

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero público.—Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lescano).—En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. oficina de don Regino Letchos.—En Buenos Aires calle San Martin 52 altos.—Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. o7 v7ero

DANIEL C. AMADEO. CORREDOR en los Bancos, tiene en venta varias propiedades en la Capital y Flores, campos en el centro y Sud de esta Provincia, en Córdoba, Salta y Nacionales. En arrendamiento áreas grandes y chicas en esta Provincia. Venta de hacienda vacuna, lanar y yeguariza y terrenos en la Plata, así como prestamistas para pactos de retro-venta—Escritorio, calle de San Martin 88 1|2. o25 v25

Enseñanza COMERCIAL. EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n23v26

EN LA FABRICA DE LICORES, CAlle Andes 105, se necesita un peon para la cocina, y dos para el servicio del establecimiento. n22v26

ESTERAS IMPERIALES, BLANCAS y de colores á 45, 50 y 60 cts. m|n. la vara. Bazar Argentino Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. n15v26

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calel Reconquista 72, 80 y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barraca. p.

EMPLEADO DE BANCO SE OFRECE para cualquier trabajo comercial durante las horas de oficina. Habla y escribe los idiomas aleman, ingles y francés. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre á la inicial T n° 37. n23 v26

EL PEDICURO JUAN P. Pecotche, de la calle Cangallo 132, altos, esquina San Martin. Avisa á su numerosa clientela, que desde el 12 del corriente se encuentra en su consultorio, ya restablecido de su larga enfermedad, que lo obligó á abandonar su casa. n18v26

ENCARGADO, SE DESEA ENCONtrar uno capaz para regentear una Estancia; se desea que tenga capital para obonar la mitad de los animales y así entrar en sociedad con ganancias iguales. Hay 1,800 vacas, casas, galpon de esquila, corral de vacas y de ovejas, noria con represa y abrevaderos de material 4 puestos con jagueles y corrales correspondientes, etc. Se daria facilidad para el pago de una parte del capital. Campo de 4 leguas buena clase, dista de Bahia Blanca 12 leguas; galera cada 8 dias. Tambien se arrendaria el campo con contrata larga y se venderian los animales. Tambien se arrienda á $ 600 m|n legua anuales, por 5 años, 2 leguas Norte, lote 16 fraccion B. Seccion 4ª Nacional. En iguales condiciones 500 $ legua 2 leguas parte Oeste del lote 17 fraccion C. Seccion 4ª Nacional. Por 400 $ anuales lote 4 fraccion A, Seccion 5ª Nacional; ocurrir 67 Chacabuco. n15v30

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441. Consultas de 1 á 2, p. m. n4 v4d

GRAN TALLER DE COSTURAS, SE necesitan buenas costureras, calle Piedad 484. n23v27

GALPONERO, SE NECESITA UNO inteligente en ovejas finas para una Cabaña cerca de esta ciudad; para tratar ocúrrase á la calle Santa-Fé 305. n21 v27

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. o16v16d

GLOBOS TERRESTRES Y CELEStes, de todos tamaños y clases, con ó sin relieve, texto español y francés y de todos precios. El surtido es nuevo y elegante y lo recomendamos especialmente á los establecimientos de educacion, Librería Europea, 242 Florida 244. n22v25

GRAN LIQUIDACION DEL CAMBAlache "Au Marsellais", calle Defensa 278, ojo! ojo! los que quieran comprar barato toda clase de objetos, alerta!, los pichincheros; nota, los que quieran comprar todo el negocio, se le venderá por que es para irse á Europa. n18v26

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

HOMBRE FORMAL, SE OFRECE para servicio de casa particular; entiende de cocina; dirijirse calle Cuyo 21. n23 v26

HILVANADORAS Y OJALERAS, se necesitan, en la camisería La Argentina, Florida 144. n21v25

HERRERO, QUE SEPA SU OFICIO se necesita uno, para un establecimiento cerca de la ciudad, para tratar calle Paso 56, altos, de 3 á 6 p. m. n13v28

HERMOSO TERRENO AL NORTE, se vende uno, calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho, á una cuadra del Boulevard Santa-Fé donde nadie vende, ocurrir 385, General Viamont. n22v26

HACENDADOS, CAMPOS SE arriendan 4 leguas flor, con poblaciones, pozos, jagueles, alfalfares, antigua Comandancia Alsina 40 puesto de invernadas, seccion 1ª, territorio nacional, fraccion B. num. 15. ocurrir Rivadavia 276. n1v3d

INTERESANTE PARA LOS señores ingenieros. Si hay alguno que se interese por un Teodolito, en buen estado, puede ocurrir á la calle Alsina num 812. n18 v25

IDIOMA inglés, SE OFRECE UN profesor para dar lecciones particulares y cursos especiales para exámenes. Repasos en poco tiempo; precios módicos. Dirijirse por escrito, M. Samuels, poste restante. n22 v25

INSTITUTRIZ EXTRANGERA POseyendo varios idiomas, piano y canto, diploma de maestra y las mejores recomendaciones, ha llegado recien de Europa y busca una colocacion; Artes 310 darán razon. n21 v25

IGNACIO EIZAGUIRRE, ABOGADO, José Arriaga, Procurador. Estudio Defensa 74, altos.) Se encargan de gestionar asuntos judiciales y administrativos en la Capital de la República y en la ciudad "La Plata". n6 v6d

JARDINERO, SE NECESITA UNO, en Sta Catalina, que sea inteligente, Lomas de Zamora. n23v30

JOVEN DE 16 á 18 años SE NECESIta para poco trabajo calle Corrientes 196. n15 v26

JUAN GOMEZ GARCIA, NATURAL del Ayuntamiento de Melliz, provincia de Coruña (España), su cuñado y su sobrino recien llegados á este país, desean saber su paradero; dirigirse á la calle Belgrano 286 cuarto 25. n23v27

JARDIN NEGRETTI EN SAN FERnando, esquina de Bella Vista y Chacabuco, á 7 cuadras de la Estacion, su encargado Reinaldo Negretti vende allí plantas, flores, ramos y macetas finas. n21 v2d

JOSE COSTA, AGENTE MARITIMO y comisionista en Santa Fé, se encarga de la compra de trigos, lino y demás granos, y de embarcarlo para exportacion, recibiendo órdenes directamente, Referencia al Sr. don Javier Arrufó, Cangallo 156. n18v18d

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. n23v26

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n23v26

LA VIUDA del Dr. D. SEVERO Rios quedando reducida á la mayor miseria desea une colocacion de gobernante ó ama de llaves en una casa decente, se ruega ocurran Charcas 757, todos los dias de 7 á 12 a. m. n11 v30

LICORISTAS, EMBOTELLAMIENTO de soda por el nuevo sistema de presion: no se necesitan mas corchos, ni alambre, ni un peon para embotellar. En la tienda Inglesa de Mac-Callum y Cia., 20 Perú 22 hay en venta 1500 botellas y una máquina para soda, se dará muy barato para hacer la propaganda. 2n3 26

LICITACION EN LA DIRECCION General del Parque de Artilleria, tendrá lugar el dia 3 de Diciembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas del servicio de acarreo de materiales etc. hasta los Talleres del Arsenal de Guerra ó cualquier otro punto. Los interesados podrán obtener en esta oficina, los datos necesarios para formular sus propuestas. Se previene, que la Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgase mas conveniente. Bs. As. Noviembre 21 1884. n22v3d

LICEO INGLES, 276 MAIPU 276, EL que suscribe, ex-socio y Director del colegio Salvador Negrotto en la época en que el colegio mereció más confianza pública, merced á su direccion, avisa al público en general q'se ha separado de dicho colegio por razones que no son del caso esponer y ha reabierto su antiguo establecimiento de educacion é instruccion fundado en 1865, bajo el título que encabeza estas líneas, y espera seguir mereciendo como siempre la estimacion y proteccion de los Sres Padres de familia, contando para ello con todos los elementos necesarios para la enseñanza. Bs. As. 22 Noviembre 1884. J. W. Beard. n23v26

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n. La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40; Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párrocos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frías 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novela de costumbres flamencos por Don M Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1,00; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una pasionsee: por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesias) de Rosalía Castro de Murguia 1.60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1° 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1° discursos del ateneo de Madrid 2.0 La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castillo Vinícula: compendio dialogado por D. Fermin Berastegui 40. n5 perm

LA MUNICIPALIDAD DE MERLO, autorizada por resolucion superior de fecha diez de Setiembre último, saca á su basta pública cuarenta cuadras de terreno con sesenta y nueve centímetros de otra, ubicadas dentro del ejido del Partido y como á treinta cuadras de la Estacion, siendo el terreno de superior calidad y de forma regular: El remate tendrá lugar el Domingo catorce de Diciembre entrante en el Salon Municipal á las dos de la tarde ante el que suscribe y con sujecion á lo que dispone la Ley de tres de Noviembre de mil ochocientos setenta; siendo la base para la venta la de ciento treinta y cinco pesos moneda nacional oro por cuadra cuadrada ciento cincuenta varas por costado El terreno se compone de seiscientos ochenta y ocho metros por un frente, seiscientos noventa y seis por otro. mil cuarenta metros de fondo por un costado y nuevecientos cincuenta metros idem por el otro: actualmente se encuentra arrendado con un usufructo de trescientos pesos moneda corriente por cuadra cuadrada anual, y con un contrato que espira el 1° de Mayo del año próximo. Tiene un edificio de material y árboles que se justiprecia uno y otro en la suma de seiscientos pesos moneda nacional oro, y que se incluye en el precio de base fijado para la venta. El comprador tendrá accion al producto del arrendamiento tan luego haya oblado el importe total del terreno, debiendo depositar el cinco por ciento en el acto de efectuado el remate, del valor total del terreno, como garantía de la compra, cuyo importe quedará á beneficio de la Municipalidad, si por su causa no se escriturase. Por mas informes los interesados ocurran á la Secretaría Municipal todos los dias hábiles de doce á tres de la tarde. —Merlo, Noviembre 14 de 1884 — *Angel M. Ariguri*,—*Francisco Sullivan* Secretario. n13v1d

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m|n.—

La lotería que está en circulacion se compone de 16 miliares numerados desde 1000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps moneda nacional, divididos en quintos de 1|2 pesos m|n.

Los billetes son litografiados en papel verde tintas chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Noviembre 29 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 $ m|n.......... 40.000
Deducion 25 p. %.......... 10.000

Al público $ m|n.......... 30.000

PREMIOS

1	de	12000	12000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
50	"	20	1120
120	"	15	1300
1102	"	10	1120

1300 suertes ó 6400 quintos. $ m|n. 80000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—Los extractos se reparten gratis. Octubre 18 de 1884.—La Comision Administradora. n21v24nov

MUCAMO SE NECESITA, ZEBAllos núm 75. se prefiere español. n23 v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle Suipacha núm. 420. n22v26

MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita, calle Córdoba 103. n21v25

MUCHACHO, PARA MANDADOS se necesita uno, Victoria 59. n21v25

MOZO DE ALMACEN, SE NECESIta uno, en la calle Constitucion 94. n20v23

MUCAMO, SE NECESITA UNO, EN la casa calle de Bolivar 255. n20v25

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE de Charcas 323, en la casa baja. n20v25

MATRIMONIO PARA LA campaña, se necesita, sin hijos, en la calle de Salta 531. n23v27

MOZO DE HOTEL ó CAFE CON buenas recomendaciones se ofrece, para tratar Rivadavia 643. n23 v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA para Belgrano, para tratar, ocurrir á la calle de Libertad núm 731. n23v27

MUCHACHO ó MUCHACHA, se necesita para el servicio de una corta familia, Comercio 531. n23v27

MUJER FORMAL, SE NECESITA una para cuidar dos chicos de corta edad, Bolivar 10 darán razon. n23v27

MOSTRADOR Y VIDRIERAS DE botica, se vende, Piedad esquina Callao. n23v27

MUCHACHA PARA enseñarle á COser pantalones y chalecos, se necesita una; Venezuela 70. n22v26

MUCAMO SE NECESITA UNO, prefiriendose estranjero calle Bolivar núm 244. n22v25

MUCAMO, SE NECESITA UNO, con buenas recomendaciones, Belgrano 267. n22v25

MUCHACHO DE 14 á 15 años, se necesita en el Bazar "La Babilonia", calle Cuyo 626. n23v26

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita en la calle de Artes número 563. n22v26

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, en la calle de Maipú número 235. n22v26

MODAS, MODAS á 10 CTS. EL NUmero suelto á eleccion. Aun hay en venta en la Liberia Europea, 242 calle Florida 244. n22v25

MUCAMO DE COMEDOR, práctico, inteligente que sepa desempeñar su deber, se necesita General Lavalle 257. n23 v26

MUCAMO DE COMEDOR, SE NEcesita, Avenida Alvear 137, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n22v25

MUCAMA ó MUCAMO CON RECOmendacion, se necesita, calle Piedras 553. n22 v26

MUCAMO DE COMEDOR, SE ofrece uno español, con buenas recomendaciones, Florida 441. n21 v26

MUCHACHA, DE 10 á 12 años italiana, ó española, se necesita Entre Rios 32, depósito de máquinas. n21v25

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 16 á 18 años con buenas recomendaciones, Rivadavia 635. n21 v25

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para cuidar un niño, Maipú 562, segundo patio. n20v25

MUCHACHO, DE 10 á 14 años DE edad, se necesita, en la camiseria calle Estado-Unidos 343, esquina Lima. n20v26

MUEBLES, SE COMPRA TODA clase de muebles calle de Cerrito núm 72, para mandar al campo, casa particular. n19v19d

MUCAMA con BUENAS RECOMENdaciones, se necesita, en la calle de Charcas núm 814. n18 v26

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE necesita en la Sombrerería Cangallo y Maypú. n16 v25

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE necesita una para el cuidado de un niño y algunos quehaceres sencillos; calle Temple número 259. n23v27

MOZO INTELIGENTE, SE necesita en la confitería y café Cosmopolita, Victoria y Lima, será preferido español, de 16 á 22 años, y con referencias de su conducta. n23v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA en la calle Méjico 581. n22 v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, de 12 á 15 años, que sea práctico en el ramo de almacen, calle Montevideo N. 128 y 130. n23 v 25.

MATRIMONIO, SE NECESITA uno, la mujer para cocinera y el marido para quintero; tambien se necesita un cochero. Es para trabajar en el campo; calle Chile 85. n23 v26

MUCHACHO DE 10 á 16 años, SE necesita uno, para tienda y mercería, que sea algo práctico, en la ciudad de Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 116. n23v27

MUCHACHO, DE 12 á 14 años se necesita en la confitería Buen Orden 645; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n22v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el servicio de una corta familia en un pueblo cercano á la Capital. Para tratar Tacuarí 434. n9 v27

MAYORDOMO, UNA PERSONA con algunos años de práctica en el negocio de campo, desea entrar de mayordomo, en alguna estancia, dará garantías de su conducta, Ocurrir Chile 500. n9v27

Máquinas á VAPOR HORIZONTAles y verticales, de los mejores fábricantes del estrangero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba —F. Schwarz y Hno, Cangallo 101; talleres Casa Amarilla. n23v26

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. —J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5 perm

MURMULLOS DEL PLATA, ESTE precioso capricho, para piano por el maestro Luis Bernasconi, se encuentra en venta en los establecimientos musicales de los señores Emilio Corni Bolivar 105-107 — Rojas y Montenegro, Florida 164; Rodriguez, Florida 138 y Dominico, Suipacha 85. n22v25

Máquinas PARA LANCHAS á VApor, motores á vapor con bomba que extraen 1800 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de calderas, y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza Municipal, bombas de aljibe y caños de plomo, todo á precios módicos. Depósito central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. n23v26

Niñera, SE NECESITA UNA, CALLE Belgrano 663. n22v26

Niñera SE NECESITA UNA, EN LA calle Independencia núm 653. n21v25

Niñera CON RECOMENDACIONES, se necesita, Cuyo 315. n21v25

Niñera, SE NECESITA UNA, Comercio 369. n24v27

NIÑERA, SE PRECISA UNA DE 10 á 12 años de edad en la calle Florida núm 154. n22 v28

Niñera, SE NECESITA UNA, EN LA calle Bolivar 73 (altos), se le pagará 100 ps m|n. n22v26

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. —Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, armarios, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente. todas compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. n28-perm

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, Perú 241. n22v26

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, calle Defensa 631. n22 v26

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, en la calle Rivadavia 1504. n32v26

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA, para pompier, en la calle de Artes núm. 176. n23v27

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, se le pagará buen sueldo. Peluquería cosmopolita, calle Piedad 1098. n23 v27

OFICIAL SASTRE, QUE SEPA SU obligacion, se necesita para el campo, Piedras 39 darán razon. n23 v27

OFICIALA PLANCHADORA QUE conozca bien el oficio, se necesita una en la calle Cerrito 68. n23v27

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero se necesita en la calle Chacabuco 153. n22 v26

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno para trabajar en la casa calle Buen Orden 361. n22v26

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan dos, ó tres, en la calle de Lima núm. 318. n22v26

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA planchadora, se necesitan, Talcahuano 164. n21v25

OFICIAL BARBERO, EN LA PELUqueria Ibérica, Chacabuco 304, se necesita uno bueno, se le pagará 24 ps m|n. n21 v25

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA, para trabajar por mes calle Artes núm 170. n21v25

OFICIALA COSTURERA SE OFREce una, sin cama; dirijirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales M. M. n20 v25

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita en la calle Corrientes 681. n20 v25

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan con urgencia, para la ciudad y campaña, dirijirse calle Piedad 495, Depósito de Sanguijuelas. n20v25

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 160 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. o29 v29n

PELUQUERO, SE NECESITA EN LA Peluquería Nacional, Cuyo 156. n22v26

PEONES PARA LICORERIA SE NEcesitan en la calle Lima 306 entre Caceros y Patagones. n23 v27

PEON PARA CASA QUINTA DE familia, se precisa, Sta Lucia, calle 92 N° 131. n23 v27.

PIEZA AMUEBLADA CON pension se alquila una esplendida, punto central, para tratar Belgrano 301. n23 v26

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno con recomendaciones, de 16 á 17 años, plaza Lorea núm. 4. n23v36

PONE PLIEGO, SE NECESITA UN jóven para una máquina chica, Venezuela 254. n22v26

PEON DE COCINA QUE SEPA COcinar, se necesita uno en la calle Rivadavia 465. n21 v25

PEON, SE NECESITA QUE entienda algo de cocina, Moreno 835. esquina Pozos, (Botica.) n21 v25

PEONES PARA LAS OBRAS DE SAlubridad, se necesitan ocurrir á la calle Rivadavia núm 253, de 11 a. m. á 4 p. m. n20 v23

PLANCHADORAS QUE SEPAN bien su obligacion se necesitan, en la nueva fábrica Belgrano 540. n20 v25

PIEZA AMUEBLADA CON pension se alquila una espléndida, punto central, para tratar Belgrano 433. n15v25

PEONES Y MUCHACHOS, SE necesitan, Paseo Colon 349, esquina á la de Comercio. n19v25

PIEZAS AMUEBLADAS Y sin muebles, se alquilan baratas, calle 25 de Mayo núm. 241. n1 v4d

PEONES. SE PRECISAN DOS QUE sean jóvenes de 20 á 25 años, fuertes; españoles Ocurrir Fábrica de Camisas por Mayor. Independencia 613 y 645. n23v26

PROFESOR FRANCES, QUE enseña idioma nacional, se ofrece para educar niños en alguna estancia. Ocurrir á esta imprenta á las iniciales J. P. R. n22v28

POR TENER SU DUEÑO QUE AUsentarse del país, se vende una barbería con buena clientela. Darán razon Córdoba 617. n21 v25

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. m13-perm

PLANCHADORAS, COSTURERAS y maquinistas. Se precisan oficialas para adentro y afuera, para camisas blancas finas y maquinistas Reimam ó hilvanadoras para trabajar en vistas. en la fábrica Independencia 643 y 645. n23 v25

PUERTAS Y VENTANAS, SE VENden varias con poco uso; las puertas de once cuartas de alto por cinco y media de ancho y las ventanas de doce cuartas de alto con sus rejas correspondientes; para tratar Chile 402. n22 v35

PROFESOR ELEMENTAL Y CALIgrafo diplomado se ofrece para enseñar letras en algun colegio, dar lecciones particular en familia ó ir á fuera, puede enseñar tambien francés, italiano y música, Esmeralda 321. n22v28

PEONES. SE NECESITAN PARA un establecimiento de agricultura y ganadería, situado en la Estacion General Rodriguez (F. C. O.) Se pagará buen sueldo. NOTA: Se necesita además en el mismo, un cocinero y un galponero. Ocurrir Talcahuano 432. n23-28

PIANOS ACABAN DE LLEGAR los afamados pianos de construccion especial y que venderemos á 5, 6 y 7 mil pesos m|c, garantidos por cinco años; única casa q' los recibe, calle Tacuari 95. n22 v22d.

POR ULTIMA VEZ AVISAMOS á las señoritas costureras y modistas y á las familias en general, que liquidamos todo nuestro magnífico surtido de figurines de última moda, de Paris y Madrid, regalando los números sueltos á eleccion á 10 cts. m|n. cada uno; Librería Europea, 242 Florida 244. n23v25

PIANOS ¡¡OCASION!! ¡¡OCASION!! la casa introductora de Rodriguez Hnos. calle Piedad 375 entre Suipacha y Artes acaba de recibir un selecto surtido de pianos de los mas afamados fabricantes, y tienen órden de liquidarlos con un 15 por 100 de rebaja sobre los precios de costumbre. Aprovechen que estas ocasiones no se presentan siempre. n14 v30

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 325. n19v19d

RELICARIO PERDIDO, EN LA calle Maipú, entre Piedad y Cangallo, se ha perdido uno, con un retrato y un rulito de pelo, al que lo entregue en la calle Maipú núm. 46, de 10 á 5 de la tarde, se le dará una gratificacion de 4 ps. m|n. n21 v27

RENTA SEGURA EN LOBOS, SE vende una casa situada en las calle Mercedes y Pergamino, á una cuadra de la Estacion del F C O., y en frente á la misma. la casa tiene negocio y gana 30 ps. m|n. oro por mes, al mismo precio se dará al comprador un contrato por tiempo convencional. El que se interese puede ocurrir en la misma casa en Lobos, y al mercado del Centro núm. 244 en Buenos Aires. o17v31

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de tienda, Rivadavia 774. n23v27

SIRVIENTA PARA LA PLATA SE necesita, Defensa 626; darán razon. n23v27

SE VENDE UN PIANO DE ESTUDIO, Sarandí núm 112. n23v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA; ocurrir Castelli 10. n23v26

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, Piedad 902. n22 v26

SE NECESITA, UNA MUCHACHA para sirvienta, calle Libertad 213. n22v26

SE NECESITA UN PEON DE cocina, calle Comercio 115. n21 v25

SIRVIENTA SE NECESITA EN LA calle de la Piedad 843 (altos). n21 v25

SE NECESITA UN SOCIO EN LA peluquería calle Moreno 530. n21 v25

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA todo trabajo, Europa 542. n21 v25

SE NECESITAN MUCHACHOS DE 10 á 12 años, Paraná 71. n21v25

SIRVIENTA CON RECOMENDACIOnes se necesita, Santa-Fé 586. n21v25

SE NECESITA UNA niñera, MAIPU 526, altos. n20v25

SE NECESITA UN HOMBRE, PARA la limpieza y mandados, Florida 20. n20v25

SIRVIENTA, PARA TODO SERVIcio, se necesita que sea jóven, ocurrir Constitucion 202 entre Lorea y Zeballos. v23v27

SE NECESITA UN CONDUCTOR DE máquina y pone pliegos en la litografía Chacabuco 200, altos. n23v27

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia, la mujer para cocinera y el marido para peon ó cualquier trabajo, Bolivar 409. n23v27

SE ALQUILAN PIEZAS ESPACIOsas, Tacuarí 591, se alquila una casa con más de veinte piezas, para tratar Ombú 219. n23 v26

SAN MARTIN, SE ALQUILAN 2 ó 3 habitaciones; en una hermosa quinta en el pueblo, para poca familia; darán razon Artes 444. n28 v26

SE NECESITA UNA COCINERA que sea sola y con cama; para un matrimonio solo, ocurrir Salta 556. n23 v27

SIRVIENTA, SE NECESITA, PARA todo trabajo, se prefiere estranjera, Piedad 1683, (quinta.) n23v30

SE VENDE UN JUEGO DE HERRAmientas y máquinas para hojalatería, Esmeralda 37. n23 v30

SE NECESITAN OFICIALAS Y MEdias oficialas planchadoras, Pichincha 37. n23 v27

SE NECESITA PLANCHADORAS para trabajar en sus casas fábrica de camisas Belgrano 540. n23v27

SE OFRECE UN PEON DE Droguería con alguna practica, calle Belgrano 286, cuarto núm. 25. n23v27

SE NECESITAN, EN LA TIENDA de Juan José Molini una segunda cortadora y buenas oficialas modistas, Cangallo 405. n23v27

SE ALQUILA UNA PIEZA con puerta y ventana á la calle, para escritorio ó agencia, calle Cuyo 29. n23 v27

SIRVIENTA, PARA UNA CASA DE familia, se necesita una, aunque sea muchacha, Juncal 115. n22v25

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia se necesita una, Comercio 601. n22 v26

SE NECESITA UN HOMBRE FORmal y jóven para mucamo, con buenas recomendaciones, calle Esmeralda 575. n22v26

SE NECESITA, UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para el reparto de almacen, Tucuman 576. n22v26

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país, para corta familia, sin cama, tiene recomendaciones; Calle Piedad 566. n22v26

SE NECESITA UN MOZO DE FONDA, que sea práctico, calle Defensa 444 1|2, fonda Universal. n22v26

SE NECESITA UN PEON, PARA todo trabajo, de 18 á 25 años, calle de Artes 405. n22v26

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, para poca familia; con buenas recomendaciones Salta 24. n22v26

SIRVIENTA ESTRANGERA, CON cama, para la cocina se necesita, si no sabe se le enseñará; calle Corrientes 572. n22 v26

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Rivadavia 861, con buena clientela, su dueño la vende por irse á Europa. n22 v25

SIRVIENTE; SE NECESITA UN MUchacho de 13 á 15 años, para limpiar los patios, Venezuela 224. n22 v26

SE VENDE LA CONTRATA DE 5 años del gran Local Rivadavia 133 y 135. n22 v26

SE NECESITA UN MUCHACHO como de 14 á 15 años para el servicio de una muy corta familia: Tacuarí 725. n22 v26

SE VENDE LA AGENCIA DE CONchavos, La Coruñesa, por ausentarse para el campo el que suscribe. Agente Leon Alvarez.

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN Fernando, calle 11 de Setiembre 171; para tratar Bolivar 675. n22v5d

SE NECESITA UN PEON español, con recomendaciones para la fábrica de camisas Belgrano 540. n22 v26

SE VENDE UN CAMBALACHE, EN la calle Uruguay esquina General Lavalle, el mismo dueño alquila la esquina. n20 v26

SE NECESITA UNA COCINERA para el campo y para el servicio de dos personas, Zeballos 182. n10v5d

SE VENDE LA ANTIGUA BARBEría italiana, el dueño la vende por ausentarse del país, calle Paraná 202. n19 v5d

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de cuatro piezas, en una casa espaciosa, calle Junin 280. n13v29

SE NECESITA UNA MUJER formal para el servicio de una corta familia; se prefiere extrangera, calle Alsina núm 38. n21 v25

SE ALQUILA EL ESCRITORIO SAN Martin 132, para tratar en la misma casa, de 10 1|2 á 5 p. m. n21v25

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cuidar una casa ó coser ropa lisa, Venezuela 655. n21v25

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEzas, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Chile 459. n20v25

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA todo servicio para La Plata, darán razon Venezuela 493. n21v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO CAsero, con buenas recomendaciones, calle de Corrientes 310, pieza núm 10. n21 v25

SE OFRECE UNA COSTURERA ESpañola cose de blanco y de color, trabaja á la máquina para casa particular, Perú 295. n31 v26

SE ALQUILA UNA pieza, bien amueblada, para hombre solo, en casa de familia alemana. Ocurrir calle Cuyo número 763. n21v25

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para un despacho de bebidas; ocurrir San José 420. 21v25

SIRVIENTE, DE 16 á 20 años se necesita uno con buenos informes, Piedad 450. n21v25

SE VENDE LA BARBERIA SITUAda en la calle Paraguay 540. El dueño la vende por ausentarse del país. n21 v27

SE PLANCHA ROPA DE señora á 15 pesos la docena, calle Rivadavia 446, 2° patio. n21 v27

SIRVIENTA SE NECESITA UNA en la calle Corrientes 243, para una corta familia; se le pagará buen sueldo. n21 v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol, para cuidar una casa, Perú 265. n21v25

SE PRECISA, UN MEDIO OFICIAL barbero, ó sea para Sábado y Domingo. Calle Defensa 156, esquina Moreno. n20 v25

SE NECESITA, UN COCINERO italiano, Café y Hostería Milano en el pueblo de Belgrano. Calle 25 de Mayo núm. 31. n20 v25

SE VENDE LA AGENCIA DE LOTEría sita calle Florida núm 223; para tratar en la misma. n20 v25

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE, paraje muy central. El dueño lo vende por no poderlo atender, en la calle Cuyo 342 1|2 darán razon. n23v30

SE OFRECEN DOS HOMBRES de color para cualquier clase de trabajo, son estrangeros y tienen quien les recomiende; Charcas 500 á toda hora. n23v29

SIRVIENTA PARA UNA PERSONA sola, se necesita en la mercería y zapatería calle Independencia 849 esquina á Sarandí, para tratar de 7 á 11 de la mañana. n23 v27

SE PRECISA UN jóven DE 12 á 15 años para una agencia, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, San Martin núm 170 ó Sarandí núm 202. n23 v27

SE ALQUILA UNA CASA CALLE DE Estados Unidos núm 101; tiene cinco piezas, un hermoso patio y demás comodidades, para tratar en los altos. n22v25

SE OFRECE UNA señora CON MUY buena leche, abundante, y aprobada por varios médicos. Para criar en su casa, calle Moreno 949. n22v27

SE OFRECE UN BUEN COCINERO, español, hombre solo si alguna familia necesita su servicio pueden ocurrir Charcas 43, fonda. n22 v26

SE OFRECE UN matrimonio español, para el cuidado de una casa, con garantías de su conducta, para tratar calle Lima núm 1 almacen de las 4 Naciones. n22v26

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera; ocurrir Alsina 722. n22v26

SON LOS GLOBOS MAS GRANDES y mas completos llegados al país los que actualmente tiene en venta la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 calle Florida 244. n22v25

SE ALQUILA UNA CASA CALLE Salguero N. 72, hace esquina y tiene un porton, el que se interese por ella ocurra calle Estados Unidos N. 243. n21v25

SOMBRERERIA, SE VENDE UNA, muy acreditada, sita en la calle Artes 56 su dueño la vende por no poderla atender, para tratar en la misma. n17v30

SEGUNDO Miñones, SU cuñado PERfecto Inzua recien llegado de Europa desea conocer su paradero: puede escribirle ó dirijirse á la calle Tacuarí 630 esquina San Juan. n21v26

SE VENDE, LA CASA CALLE DE Temple núm 928, con 10 varas de frente por 70 de fondo, con siete hermosas piezas, para tratar ocurrir calle de Charcas 1148. n20 v2d

SE PRECISA, UN OFICIAL ó medio oficial sastre, para ir á la campaña dirijirse al Café Bayones, Paseo de Julio núm. 70 le darán razon. n20 v25

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA casa calle Maipú núm 10; con balcones á la calle, cocina, gaz, aguas corrientes, etc. Para tratar Maypú 106. n16 v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol para cuidar una casa, con un hijo de 14 años recien venido de Europa, tiene buenas recomendaciones; dirijirse calle Nueva Granada 19r. n26 v27

SOCIO, SE NECESITA UNO QUE POsea de 1000 á 1500 nacionales para una casa establecida en esta ciudad, se prefiere hombre sin familia, dirijirse á esta imprenta á D. M. bajo sobre. n13 v30

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL anciano, para cualquier trabajo liviano, para la ciudad ó campaña para una casa de familia buena, tiene recomendaciones; calle Entre Rios 438. n22 v26

SE VENDE UNA CONFITERIA esquina San Juan y Defensa, su dueño la vende por tener que ausentarse del país por asuntos de familia, para tratar en la misma á cualquier hora.

SEPULCROS, SE ALQUILAN Y SE venden en la Recoleta, se venden nichos á perpetuidad por 100 ps m|n., se alquilan bovedas por 5 años á 30 ps m|n. para adultos, y en 15 para parvulos, ocurrir Cuyo 255, á toda hora. n18 v18

SE VENDE UNA HERMOSA CASA situada en la calle Ombú 301, con 5 piezas de azotea y una hermosa parra con zarzo de fierro, un patio embaldosado con sus correspondientes oficinas, para tratar á cualquier hora del dia. 18v1d

SE VENDE UNA CUADRA DE TERreno muy alto, situado en el pueblo de San Miguel, partido de Moreno, á dos cuadras de la Capilla, muy central Para tratar calle Córdoba 589. n18 v30

SE NECESITA PARA UN MATRImonio solo estranjero, personas garantidas una habitacion de tres piezas con cocina, no siendo de altos, bien sea independiente ó en casa de familia, de... cente se dará razon Tacuarí 360. n16 v30

SE DESEA ALQUILAR, UNA CASA de 15 varas arriba de frente por 60 varas arriba de fondo entre las calles Temple, Mejico, Plaza Victoria y Callao; dirijirse bajo sobre á las iniciales R. M. á la oficina de este diario. n7v25

SE NECESITA, PARA UN HOMBRE solo que está pocas horas del dia en su casa, una habitacion sin muebles, en una casa de familia, con pension ó sin ella, se prefiere no haya inquilinos, dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales P. P. n23v29

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO 10 varas de frente por 60 fondo en la calle Pichincha entre Constitucion y Pavon, cerca de la gran plaza de Armas, es de mucho porvenir se regala por mil ps m|n Para tratar, Buen Orden 805, ó Imprenta de "La Pampa". n23v30

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA de tres piezas, el terreno es de 10 varas de frente por 54 de fondo calle tranca al lado de la propiedad del doctor Lastra, dos cuadras de la estacion del F. C. O. en Almagro, para tratar Moreno 1103. n23 v26

SE VENDE UN CARRITO DE CHANgador, aparente para cualquier otro reparto, de poco uso, y tambien un magnífico caballo con su guarnicion nueva, y su correspondiente patente el interesado puede ocurrir de siete á diez de la mañana, calle Rivadavia núm 1307. n19 v5d

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros se pagan buenos precios Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. o29 v29n

SE VENDE una CASA Y TERRENOS para formar casas de campo, dentro de la traza del pintoresco pueblo Brown y de las estaciones férrea José Marmol y Adrogué, terrenos altos y frondosos, pudiendo hacer el pago en mensualidades: ocurrir al Hotel la Delicia, en Adrogué. n12v28

SEPULCROS, Y BOVEDAS — En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536 - Union Telefónica 148. m30 pm

SE VENDE UNA HERMOSA CASA con un gran depósito en la Boca del Riachuelo, situada en el mejor paraje de la calle General Brown y formando esquina, tiene quince varas de frente por cincuenta de fondo. El que lo compre hará una verdadera pichincha, titulos inmejorables, dirijirse Belgrano 238. n20 v28

SE ALQUILA LA FONDA Y ALMAcen sito en la calle Salta N° 44, en Barracas al Norte, la casa es muy espaciosa y tiene toda clase de comodidades; el interesado puede ocurrir á la misma para tratar. n13 v28

SE VENDE UNA CASA HECHA á LA moderna y recien concluida; hecha sin economía, situada en la calle Medrano, distante 50 varas del gran Boulevard Santa Fé y dando con el magnífico jardin del señor doctor Garrigós y poco distante del gran café Lobinson. Para verla todos los dias y para tratar calle General Viamont núm 605. n22 v2

SE VENDE ó SE ARRIENDA UNA grande extension de terreno poblado con ranchos y plantios frutales, animales etc, que forman varias quintas de distintos tamaños, á mas hay 150 cabezas de ganado vacuno y caballar. Se venderá el todo fraccionado al gusto de los interesados; está ubicado en el Arroyo Caragnati, á dos leguas de la estacion del Tigre; para tratar y mas informes ocurran á la calle Chile núm 449. n22v8d

SE NECESITA UNA HABITACION en casa decente sin inquilinos y de poca familia; cualquier barrio es indiferente, siempre que sea casa propia y personas del país ó italiano; el interesado dará como gratificacion un mes de alquiler si la casa es de su agrado y podrá ayudarle en sus estudios si en ella hay algun jóven que lo necesite, pues, es persona muy instruida. Dirijirse bajo sobre solamente, indicando el domicilio, á las iniciales J. P. Hotel del Universo, Piedras 58, salon núm 4. n23 v20

SE VENDEN DOS LEGUAS DE MAGnífico campo en el renombrado partido de Lincoln, situadas en una de las mejores posisiones de ese partido por quedar en medio de tres pueblos y á siete leguas de distancia de Lincoln; sería demás alguna recomendacion respecto á este campo, pues es uno de los mejores que existen en la provincia, como lo comprueban los pobladores de ese partido: para datos y tratar en la calle de Independencia N°. 865, de 8 á 1 y de 4 á 7; no se necesita corredor. n23 v4 D.

SE ARRIENDA UN CAMPO DE tres y media leguas, en la Seccion 10, conocida por el "Ojo de Agua"; dista legua y media de la estacion Pigué, (camino de Puan), de donde salen diariamente dos diligencias, en una casa de negocio que existe en el mismo campo encontrarán los interesados una persona encargada de enseñarlo, la diligencia para dicho negocio. Para mas datos y tratar, calle Moreno 61, de 2 á 4 p. m. n20v30

SE ALQUILA UNA CASA EN MOREno, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste como para negocio ó familia, tiene un gran armazon y mostrador para almacen y tienda, á más un depósito de material de 40 varas por 5; varias piezas para familia, corralon con caballeriza. El propietario está dispuesto á hacer modificaciones al gusto del interesado, para verla y tratar en la esquina del propietario Antonio Cúneo. En la misma casa se vende un coche fúnebre liviano como para la campaña con poco uso y 3 carruages para paseo, dos americanas y un breck con caballos de tiro, todo se vende por ausentarse su dueño á Europa. n13 v25

TERRENO SE VENDE UNO EN LA Plata, para tratar Azcuenaga 355. n23 v27

TAPICEROS: OFICIAL TAPICERO y un aprendiz se necesitan calle de Artes núm 465. n19 v23

TRANSPARENTES,

TRANSPARENTES,

TRASPARENTES ó SEAN CORTInas pintadas, letreros etc: especialidad en el ramo, A. K. Pizano, Pintor y empapelador, Defensa 454. Teléfono Gower Bell núm. 1,818. n7v7

TENEDOR DE LIBROS, UN JOVEN español con muchos años de práctica desea encontrar una casa de comercio, ya sea como tenedor de libros, auxiliar ó dependiente, ya sea en la ciudad ó campaña. Para mas informes dirijirse á la calle Venezuela 84, á M. Monteros, por carta ó personalmente. n22v25

TELEFONOS — LA Compañía TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna — Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto. Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata, F. K. PENROSE, Gerente. o18-perm

UNA señora FORMAL, DESEA ENcontrar una casa para cuidar, tiene buenas recomendaciones, Defensa 272. n21v25

UN MATRIMONIO, SE OFRECE PAra cuidar una casa de familia que se ausente al campo. Tienen personas que lo garantan; ocurrir Cangallo 429. n22v26

UNA señora INGLESA FORMAL, SE ofrece para cuidar una casa, es persona anciana y de respeto, informaciones dará á satisfaccion, calle Defensa 407. n21 v26

UN jóven francés MUY práctico EN el comercio, desea encontrar una colocacion como corredor ó dependiente de cualquier casa por mayor ó menor, dirijirse Méjico 664, iniciales L. G. n22v26

UN HOMBRE ITALIANO, FORMAL y de buena presencia que ha ocupado en su patria puestos públicos honrosos desea encontrar colocacion en una casa de comercio ó familia italiana para cualquier ocupacion, tiene buenísimas recomendaciones y los mejores deseos de trabajar, calle Córdoba 467. n22v28

VICTORIA, COUPE, GUARNICIOnes y caballos, se venden en la caballeriza del Socorro calle Santa-Fé 310. n20 v28

YERBA PARAGUAYA, CALIDAD extra, encontrarán los aficionados en el antiguo y acreditado depósito de yerba y artículos del Paraguay, Artes 105, al Cagguá Guazú. n22v30

ZAPATEROS, SE NECESITAN buenos oficiales, para hombres, Florida 20. n20v25

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON BENIGNO OTERO, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio Don Francisco I. Villanueva, domiciliado en la casa calle San Martin N° 70, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art° 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art° 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que le hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Ore, domiciliado en la Belgrano 516, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Noviembre 18 de 1884. *M. Escoto*. n23 v1d.

JUZGADO DE PAZ DE DOLORES Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos y acreedores de la testamentaria de DON LORENZO SENS para que dentro de dicho plazo comparezcan por sí ó por apoderados á estar á derecho en dicho juicio testamentario. Dolores, Octubre 25 de 1884. *Lino D. Laces*. n25 v25d

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Iguzquiza, se cita, llama y emplaza por el presente á D. JUAN LO. STALOT, para que dentro del término de quince dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda entablada contra él por los señores Wiengreen y Cia. por cobro de pesos. San Nicolás, Noviembre 21 de 1884. *Horacio Turio* Secretario. n25 v25d

Por disposicion de Don José Quesnel, Juez comisario del concurso formado á Don Juan G. Migoni, se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las dos de la tarde á efecto de tomar en consideracion un arreglo que propone Don José Gonzalez en el incidente, que por cobro de pesos se sigue dicho concurso, previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de comercio á cargo del Dr. Garcia. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884. —Pedro Cedres. Secretario. n25 v28

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Andres Ugarriza, se cita llama y emplaza á DON JACINTO VILLEGAS, ex estafetero fluvial de la carrera de Montevideo y el Salto, por el término de 3 dias, para que dentro de, quince á contar de la publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio de la firma del que suscribe, á prestar declaracion en un sumario que contra él se instruye, por faltas cometidas en el desempeño de su puesto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884. *Emilio Gimenez*. n25v28

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Iguzquiza, se cita, llama y emplaza al ausente D. JUAN GUILLERMO PERALTA, por el término de quince dias, contados desde la fecha, desde la primera publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio abintestato de Da. Isabel Mafla de Maldonado, bajo apercebimiento de nombrarsele defensor que lo represente en el mencionado juicio si no compareciere. San Nicolás, Noviembre 4 de 1884. *Estevan O. Nata*. n7 v23

Juzgado de Paz de Olavarría. Por disposicion del Juzgado de Paz de Olavarría, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FGUREN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Olavarría, Octubre 30 de 1884. *Manuel Duarte*, Juez de Paz Sustituto. n7 v7d

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la publicacion del presente á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAXIMO GODOY, para que, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado, dentro del plazo fijado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Junin, Noviembre 4 de 1884. Juan Vazquez Diez. Juez de Paz. n6 v6d

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la fecha de su publicacion, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á la testamentaría de don Nicolás Quintana, para que se presenten ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Cármen de Areco, Octubre 28 de 1884. *Miguel A. Dufty*, Juez de Paz. n8v1d

Juzgado de Paz de Moron.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha, á D. AVELINO del AGUILA, para que se presente ante este Juzgado de Paz á objeto de reconocer la autorizacion que confirió á los Sres. Uriarte y Diez para percibir de la comision del Censo Escolar de este distrito, la remuneracion que á él le corresponde como consta en el Partido. —Moron, Noviembre 5 de 1884.—*Serapio F. Villegas*. n8 v6

Juzgado de Paz de Ajó. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Dn. MARIANO PALAVECINO ya sea como herederos ó acreedores, que deben comparecer á este Juzgado dentro del perentorio término de treinta dias á contar desde la primera publicacion á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Ajó, Noviembre 7 de 1884. *E. Cueli*. n12 v12d

Juzgado de Paz de Ranchos—Por disposicion de este Juzgado se procederá á la venta en remate público de los bienes pertenecientes á la testamentaría de los cónyuges Dn. ELEUTERIO ARIA y Da. JOSEFA AGUILAR, el Domingo 7 del mes de Diciembre próximo, á las diez a. m. *Pastor Villanueva*. n12 v12d

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO ALVES de CARBALHO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público. o31 v. On

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Emiliano García, se hace saber por el término de treinta dias á todos los acreedores del concurso formado á Don Victoriano Montaverne y Cia., que deben presentar al síndico provisorio Don Juan Bernard domiciliado en la calle Belgrano núm 572, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1540 del Código de Comercio.—Previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del mismo código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al señor Juez comisario Don Cárlos N. Cárman domiciliado calle San Martin núm 87; en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Pedro Cedrés*—Secretario.—(Cabildo 2°. patio.) n13 v23

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á Da. CATALINA GALO, para que comparezca á este Juzgado á reconocer una cuenta que le cobra Dn. IRENEO RUIZ, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á lo dispuesto en el Art. 60 del Código de Procedimientos—Baradero, Noviembre 8 de 1884 —*Fermin Rosell*, Juez de Paz.

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Jacinto D. Real se cita de eviccion y emplaza á Don Francisco Lavalle, para que dentro del término de ciento veinte dias con deduccion del que haya transcurrido, en virtud de lo anteriormente resuelto, comparezca á estar á derecho en el juicio seguido por Doña Amelia y Doña Rudecinda Diaz contra don Manuel y Don Francisco Varela, sobre reivindicacion. Colonia, R. O. del U. Noviembre 8 de 1884. *Avelino Balbol*. n18 v28

El que firma, ha dispuesto se haga saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado sobre la márgen izquierda aguas arriba del arroyo "Romance Grande", compuesta su extension de ocho cuadras mas ó menos de frente por su fondo á los bañados; y que linda por un costado con el arroyo Durazno y por el otro con los fondos de la quinta de Juan Hourcade, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 90 dias, pues de lo contrario se concederá á don Juan Bautista Laffitte el derecho de posecion q' de él se solicita. San Fernando, Octubre 29 de 1884. *M. S. Albarracin*, Sustituto. o31 v12dbre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PRUDENCIA CORTES de PERALES, se presentarán ante el Señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se hace saber á D. Benito Cortes que debe comparecer dentro de quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en la mencionada testamentaria bajo apercibimiento de nombrarle defensor. La Plata, Octubre 10 de 1884. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.—Banco Hipotecario. o26 v26n

Juzgado de Paz de Necochea—Por el Presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de Felipe Fredes, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Necochea, Octubre 1° de 1884—Segundo Murga. J. de P. Interino. o30 v30n

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CIRILA CORRO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Octubre 8 de 1884. *Luis Guerello*. o26 v26n

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO GARRALDAL, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Octubre 1° de 1884—*Agustin Urdinarrain*, Secretario. o2 v29n

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Octubre 1884

SALIDA DE BUENOS AIRES Dia 5, vapor **Rio Parana** Dia 9 **Rio Uruguay** Dia 15, vapor **Taraguy** Dia 20, vapor **Mensagero** Dia 25 vapor **Rio Paraná** Dia 30, vapor **Rio Uruguay**

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

General Racedo

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la estacion Central á las 3 1|4 de la tarde los dias **Mártes Juéves y Sábados**.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas, Ocurrir á David Bracco (hijo).—54-Cangallo-56. permt.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1|2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Cosmos, los Lúnes **Silex**, los Mártes—**Villa del Salto**, los Miércoles—**Saturno**, los Jueves **Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Martes—**Cosmos**, los Juéves **Villa del Salto**, los Sábados.—**Silex**, los Viernes **Saturno**, los Domingos.

NOTA Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fe.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana. Comunicacion con el teléfono Gower-Bell. Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Parana serán cobrados con arreglo á la tarifa de Octubre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884. pm

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata 84 Calle de la Piedad 6.

Capital efectivo en oro .... £ 1.550,000
Fondo de reserva 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán os siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista.......... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias .... 4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias .... 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se notifica á los Sres E. OCHOA y Cia, la providencia que á continuacion se inserta, recaida en la demanda que les ha promovido el Dr. D. Juan J. Urdinarrain en representacion del Banco Nacional, por la suma de veinte mil sietecientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional, procedentes de una letra protestada, cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 1° de 1884.—Por lo que resulta del precedente certificado téngase por parte al Dr. Juan J. Urdinarrain en representacion del Banco Nacional é intímese al demandado el pago dentro de tercero dia de la suma q' se reclama bajo apercibimiento, Tedin.—Al mismo tiempo se hace saber á Vdes, comparezcan dentro del término de 6 dias á estar á derecho por sí ó por apoderado, en dicha causa, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor si no comparecen.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884—José Martin Secretario. n14v16

SERIE E.

Dura 23 años 100 dias, 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipandose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero 8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá los depósitos sin interés, que para su colocacion tendrá la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán Banco de la Provincia.

BANCO NACIONAL — 42 RECONquista 42 - Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000 .... 3 % anual
" " " " de $ m|n. 200,000 " "
á $ m|n. 500 000 .... 2 " "
" " de $ m|n. 200,000
arriba .... 1 1/2 " "
90 dias fijos.......... 2 " "
caja de ahorros, despues de 30 dias. 6 " "
en plata despues de los 60 dias.... 1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro .... 7 " "
Por descuentos y renovaciones de letras. 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente .... 9 " "

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884

El Directorio

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que se rán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagaré de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal .... 3 %
Id particulares á premio id id.......... 5 "
Id á oro á la vista sin interés..........
Id á plazo de 60 á 90 dias .... 2 "

SE COBRA

Descuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso legal.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal.......... 9 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal .... 4 " "
Id id id id 60 y 90 dias en id id id.......... 5 " "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .... " "
Id id id id 30 dias en id .... 3 " "
Id id id id 60 y 90 dias en id ....
Id id id id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal.......... 10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado .... 10 " "

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, e Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazo de 30 y 90 dias ó mas los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco á portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" M. Davillier
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale
Milan " Banca Generale.
" " Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional .... 3 %
particulares á premio.......... %
á oro á la vista .... sin interes
á 60 dias y 90 ó más 6

COBRA

En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo 7 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arescia, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como Cagliari, Cuneo, Catanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forlí, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara Módena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Népoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro Pisa Paconza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa Piamo, Saluzzo, Sassari, Sciolnario, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Sanremo, Trapani, Tuviolio, Torino, Trento, Treviso, Salerno Taranto, Trieste, Udine, Venecia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam).

Buenos Aires. Enero 10 de 1883.—*E. Gajani*, Secretario.

LA PRENSA

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1884

LA NOTA DEL ARZOBISPO

El Ministro del Culto comunicó por circular á Monseñor Aneiros el decreto del P. E. por el que se suspendia en la jurisdiccion y administracion de su diócesis al ya finado Obispo de Salta, mientras se sustanciaba y finalizaba el proceso que al propio tiempo se le mandaba instruir.

En nuestro número anterior hemos publicado la templada nota del señor Arzobispo, acusando recibo de aquella.

La palabra autorizada de la mas alta dignidad de la iglesia argentina merece sea discutida razonada y doctrinariamente por la prensa.

El señor Arzobispo manifiesta que despues de haber oído el parecer del Cabildo Metropolitano, debe esponer al P. E. que "las causas que se refieren á la destitucion ó traslacion de los Obispos, son de la esclusiva competencia del Sumo Pontífice, único Juez privativo de ellos" segun lo enseña el Dr. Velez Sarsfield en su obra de derecho público eclesiástico, pág. 57.

El prelado metropolitano ha planteado de esa manera la cuestion en un terreno insostenible, de donde fácilmente puede ser desalojado como vá á verse, con las mismas doctrinas del Dr. Velez, desarrolladas en la obra citada.

En el capítulo que ha citado y especialmente en la parte de él señalada, (pág. 57) se trata de las relaciones jurisdiccionales existentes entre los altos dignatarios de las iglesias, puntos completamente estraños á las cuestiones de derecho público eclesiástico que se debaten.

Hé aquí las propias palabras de la cita:

"Antiguamente los Metropolitanos tenian una autoridad muy estensa, y aún formaban un grado gerárquico aparte. Ellos confirmaban la eleccion de los Obispos de su provincia, los ordenaban y consagraban. El Código de Justiniano les dió en lo contencioso y en la administracion de las Iglesias derechos muy especiales. Las causas contra los Obispos debian seguirse ante el Metropolitano de la provincia eclesiástica y de este se apelaba para ante el Patriarca. Lo mismo se estableció en los concilios generales. Ellos á mas presidian los concilios provinciales ó nacionales y visitaban los Obispos y sufragáneos. Pero las desmedidas pretensiones de los Arzobispos, alzaron contra ellos la opinion pública y la del clero; y las mas de sus facultades, como la de juzgar las causas mayores de los Obispos, su consagracion, confirmacion, deposicion y traslacion á otros Obispados, pasaron á los Sumo Pontífices."

Eso es lo que enseña el Dr. Velez en la página 57 de su obra, y como se vé, no es aplicable al caso en cuestion.

Trátase allí tan solo de causas espirituales, que pueden motivar la destitucion de un Obispo, materia que es del resorte esclusivo de la Iglesia.

Nadie ha negado, ni puede negar las facultades de la potestad eclesiástica, para conocer en ese órden de procesos.

El autor citado dilucida el punto sobre á que autoridad eclesiástica compete el juzgamiento de esas causas, y enseña que en otros tiempos correspondía á los Arzobispos, pero que, por los motivos apuntados, pasaron á los Sumos Pontífices. Eso es todo lo q' la cita dice:

El Poder Civil carece de atribuciones para inmiscuirse como juez en esas causas de las esferas espirituales, pero, no por eso es completamente estraño á ellas.

Siendo él quien nombra y propone los Obispos, está interesado en conocer las causas que motivaron sus destituciones; y por esto, sin su espreso consentimiento no puede cumplirse la sentencia pontificia que los separa de la administracion de sus diócesis.

Y esto es fácil de comprenderse, por que esa es materia que corresponde ya al derecho público eclesiástico y afecta al patronato, emanacion de la soberanía nacional,

Esta doctrina, que es el derecho positivo y de la jurisprudencia constante, es tambien enseñada por el Dr. Velez Sarsfield.

En la página 92, en efecto, se lee lo siguiente:

"La vacante por deposicion de un obispo, *puede tener su orígen en el Gobierno*, ó en el Soberano Pontífice. Los Papas muchas veces han escolmugado á los obispos y los han privado de sus diócesis, como sucedió en Francia á fines del siglo pasado y principios de éste. *Pero, las leyes del patronato dan derecho á examinar los Breves de deposicion*, ó las resoluciones del Concilio Nacional, á quien por derecho canónico corresponde la deposicion de los obispos, *y si el Gobierno no permite el pase, quedan ellos como no dados*".

Queda, pues, demostrado que aún las deposiciones decretadas por los Sumos Pontífices, por causas espirituales, que son las de que incidentalmente se habla en la pagina 57, carecen de eficacia si el Soberano niega el pase ó exequatur á los Breves que las decretan.

Pero la cuestion no es esa: el P. E. no ha destituido, ni trasladado de una diócesis á otra al prelado Salteño: lo único que ha hecho es suspenderlo en la jurisdiccion y administracion de ella—jurisdiccion y administracion que confiere el Poder Civil á los Obispos, en virtud de su Patronato en las Iglesias de la República, que le dá derecho para *nombrarlos*, y presentarlos despues de nombrados al Sumo Pontífice para su confirmacion canónica.

Así lo establece nuestro derecho consuetudinario, jurado por los Obispos, y así lo enseña el Dr. Velez Sarsfield en su obra citada por Monseñor Aneiros.

Razonando sobre lo que importa el derecho de presentar á los Obispos á la Santa Sede, en la página 71, llega á esta conclusion:

"Los canonistas más defensores del poder de los Papas, cuando tratan de esta materia, usan de los verbos *nombrar y elegir*, porque efectivamente el Soberano (Gobierno) elige y nombra al Obispo, y el Papa le dá solo la institucion canónica, como sucede en todos los beneficios eclesiásticos, para los cuales el Soberano presenta los individuos que han de obtenerlos, y sin embargo nadie dirá que de Ordinario nombra los Curas, Dignidades y Canónigos.

"El Obispo elegido por el Soberano entra regularmente á gobernar el Obispado aún antes que el Papa tenga noticia de su nombramiento."

Y mas adelante, en el mismo capítulo, sostiene que el Obispo así nombrado continuaria gobernando el Obispado, aunque el Papa le negase la institucion episcopal.

Hemos dicho que esa jurisprudencia ha sido jurada por todos los Obispos de la República, incluso el de Salta, ya finado, como puede verse en el decreto concediendo el pase á sus Bulas, en 1860.

Tenemos á la vista el decreto análogo recaido en las Bulas del Obispo del Paraná, Sr. Gelabert, dado en 1865.

El Papa, como de costumbre, se reservaba el derecho esclusivo de nombrar los Obispos, pero el Gobierno, al acordar el pase dijo: "que si bien es cierto que las facultades que en la espresada Bula de institucion se reserva Su Santidad para la provision de las iglesias vacantes y que lleguen á vacar, así como para designar los límites de las diócesis de la República, *son inadmisibles por cuanto perjudican y menoscaban los derechos de patronato inherentes al Gobierno de la Nacion*, es tambien cierto que estos derechos pueden salvarse y quedar en toda su integridad con las debidas protestas y reservas de parte del mismo Gobierno Nacional."

"Reconózcase, no obstante, las irregularidades antes mencionadas por el Obispo Diocesano de la Santa Iglesia Catedral del Paraná al Rmo. Obispo electo y confirmado, D. José María Gelabert; *declarándose no consentidas las cláusulas á que se ha hecho referencia, por las cuales la Santa Sede se reserva la provision de las Iglesias vacantes ó que vacaren y la designacion de nuevos límites á las Diócesis de la República*, en cuanto esas reservas contrarian y perjudican al derecho de Patronato que corresponde al Gobierno Argentino para nombrar y presentar los obispos, etc. etc."

Semandan devolverle con el pase las Bulas, disponiéndose que el Obispo electo debe, para ser consagrado "prestar previamente ante el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Justicia, C. é I. P. el juramento que previenen las leyes vigentes, *de fidelidad á la Nacion, de reconocimiento á su Soberanía y alto Patronato* etc."

Y esos principios son reconocidos jurados por los Obispos, antes de ejercer el órden episcopal.

El P. E., en mérito de ese derecho de nombrar á los Ordinarios, en virtud de lo cual los pone en ejercicio del gobierno de la diócesis, ha usado del de suspender al de Salta en sus funciones, sin destituirlo, mientras se resuelve la causa ó proceso temporal á que se le somete.

Monseñor Aneiros cree que todas las causas de los Obispos, hasta las temporales, son del resorte esclusivo de los Sumos Pontífices, doctrina completamente equivocada, contradicha por nuestra Constitucion, que ha abolido los fueros personales—por la jurisprudencia constante de todos los tiempos y por las doctrinas que de acuerdo con ella sienta el mismo autor citado por nuestro Metropolitano.

Mas arriba hemos reproducido algo de la página 92, en la que enseña que la vacante por deposicion puede tener su orígen en el Gobierno ó en el Soberano Pontífice.

En el párrafo siguiente continúa:

"Si el Obispo, *por una causa temporal*, despues de juzgado por el Tribunal competente que la Nacion tenga designado, *fuese privado por el Soberano (Gobierno) de la jurisdiccion y administracion de la Iglesia*, aun que el vínculo subsiste hasta que de él lo absuelva Su Santidad, la Iglesia se declara en Sede vacante, como sucede en el caso del Obispo que por cautiverio ó por otra causa que en derecho traiga la muerte civil, no pudiera administrar legalmente la Iglesia. Los Gobiernos acostumbran parar su accion en esto, quedando solo como retirado el *pase* de las Bulas de confirmacion, sin exigir que el Pontífice lo condene tambien y lo prive del obispado. Mientras él viva, la Iglesia será gobernada en sede vacante (por un vicario capitular) pero no podrá elegirse otro Obispo."

Queda plenamente demostrado, que el doctor Velez Sarsfield enseña precisamente la doctrina contraria de la que le atribuye Monseñor Aneiros, esto es, que los Obispos pueden ser procesados y depuestos, privándolos de la jurisdiccion y administracion de sus diócesis, por el Poder Civil: que solamente las causas espirituales corresponden á los Sumos Pontífices, pero, que sus mismas sentencias de destitucion de los prelados, dictadas en ese órden de procesos, no tienen eficacia si el Soberano les negase su *pase ó exequatur*.

Bajo el imperio constante de esos principios y de esa jurisprudencia, el Estado y la Iglesia han vivido en perfecta armonía durante 300 años de colonia y tres cuartos de siglo de existencia independiente; y no hay sinó motivos para deplorar que hoy se susciten cuestiones enojosas para reformar los vínculos jurídicos que los han ligado siempre, realizando la concordia y la paz de todos.

Hemos creído no solamente oportuno, sinó tambien necesario ocuparnos con detencion de la nota del señor Arzobispo, consultada préviamente con el Cabildo Metropolitano, cuyas opiniones tienen el elevado carácter que su gerarquía les asigna, en el interés de que el juicio público se forme á la luz de los sólidos principios sobre que reposan y han reposado siempre las relaciones de la Iglesia y del Estado.

Estas son materias independientes de la religion, pues corresponden á los dominios del derecho público eclesiástico, terreno en que los católicos, soberanos españoles, fueron inexorables en sus exigencias.

Por lo demás: la comunicacion del señor Arzobispo, pasada en vista al Procurador General no puede tener mayores ulterioridades, desde que en ella trata la cuestion de la destitucion por causas espirituales y traslacion de los Obispos de una diócesis á otra, y lo que se le comunicó por el Ministerio fué tan solo la suspension temporaria del Obispo de Salta, y no su deposicion, en la administracion y jurisdiccion de su Obispado, mientras los Tribunales de la Nacion se pronuncien en la causa temporal que se le promueve. No hay choque de opiniones, ni negacion de atribuciones en el caso ocurrente, y por lo tanto, allí ha concluido el incidente.

DESBORDES DEL SALADO

LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LAS INUNDACIONES

Peligros inminentes para la salud pública

El Ingeniero D. Luis A. Huergo, ha dirigido á la Direccion de este diario la interesante carta que en seguida insertamos, llena de juiciosas observaciones.

Apénas por incidente habíase tocado antes de ahora esas cuestiones del punto de vista de la salud publica, que el señor Huergo plantea y descubre oportunamente, ilustrándolas con la esperiencia de otros paises, cuyas referencias ponen de manifiesto el peligro inmenso que las aguas estancadas en los campos del Salado entrañan para la poblacion.

¿No creen los Departamentos de Higiene nacional y provincial y las corporaciones médicas que esa cuestion no es digna de su especial estudio? ¿No juzgan los vecindarios amenazados y sus Municipalidades, que necesitan defenderse contra esos peligros y peticionar al Gobierno la proteccion competente?

Los médicos que residen en esas comarcas pueden y deben prestar escelentes servicios, haciendo observaciones sobre los efectos que se dejan sentir en la salud pública, despues de las inundaciones, efectos que han de acrecer bajo la accion de los soles del verano.

A todos ellos les ofrecemos las columnas de LA PRENSA, para que hagan públicas sus opiniones y sus esperiencias.

Al agradecer al Ingeniero Huergo sus afanosos esfuerzos, en nombre de los beneficiados, por combatir aquellos elementos nocivos para la riqueza y la salud públicas, le pedimos que entregue á la publicidad todas las observaciones que se refieren al asunto, para completar la ilustracion, á su respecto, de los Gobiernos y del juicio social.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.

Señor Director de LA PRENSA:

Considerando de interés público la cuestion de las inundaciones en una parte considerable de la campaña de la Provincia de Buenos Aires, ruego á Vd. se sirva admitir en las columnas de su diario las observaciones siguientes:

En 17 de Octubre ppdo, tuve el honor de ser comisionado por el Exmo Gobierno de la Nacion para estudiar las causas de la inundacion de los terrenos lindando con el Rio Salado, y en 26 del mismo me apresuré á manifestar mi opinion sobre el asunto en el informe que se ha publicado, y á consecuencia del cual el P. E. de la Nacion espidió el decreto autorizando el estudio para la apertura de un canal en la Ensenada de Samborombon y determinando se dirijiese nota al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires á fin de conocer si él cree conveniente disponer la ejecucion de las obras necesarias en el curso del Rio Salado.

El silencio casi general que se ha producido á la publicacion del informe me prueba que no se dá á estas inundaciones la gran importancia que tienen, y que, probablemente, se las considera tan solamente ruinosas para los intereses de 100 ó 200 propietarios; pero, el Domingo pasado he recorrido el terreno entre el pueblo de Chascomús y la Boca del Rio Salado, y alarmado con el aspecto de aquella zona de terreno, es que vengo á llamar la atencion del Sr. Director, no respecto á las causas de la inundacion, sinó respecto á alguno de los "efectos" de ella.

En esta travesía, como de 13 leguas, puede estimarse que hay que cruzar unas 8 leguas lineales de terrenos cubiertos por una capa de agua casi estancada de poca espesor, y que varía entre 0,10 metros y 1 metro: su color es de té oscuro, formado por la descomposicion de los pastos, la capa superficial del terreno; removida por la pisada del caballo, despide un olor nauseabundo, por todas partes se ven en estado de putrefaccion animales muertos, y particularmente gamas, viscachas, avestruces, sin contar las vacas, yeguas y ovejas, de las que se vé un número considerable.

Las aguas del Rio Salado mismo tienen un color de té claro y participan de la misma formacion de la de los cañadones, es un té hecho con pastos y materiales animales en putrefaccion, puesto á fermentar á los rayos solares de los meses de Noviembre, Diciembre y Enero de nuestro clima.

Aunque sólo he recorrido la parte inferior del Rio Salado en una corta estension, la mayor parte de los terrenos de la costa de la Ensonada de Samborombon deben hallarse en una condicion parecida, y puede asegurarse que existe hoy un pantano con materias vejetales y animales en putrefaccion que ocupa una superficie de 400 á 500 leguas [cuad]radas.

Las inundaciones se su[ceden] actualmente con mas frecuencia que en épocas anteriores por la desaparicion de los antiguos pajonales y otras causas que no es necesario enumerar. Basta el hecho para que se tengan en cuenta los futuros efectos, y es esto lo que me decido á pedir la presente publicacion.

Para ser mas breve, y sin recordar los famosos lagos Pontino, Forcino y otros de las costas del Mediterráneo, Adriático, etc. me permito copiar en extenso una parte del informe sobre la necesidad de desaguar las lagunas de la Mancha en España por el Ingeniero D. José Agustin de Larramendi, no solo porque es aplicable al caso actual, sino tambien por la conveniencia de encontrarlo escrito en nuestro idioma.

El informe dice así:

"Los pantanos, lagos y terrenos inundados por los arroyos, cuyas madres se han cegado, forman en el dia en España un objeto de la primera importancia para la atencion del Gobierno. La miseria, el hambre y la mortandad espantosa de estos últimos años en la mayor parte de las provincias, se cree con bastante fundamento que tienen por principal orígen la multitud de lagunas y encharcamientos de agua corrompidas que, despues de inutilizar grandes llanuras, de terrenos los mas fértiles, infestan la admósfera con sus emanaciones pútridas, viciándola de suerte que el que se halla al alcance de dichas emanaciones padece irremisiblemente tercianas; este mal que se ha hecho tan general y funesto en España.

"La mayor parte de los médicos convienen en las tercianas, siendo al principio benignas y endémicas ó locales, esto es, que no pasaban de la atmósfera particular que las producia; ahora se han convertido en malignas, contagiosas y epidémicas, estendiéndose hasta las montañas y provincias que aun ni el nombre de este mal conocian que el orígen de este ha venido de aguas corrompidas de la multitud de lagunas sembradas en España; y que para cortar de raiz un mal tan general y destructor debe empezarse por desecar estas lagunas, esto es, por quitar la causa primera.

"En un pais tan llano y bajo es consiguiente la formacion de lagunas en las pequeñas cañadas y hondonadas, y mucho más si los rios y arroyos inmediatos que son sus cauces naturales están obstruidos y casi al mismo nivel como sucede allí. En el dia los terrenos inundados de la Mancha entre arroyos y lagunas puede regularse en 40 leguas cuadradas, y cada dia irá en aumento la inundacion con un progreso mas rápido que hasta ahora sinó se da corriente á todas estas aguas detenidas. De aquí se ve cuanto bien sacaria el Estado de su desecamiento por el aprovechamiento de tantos terrenos feracísimos y cuán irreparables males deben causar á LA SALUD PÚBLICA de permanecer en el estado en que se hallan. En efecto, de treinta años á esta parte se han reducido muchos y numerosos pueblos á ménos de la mitad de la poblacion.

"En efecto, de treinta años á esta parte se han reducido muchos y numerosos pueblos á menos de la mitad de la poblacion, y algunos no tienen la cuarta parte de la que antes tenian. Ninguno de ellos duda que el orígen de estos males consiste en las lagunas y terrenos pantanosos que los rodean. En los pueblos que mas padecen, se observa que siempre hay alguna laguna ó aguas encharcadas de algun arroyo en sus inmediaciones, si se pregunta sobre la antigüedad del mal, constantemente responden, que es desde que se empezaron á encharcar las aguas en los parages que antes tenian corriente, y los hechos acreditan esta asercion. En el Provencio y San Clemente treinta años ha apenas se padecia sino tal ó cual terciana; pero habiéndose encharcado el Záncara en las inmediaciones del primero de estos pueblos, sufrió este una epidemia de tercianas tan cruel que su poblacion se redujo á menos de la cuarta parte, esto es, en dos ó tres años de 800 vecinos se redujo á menos de 200. En San Clemente se han padecido estos ultimos años de tan mala calidad y tan generales que aquella poblacion se ha disminuido á menos de la mitad. Este mal les aflige desde que el Rus que viene desde allí á entrar en el Záncara por no tener corriente en este, se desparrama y encharca la mayor y mejor parte de la vega entre los dichos pueblos; Socuéllamos en otro tiempo era pueblo de mas de 2000 vecinos, en el dia no tiene 300, el Cerceda habiéndose cegado su lecho por falta de salida libre en el Záncara, y por el descuido ó indolencia de los naturales se sale de madre, inunda en derredor del pueblo muchos miles de fanegas de tierra y se encenagan y se pudren las aguas: hé aquí la causa. Pedro Muñoz en estos ocho años ha perdido mas de 1000 vecinos. No se puede ver cosa mas lastimosa; un pueblo rico, sano y poblado, en menos de ocho años se vé convertido en cementerio: una pequeña laguna forma la en una hoyada que antes se sembraba, es la causa que lo ha puesto en tan deplorable estado; la parte de la poblacion que cae al lado de la laguna toda esta arruinada hasta la parroquia, como si hubiera padecido un terremoto, incendio ú otra cosa semejante. Los indicados pueblos son los que mas han padecido y padecen. Lo mismo sucede aunque no en tanto grado en Villaharta, Arenas y Villarrubia. En este ultimo apenas se conocian tercianas segun me informaron los naturales hasta que el Záncara inundó la vega estendiéndose tanto.

"La superioridad está bien penetrada de los estragos que las tercianas han causado en Tembleque desde que se formaron las lagunas de sus inmediaciones. En Turleque ha sucedido lo propio; una laguna, que las muchas aguas llovedizas de estos ultimos años ha formado junto al pueblo, casi le ha aniquilado. He visto con mucha complacencia que estaban abriendo una acequia para su desague y es regular que dentro de poco la dejen agotada, restituyendo á la agricultura el mejor terreno de pan-llevar de su termino y quitando el orígen de una enfermedad tan destructora.

"Ciudad Real, Miguelturra, Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Corral de Almaguer, Madridejos y otros muchos pueblos han perdido en estos ultimos años casi la mitad de su vecindario por las contínuas epidemias de tercianas; poquísimos pueblos de la Mancha se contarán exentos de este terrible mal en mayor ó menor grado, unos por la influencia inmediata de las lagunas y aguas corrompidas, y otros tal vez por el contagio consiguiente al carácter de malignidad que han tomado en las repetidas recaidas.

"Se preguntará acaso, ¿cómo antes habiendo tambien lagunas y arroyos no producian tantas tercianas, y de tan mala calidad como ahora? La razon y la esperiencia prueban que antes, aunque hubiese lagunas, no debian producir los mismos efectos que ahora. Mientras las aguas de los arroyos y lagunas se mantienen cristalinas, no causan daño á la salud pública; pero, cuando en sus márgenes ú orillas quedan en el estío grandes espacios á medio secar, en la fermentacion y putrefaccion de la multitud de insectos y plantas acuáticas, fomentada por la intension de los rayos solares se desprenden una multitud de miasmas pútridas que infestan la atmósfera, y los que se hallan bajo su alcance se ven atacados de las enfermedades análogas á la naturaleza de estas emanaciones

"Si se considera ahora la asombrosa estension que toman en la atmósfera las exhalaciones de tantas sustancias pútridas, si se considera tambien una masa tan grande del gérmen que se atribuyen las tercianas en una provincia central que está en contacto con las más de la Península, y si es cierto que se han hecho contagiosas las que resultan de aquella primera causa: ¿qué situacion más ventajosa que la de la Mancha para propagarse con la mayor rapidez hasta las estremidades una semilla tan destructora? Y sería estraño que los vientos fuertes llevasen algunas porciones de la grande masa de emanaciones, de una superficie de 40 leguas cuadradas, á distancias considerables sin que perdiesen su virtud pestilencial?

"El estado actual de las aguas detenidas en las lagunas y arroyos de la Mancha es tan temible para la salud pública que, de no tomar providencias prontas y eficaces, pueden resultar calamidades espantosas y pérdidas irreparables para el Estado. La conservacion de la salud publica, sin cuyo beneficio no hay felicidad para los hombres, clama con absoluta necesidad la suprema autoridad del Gobierno, para que tome la mano en un asunto tan grave y trascendental. Cualquier sacrificio es poco cuando se trata de la salud pública, así aunque en el desecamiento de las lagunas no se consiguiese mas que este objeto, deberia verificarse sin reparar en gastos".

El anterior informe parece escrito á propósito de las inundaciones que se vienen produciendo "cada dia con un progreso mas rápido" y de los encharcamientos y pantanos que se vienen formando en una gran zona del terreno del Sud de la Provincia de Buenos Aires; y es perfectamente aplicable al "estado actual de las aguas detenidas en las lagunas y arroyos" y rios, con la diferencia que, las lagunas y arroyos de la Mancha ocupaban una superficie de 40 leguas cuadradas, y las de Buenos Aires ocupan una superficie de cientos de leguas cuadradas; en la Mancha la corrupcion de la atmósfera resulta de la "fermentacion y putrefaccion de la multitud de insectos y plantas acuáticas fomentada por la intension de los rayos solares", y en Buenos Aires se aumenta con los millares de vacas yeguas, ovejas, avestruces, gamas, viscachas, etc. etc.

Han transcurrido ya dos meses de la inundacion, el Rio Salado sigue desbordado y los campos inundados sin que se haya atinado aun á remediar en algo el mal sinó para el presente, siquiera aprovechando las circunstancias para el futuro.

En mi informe espresé la idea de cortar *desde ya* algunas de las fuertes vueltas que tiene el Salado entre el puente de Guerrero y su desembocadura, y creo que es conveniente la esplicacion en detalle de esta idea.

El cauce del Rio Salado está aun en formacion. En su curso ha tenido varias rinconadas ó vueltas que formaban en ciertos parajes un conjunto de dos ó tres penínsulas agrupadas, sobre las cuales las aguas desbordaban en las grandes lluvias, gastándolas sucesivamente y dejando un cauce ancho y desplayado en el lugar que ellas ocupaban; mientras en el intermedio quedaban trechos de rio encajonado. Así se notan las anchuras inmediatamente arriba del "Paso de la Postrera", del "Paso del Villar", del "Paso de Bella Vista" y del "Paso del Callejon".

Cuando el cauce profundo del rio se abría á un lado la seccion es de la forma de la del Puente Villanueva y cuando al centro la seccion es de la forma de la del Puente de Guerrero.

Actualmente quedan entre el callejon y la desembocadura dos agrupaciones de vueltas, una formada por los *potreros de la Estancia y de las Ovejas*, y otra por los potreros de los "Tordillos" y de las "Gamas," los que se ván gastando lentamente con cada avenida; de manera que los estremos de las peninsulas están gastados á un nivel de 1m 00 más ó ménos inferior á sus istmos.

Estas dos agrupaciones de vueltas son las causas principales de las inundaciones; las aguas son detenidas en su velocidad hasta que desbordan sobre ellas, y si por las grandes avenidas se han de gastar en algunos siglos, el hombre puede efectuarlo, quizá en algunos meses.

El desarrollo de estas vueltas puede tener una longitud total de 2 á 3 mil metros, por donde la agua corre perezosamente; pero bastaria tomarlas en conjunto y unir por un solo corte la parte superior del cauce con el inferior reduciendo la distancia á 300 ó 400 metros, para aumentar la pendiente de 6 ú 8 veces la actual y por consiguiente la velocidad.

Ahora, bien, la parte superior del terreno es compuesto de tierra vegetal y raices de pasto, pero inmediatamente debajo el terreno es de *a... pura* ó en su mejor parte compuesto de ella, y la nueva velocidad de la agua la arrastraria con facilidad, abriéndose con poco costo un nuevo cauce, más directo al mar y con mayor pendiente.

El nivel del agua subió desde mediados hasta fin de Setiembre de 3m 20 á la altura de la Estancia del Sr. Saenz Valiente y hasta hoy solo ha bajado de 1m 00, es, pues, evidente que pasará algunos meses antes que vuelva al nivel que tenía á mediados de Setiembre y que tenemos una masa considerable de agua en movimiento á un nivel superior que puede aprovecharse para abrir los nuevos cauces por sí mismo con poco costo.

Cincuenta hombres con palas para construir las zanjas iniciales aprovechando estos momentos pueden en un par de meses dirigir las aguas y obtener la formacion de un cauce que más tarde pudiera exigir sumas de mucha consideracion.

El trabajo es sencillo y económico y en él están interesadas la riqueza y la salud pública.

Saluda á Vd. atentamente S. S. S.

LUIS A. HUERGO.

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

SUMARIO—El doctor Letamendi.—Sus esperimentos.—Los bactericidas.—Inutilidad de la desinfeccion curativa y de la preservativa.—Ineficacia de los reactivos mas enérgicos.—Los microbios y los vegetales.—La cremacion.—El único medio de destruccion.—Dudas que surgen de estos experimentos.—Errores á que está expuesta la observacion.—El doctor Olavide.—Sus experimentos bactericidas con el azafran.—Exito de ellos.—Duelo científico.—Certamen de experimentos del cual surgen nuevas dudas y confusiones.

Santander, Octubre 8 de 1884.

Señor Director:

El doctor Letamendi, profesor de nuestro Colegio de Medicina de San Cárlos, es un sabio de mucho ingenio, hombre dotado de múltiples aptitudes y que abrillanta su saber inmenso con los resplandores de una imaginacion viva. Todos reconocen en él un teórico de primer órden. Sus lecciones son el encanto de la juventud escolar, porque posee un don de amenidad que es muy raro en las inteligencias que se ejercitan en ahondar los problemas científicos. Es catedrático de patología general, y Dios sabe cuán selecta ha de ser la inteligencia que acierta á exponer esta ciencia deshojándola de su natural aridez y haciéndola simpática y amable á la juventud. Posee Letamendi, además, fácil y elegante palabra y el arte de exponer en un grado de perfeccion tal que sería imposible hallar quien le supere, y seguramente serán pocos los que le igualen. Por último sabe sacar del pedernal de la ciencia, con mano poderosa, chispas de poesía, y establecer admirables síntesis de esas que acusan, en la inteligencia que la produce, ó bien la existencia del *Deus in nobis* ó bien un trato frecuente con las creaciones del arte. Y en efecto, Letamendi es artista, mejor será decir poeta en el sentido vasto y amplio de la palabra, desvirtuada por su rutinaria aplicacion á los individuos que hacen versos, es tambien músico y, por fin, no hay ramo del arte á que no llegue más ó ménos su famosa erudicion. Conversando encanta porque es ligero y profundo á la vez, paradógico y exacto, ameno é instructivo, médico y filósofo, hombre de mundo, poeta, estudiante curioso y maestro infatigable.

Pues bien: en los dias en que más viva estaba entre nosotros la preocupacion del cólera y de los cordones sanitarios apareció en la prensa una larga y erudita carta del sabio profesor de San Cárlos, exponiendo el resultado de sus experimentos sobre los microbios, resultado bien desconsolador, ciertamente para la humanidad, pues de él se desprende que los vacterfidos que producen nuestras enfermedades resisten á todos los medios de destruccion conocidos, ó lo que lo mismo es q' la teoría de la sinfeccion es falsa, y que esos organismos micróscópicos que tantos estragos causan revisten perfectamente los medios destructores que contra ellos emplea la química.

Letamendi ha hecho sus experimentos en el *bacterium termo*, el *diplococus cidivericus*, el *bacterium tuberculosus*, el *diplococus* de los puercos, el *bacillus phimati genus* ó de la tisis, y el *bacterium ureae*, individuos todos que en mayor ó menor grado viven en nuestra intimidad, á veces en el centro de nuestro organismo, seres que instantaneamente se reproducen por millares de millones y que seguramente acompañarán á la humanidad mientras exista y vivirán en el seno de la vida orgánica, hasta que toda ella espire en brazos del tiempo.

Digamos, antes de seguir adelante, que no todos los microbios son dañinos. Con estos seres, que ahora estan dando tanto que hablar, pasa como con los ángeles, es decir, que los hay buenos y malos, unos criados para ofendernos y llevarnos á nuestra perdicion, otros para apartar de nosotros mil peligros, velar por nuestra salud y purgarnos de influencias nocivas y pecaminosas. En todos los liquidos de nuestro cuerpo nadan, haciendo graciosas curvas, infinitos seres de esta clase cuya mision es perseguir las sustancias nocivas que pudieran inficionar dichos liquidos. Hacen papel semejante al de los gorriones limpiando los campos de la destructora oruga. Si estos tales microbios, á quienes desde luego daremos el nombre de amigos pereciesen, moriríamos instantaneamente. Ellos son nuestros defensores de la misteriosa lucha entablada en las profundidades de lo infinitamente pequeño. Nuestro cuerpo es su campo: ellos nos lo defienden, al paso que realizan las condiciones de su vida.

Pero, volvamos al laboratorio del doctor Letamendi donde aguardan, preparados para la observacion, un verdadero rebaño de diferentes tipos de microbios.

Es impropio el termino *rebaño*, pues, parece resuelto ya por la ciencia que las bacterias no son animales sino vegetales bien definidos, plantas elementales dotadas de movimiento y pertenecientes á la familia segunda del orden primero de las Algas, las cuales forman á su vez la clase segunda de las *Fraiéophytas*.

La primer arma con que Letamendi ataca esos organismos es el *acido fénico*, desinfectante, que, segun él, ha venido á ser una religion, por el fervor con que algunos le usan y la fé que se tiene en sus resultados. Los microbios ó bacterias no parecen afectados por la presencia del *fenol* en el medio en que viven, antes bien, creese que lo reciban con cierto alborozo á juzgar por la rapidez y continuidad de sus movimientos.

Diferentes soluciones del mismo *fenol* dan el mismo resultado. Despues se les ataca con el *Timol*, el ácido *salicílico*, el alcohol alcanforado, la cal, y nada: los microbios continúan vivos y más ágiles que nunca.

Pero el hombre, soberano de la creacion, dispone de medios poderosos para destruir á los séres inferiores, y auxiliado de la química vá á ensayar contra ellos reactivos y soluciones que sembraran el exterminio de las zonas habitadas por esta insolente *familia menuda* que por un momento se ha burlado de la supremacía del hombre sobre todo lo creado. Contra los *bacterios* prepara Letamendi la legía de sosa cáustica y bautilla, el ácido pirogálico, el amoniaco, el sulfidrato amónico puro, el sulfato ferroso al 30 por 100, sustancias que para el organismo humano serian mortales de necesidad. Manos á la obra, ó hablando en términos más guerreros: ¡Santiago y á ellos!

Desilusion! los microbios no sufren nada con estos ingredientes mortíferos, y no parecen afectados en lo más mínimo. Ni se altera su existencia ni aun disminuye la alegría de que están poseidos, alegría que es el mejor síntoma de una excelente salud y que se manifiesta en incesantes ondulaciones y movimientos natatorios. ¡Misterios de lo infinitamente pequeño!

Esas sustancias que destruyen los tejidos de los séres superiores y acaban irremisiblemente la vida, son *agua de rosas* para estos pequeñísimos individuos, de guerra contínua; el sábio micrófago inventa y prepara nuevos reactivos, y los aplica; observa con ansiedad el campo del microscopio esperando por momentos ver algun enemigo derecho y sus ágiles cuerpos inmovilizados ya por la muerte. Pero, ni por esas. El sulfato de cobre, la esencia de trementina pura, el cloruro mercúrico ó sea *sublimado corrosivo* los deja en el mismo estado, es decir *vivitos y coleando*.

El doctor hace constar que algunos de estos reactivos léjos de matarlos, les excitan más, produciendo en ellos un estado que no sería aventurado comparar al estado de embriaguez, espansiva en los órganismos superiores. Quiero decir q' con las mas mortíferas sustancias, esos señores micróbios lo que hacen es achisparse y ponerse locos de contento. De modo que echarles *sublimado corrosivo* es para ellos como si los convidaran Champagne.

Siguen luego, los experimentos con *ácido bórico* y con el *ácido pícrico* y con el *cianuro potásico*. El resultado es el mismo. No mueren los malditos, y por el contrario se muestran satisfechos más ágiles y con más ganas de divertirse de comer y de multiplicarse.

Cada experimento es una nueva orgía para los tales.

Lo que desean es que les echen nuevas sustancias para embriagarse más y hacer chacota de las alquimicias humanas que en este caso van resultando tan ineficaces como la espada de Bernardo. El picro-cianuro potásico, el picrato de amoniaco puro, el permanganato de potasa y el ácido arsenioso producen el mismo resultado. Muchas de las soluciones indicadas son segun dice el mismo Letamendi, *horrendamente mortíferas*. Pues ellos estan frescos por último, se hace el experimento con *agua régia* ó sea ácido sulfúrico y clorídrico por partes iguales, el líquido mas conocido y destructor que se conoce, pues lo mismo ataca el oro y el platino que los tegidos organicos.

Inconcebible tenacidad de la vida de aquellos condenados séres microscópicos! ¡A los quince dias de estar bañados en agua régia, continuan no solo vivos sinó disfrutando de una excelente salud, consagrados á las ocupaciones habituales cual si se hallaran en su más adecuado elemento, nadando, ondulando, moviéndose sin cesar y aumentando considerablemente la familia, esa familia por demas venturosa, pues por nadie ni con nada puede ser destruida. Resueltamente el microbio tan pequeñito, tan misterioso, tan indefinido, planta, animal ó lo que sea, puede decir "Solo Dios puede matarme." El hombre, con ser lo mejorcito de la creacion, no puede decir otro tanto.

Pero aguardemos la última experiencia, que se verifica con el nitrato de plata. Por fin llega el caso de observar alguna modificacion en la manera de ser de los señores micróbios, pero lo esencial de su existencia permanece inalterable. La modificacion es perfectamente superficial y consiste en que se han vuelto negros por que la plata, reducida por la luz, se combina con la cutícula ó piel de los micróbios, y de aquí esa apariencia de mandingas que nada influye en su agilidad y buenas disposiciones. A los veinte dias de prueba, nadaban en el nitrato de plata como en el baño mas delicioso.

En vista de estos hechos, el doctor Letamendi pregunta á sus colegas si tienen fe en los desinfectantes, si creen en la eficacia del procedimiento abortivo tratándose de epidemias, y en las fumigaciones y demas recursos preventivos. Si los hechos observados por el reputado profesor son ciertos, la desinfeccion curativa es mentida é imposible, y en cuanto á la desinfeccion preservativa aplicada á los objetos llamados contumaces no queda más que un recurso, la *cremacion*.

El fuego pues es el único enemigo declarado y manifiesto del terrible micróbio, el fuego, pero entiéndase bien que la combustion simple no basta para acabar con el, pues en los humos se escapan vivos ó medios vivos los enemigos del género humano. Se necesita aplicarles la calcinacion completa, realizada con las mayores precauciones y seguridades. En resumen, el infierno es el único remedio contra el fiero enemigo, quemar, quemar y quemar. Júzguese de lo que resultaria de la aplicacion radical del sistema á la policía sanitaria. Como tal medicina no se puede proponer á las personas vivas, lo más grave del daño quedaria siempre en pié, aun cuando fueran reducidos á ceniza los cargamentos contumaces, las ropas y los edificios.

El efecto producido por las revelaciones del doctor Letamendi fué, como puede suponerse, tristísimo. Protestaron los profanos, protestaron tambien muchos facultativos. Quien ponia en duda la sinceridad del profesor de Patología General, quien la pureza de los productos químicos de su laboratorio. En la prensa médica y en la lega aparecieron diferentes escritos combatiendo la inmortalidad del microbio. Teorías y observaciones se han opuesto á las terminantes conclusiones de Letamendi. Otro profesor de San Cárlos aseguraba que habia experimentado varias veces el dar muerte á los microbios con el gas suponítrico ó *del ochavo* y que *morian como moscas*.

En el terreno puramente teórico se han presentado frente á los ensayos de Letamendi, argumentos que no carecen de pureza y que por lo menos inducen á grandísimas dudas. Hay ciertos puntos que conviene esclarecer antes de entrar en el campo de la observacion. Por ejemplo "¿Cómo se conoce que un microbio está muerto?" Conviene determinar la índole de los movimientos que realizan esos pequeños séres. A primera vista ocurre preguntar "¿Esos movimientos ondulantes ó natatorios son movimientos de vida, son movimientos reflejos, ó simplemente de traslacion y rotacion, determinados por oscilaciones del medio líquido en que los bacterias se hallan?" Tambien conviene que los sabios contesten á esta pregunta "el morir tratándose de micróbios, ¿no será la no-facultad de reproducirse?" ... ha determinado bien el concepto de vida en esos seres de misteriosa organizacion, indecisos entre los reinos animal y vegetal, y cuyas condiciones biológicas ofrecen todavía problemas oscurísimos que aclarar.

Y otro órden de dudas se levantan en frente de las observaciones de los histologos. ¿Estais seguros de ver la verdad en los ... El aumento colosal de diámetro de los cuerpos y la acumulacion de rayos solares no pueden perturbar el órgano de la vision, sin dando en el objetivo vibraciones y movimientos que realmente solo existen en nuestra retina? Es muy extraño que puestas dos personas á observar una misma preparacion en un microscopio, vean fenómenos ópticos distintos y aprecien de diferente manera los movimientos y coloracion de la cosa observada.

Oh! Lo infinitamente pequeño se defiende aun de las miradas humanas, á pesar de los indudables progresos de la óptica, y seguramente hay un límite que no se podrá salvar ni con los instrumentos mas perfectos.

—

Pero, de cuanto se ha escrito en oposicion á las observaciones del doctor Letamendi, nada ha impresionado al público tan vivamente como la carta del doctor Olavide, que tambien ha hecho experiencias en su laboratorio del hospital de San Juan de Dios. La contradiccion entre los hechos presentados por los dos sabios profesores es tan patente que no hay reconciliacion ni avenencia posible entre ellos.

En el laboratorio de Letamendi los micróbios resisten la potente energía de sustancias como del agua régia y el nitrato de plata no solo mueren sin que se encuentran bien y aun parecen alegrarse en el medio mortífero en que se les pone. Por el contrario, en el laboratorio del doctor Olavide los micróbios no lo pasan tan bien. Sometidos al influjo de sustancias diversas que en comparacion del agua régia podrian llamarse *benignas*, se sienten mal á los cinco minutos, se ponen tristes, parece que se mueren y al cabo exhalan su último aliento, si cabe expresarse así. Los ensayos de Letamendi acaban con estas comparadas observaciones:

"A los cinco dias, todos vivos y mas ágiles que nunca."

Los ensayos de Olavide terminan irremisiblemente con esta otra que podria no ser exacta pero es muy tranquilizadora: "A los cinco minutos, todos muertos."

Debo indicar que el doctor Olavide está reputado como una de nuestras primeras eminencias médicas. Es notabilísimo y gran autoridad, y en el ramo de *Dermatología* ha llegado sin duda á las más altas cumbres de la ciencia. Es hombre de consumada experiencia que ha aprendido todo lo que sabe, no en los libros, sino en los hospitales, á la cabecera de los enfermos, hojeando sin cesar esas paginas lastimosas de las dolencias humanas, tan elocuentes é instructivas. Es autor de importantes escritos referentes á la especialidad que cultiva. Su laboratorio del hospital, montado con raro esmero, le ofrece elementos nativos, genuinos y palpitantes que estudiar. Ayudanle jóvenes profesores amantes del estudio y entusiastas por la ciencia.

Ahora bien ¿qué debemos pensar nosotros pobres legos, pobres víctimas de las enfermedades y epidemias, en presencia de estas dos opiniones distintas, emitidas por dos eminencias científicas? ¿A quién debemos creer, cuando el uno nos dice que ni con el agua régia ha podido destruir á nuestro enemigo, y el otro nos asegura que lo ha matado con el azafran? ¿Muere el micróbio ó no muere? Es la desinfeccion una verdad ó un embuste propalado por el vulgo y consagrado torpemente por la ciencia?

Las últimas observaciones del doctor Olavide han venido á aumentar la confusion que ya reinaba en nuestro espíritu, pues el ilustre dermatólogo ha realizado hace dias un experimento en el cual, las bacterias, puestas en contacto con el azafran, han muerto, no así de cualquier modo sinó *instantáneamente*, como hace constar el experimentador en un escrito que ha circulado por toda la prensa. El experimento se hizo en presencia de tres químicos de gran reputacion, los cuales se admiraron de la extraordinaria propiedad de aquella humilde sustancia, tan usada en la cocina española. El azafran no es propiamente una especie ni un estimulante, porque apenas tiene sabor, y esto este es verdad poco agradable, es en realidad un ingrediente colorante y puramente decorativo en la tradicional olla española. Esta ha buscado en los pistilos de una flor cosechada en los campos manchegos ese hermoso color amarillo que le dá tanto carácter, y sin el cual parece que le falta algo. Es casi seguro que desde los tiempos fenicios vienen los españoles tiñendo de azafran sus frugales comidas. O quizás debamos á los árabes la introduccion del elemento tintóreo en nuestra olla. Ello es cosa que no se sabe de cierto; ni creo que los eruditos que tratan *de re culinaria* hayan dilucidado este punto. La cosa en verdad no tiene mucha importancia. Pero, siendo evidente que los españoles de todas las épocas han usado este ocioso ó insípido ingrediente, resulta que desde los tiempos más remotos *estamos desinfectando sin saberlo*.

Fuera de España el azafran no se usa en las comidas. Los ingleses y franceses aborrecen esta manera de pintar los manjares. Usase fuera de aquí tan solo para dar color á las pastas italianas, y en la farmacia tiene muchas aplicaciones. Con azafran unido al *colidrato de morfina* se forma el láudano, tan eficaz contra las afecciones neurálgicas. Los buenos resultados de este medicamento aplicado empíricamente á combatir la afeccion colérica, decidieron al Dr. Olavide á hacer el ensayo directo en el *anima vili* de los temidos, inmortales y asendereados micróbios. Obtenido un feliz éxito, quisieron los químicos, reunidos en el laboratorio de San Juan de Dios, determinar á cuál de los componentes del láudano se debía la derrota sufrida por los organismos microscópicos. Se hizo una disolucion de clorhidrato de morfina al uno por ciento, y puesta en contacto con las bacterias se vió que estas permanecian *tan campantes*. Ni siquiera se amodorraban. No quedaba duda de que la virtud bactericida estaba en el segundo componente del láudano ó sea el azafran. Preparóse un cocimiento de este vegetal, y aplicado al enemigo... asombro general! los micróbios reventaron, para decirlo vulgarmente, y no quedó duda de que habian pasado á mejor vida.

Si de este experimento resultare una verdad incuestionable en la práctica, ¡qué importancia tomará en la terapéutica universal esa planta manchega apenas usada hasta ahora fuera del pais donde tiene la mision de dar color al cocido y volverlo amarillo!

No en vano tienen ya en el comercio los pistilos de esta flor, que si no recuerdo mal es una *onza*, un valor que jamas ha alcanzado ningun vegetal. El azafran vale poco más ó ménos como el oro. En otros tiempos se vendia á onza la onza. Hoy la estension del cultivo y quizás la reduccion del consumo le ha hecho desmerecer un poco. Pero si resulta que con azafran se cortan las epidemias de cólera, administrándolo al interior en soluciones mas ó menos fuertes, ó en enemas ó en otra manera de asimilacion, valdrá la flor manchega un ojo de la cara.

El Dr. Olavide y los demas sábios que asistian al experimento no quisieron levantar mano sin ensayar otras sustancias. Tocabale aquí otra turno á los mas picantes y característicos componentes de nuestra cocina. El ajo, la cebolla, el peregil fueron servidos á los señores micróbios, por ver que cara ponian al tomarlos, y debió ser de su gusto estos vegetales, porque no morian en contacto con ellos sino que tenian los movimientos mas enérgicos. Favorecen, pues, la vida de las bacterias y no deben comerse en tiempo de epidemia. Lo mismo se diria del gaspacho si los experimentos de aquel dia no pusieran tambien en claro la incompatibilidad del ácido acético ó vinagre con la robusta vida de los señores microbios.

—

Ahora falta compaginar los experimentos del doctor Olavide con los del doctor Letamendi. Quien sera el guapo que los concierte y obtenga de la antítesis un principio cierto del cual resulte algo sano para la ciencia y provecho para la humanidad? Antes de los experimentos del azafran, los dos doctores se reunieron en el laboratorio de Letamendi. Era como un certamen ó duelo científico con asistencia de muchas personas competentes. Cada profesor hacia en público sus experimentos con el microscopio para probar á la vista de todo el mundo, el uno que los micróbios no morian ni con el agua régia, el otro que morian con una solucion fenica.

Verificóse el duelo en medio de la ansiedad general. Los profanos aseguran que no se *enteraron de nada*, pues, les seria muy dificil definir los movimientos ondulatorios que veian en el campo del microscopio. En cuanto á los facultativos que sin duda vieron algo y aun algos, no estuvieron de acuerdo en cuanto al resultado. El uno observaba movimientos, el otro no. Al instante surgian las grandes dudas. "Que movimientos eran aquellos? Eran espontáneos ó tan solo oscilaciones del medio? Como se determinaba la vida en aquellos seres de la íntima escala organica?" Y he aquí que la cuestion empieza cuando parece que va á concluir. Y he aquí que el problema se plantea de nuevo cuando parece que se aproxima su solucion.

Para colmo de confusion se dudó de la virtud de los reactivos empleados y de la precision de los instrumentos. La reunion se disolvió en medio del mayor desórden científico, y los ilustres individuos que la componian fueron sembrando por todo Madrid la duda, y derramando el gérmen de violentas polémicas y disputas que empezando por técnicas, han concluido por personales.

La experiencia del azafran fué posterior al desafío científico. Aun no se sabe lo que de ella opinaran los que siguiendo á Letamendi, no creen en la desinfeccion. Entretanto que esto se averigua puedo trasmitirlo á mis lectores rogando á estos que me dispensen si he cargado un poco la mano al sazonar esta epístola. Con ... gusto, lleva demasiada dósis del colorante manchego, como la olla de nuestra tierra.

B. PEREZ GALDOS.

SANTA FE

MANIFIESTO DE LA CONVENCION DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL Á SUS CONCIUDADANOS

La Convencion del partido constitucional formada por los delegados de los centros politicos de la provincia, que responden á una misma aspiracion patriotica de asegurar para el gobierno de Santa-Fe una era de libertad y de administracion, se ha reunido en la ciudad del Rosario, en medio de las simpatías claramente espresadas de la opinion pública.

Este acontecimiento cívico, notable en los anales de nuestras luchas democráticas, inaugura una era para la provincia y para todos sus hijos, una nueva época política, y la Convencion pronuncia su palabra patriótica y sincera, para esplicar sus tendencias y los principios que las inspiran.

Animados de sentimientos generosos de union y de confraternidad política hacia todos los hombres nacionales y extrangeros que habitan el suelo de Santa-Fé, y del deseo no ménos elevado de que todas las fuerzas vivas de la opinion pública de la Provincia se agrupen bajo la misma bandera, los delegados del partido Constitucional reunidos no van á bosquejar el cuadro de las desgracias locales y de errores comunes, y declaran que obedientes á altos sentimientos de concordia y tolerancia, prescinden del pasado, que pertenece á los muertos y á la historia, para ocuparse únicamente de cultivar los gérmenes del porvenir ... del patriotismo.

El profundo desencanto político de los hombres conscientes habia producido en la provincia el alejamiento de las fuerzas puras del sufragio, el abandono de la cosa pública á merced de los mas aventurados.

El descontento político, desenvolviéndose más allá del campo ordinario de accion de los partidos, contaminó las corrientes mismas de las relaciones privadas y palpitaron ante propios y estraños los signos de una enfermedad que hacia á la economía social de la provincia.

Los poderes públicos, mas dedicados á las ... mas infecundas de la politica electoral, que á las tareas creadoras y morales de la administracion pública, han comprometido el crédito de la provincia con una deuda colosal, agotado la propiedad territorial, y gastado los ... acumulados por contribuciones onerosas, de tal manera que no se sienten los beneficios generales que compensan y justifiquen la imposicion.

Estos son los males y la urgente reparacion que reclaman, han despertado la opinion publica de la provincia, revelando á sus buenos hijos que vivian distanciados por el recuerdo de pasadas diferencias, la necesidad suprema de fundir en las aras santas del patriotismo las viejas divisiones proclamando la organizacion de nuevas fuerzas fundadoras de la libertad y de la administracion que urge asegurar en Santa-Fe por todos y para todos en medio del olvido del pasado y de la tolerancia de todos los errores.

Con estos designios, la Convencion convoca á todos los ciudadanos de buena voluntad y de sentimientos elevados, á formar en las filas del partido popular que ha derivado su nombre de la Constitucion Argentina y q' proclama legal y firmemente, como tendencias y como medios, las siguientes declaraciones.

1° Ofrece sus primeros votos á la radicacion de la Paz, del Poder y de la Libertad de nuestra mas gloriosa y protectora la República Argentina, y en consecuencia acepta y defenderá la politica elevada que sostiene el Gobierno Nacional en toda la República al amparo de las leyes y con el aplauso de la opinion.

2° Procurará el mantenimiento de la actual organizacion nacional y la efectividad de los derechos de libre sufragio, de reunion, de peticion y de publicaciones por la prensa

3° Propenderá á la mejor realizacion de los grandes fines económicos y políticos de nuestra Constitucion Nacional, especialmente en cuanto al mantenimiento de la paz interior, el aumento y mejora de puertos, muelles y vias de comunicacion, la proteccion á la inmigracion, el fomento de la instruccion popular, la libertad asegurada por una recta administracion de justicia, la economía en los gastos públicos, la disminucion y proporcionalidad de los impuestos y la puntual amortizacion de los empréstitos.

4° Se apresurará á asegurar para la Provincia la libertad municipal.

5° Se declara principio de buen gobierno la más ámplia publicidad de los actos, inversion de caudales y cuentas de la Administracion.

6° Para realizar tales fines, y bajo la base de respeto á las leyes y á las autoridades constituidas, el partido Constitucional proclama, como medio de accion, el ejercicio legal, firme y persistente de los derechos políticos de sufragio, de union, de popularidad, persiguiendo tenazmente sus violaciones ante las autoridades que deban evitarlas y repararlas.

7° Consagrar á la proteccion de los extranjeros la mas decidida cooperacion haciendo efectivas en su favor todas y cada una de las garantías que les acuerdan las leyes del país; y propender al mismo tiempo por que leyes nacionales previsoras les faciliten su ingreso decoroso á la nacionalidad argentina.

Conciudadanos:

Ahi teneis enarbolada firmemente, sin temores ni vacilaciones una bandera amplia, honrada y generosa, á cuya sombra podeis cultivar todas vuestras esperanzas.

Necesario es comprender que las divisiones entre las sociedades, como entre los hombres, no deben ser indurables cuando no hay principios comprometidos y cuando todos marchan en sustancia y último analisis á la realizacion de idénticos propósitos. La perpetuacion de los ódios y de las preocupaciones conducen á la esterilidad de las fuerzas cívicas, al retroceso de las sociedades y al desconocimiento de la leccion universal de la época que preconiza la unificacion de todos los elementos de la civilizacion y la confraternidad sincera y perdurable de los hombres.

La República Argentina no se ha sustraido ... á este movimiento humanitario y progresista; y la paz de que gozamos y los beneficios asombrosos que ella nos brinda y que podeis apreciar en la trasformacion vertiginosa que se opera en todos los rumbos de la patria, son precisamente el fruto de esa tendencia política que proclama la concordia de los argentinos, en la atmósfera vivificante de la tolerancia, del olvido y de la amistad recíproca para las faltas comunes.

El Exmo señor Presidente de la República, recoge el Gobierno entre la humarada de las batallas y el clamor de los heridos y levantando su espíritu arriba de las pasiones engendradas por la lucha dolorosa, y hasta las nobles alturas del sentimiento argentino, supo cicatrizar las mas hondas heridas, borrar las huellas y los estragos de la guerra con los progresos que enriquecen al pais y á todos honran y aprovechan y dió el saludable ejemplo de llamar á su lado á los hombres de todos los partidos, aún á sus adversarios recientes, distribuyendo entre los idóneos, empleos importantes y de confianza, reincorporando á los cuadros del ejército á los gefes gloriosos que la política había separado, y presentando al mundo la familia argentina mas fuerte, más unida y más progresista que nunca.

La provincia de Santa-Fé, sus generosos hijos, señalados entre los argentinos por su arrojo en las batallas y por su constancia en las variadas artes del trabajo, no pueden permanecer retardatarios y alejarse de aquellas corrientes, que conducen á la provincia hermana á los esplendores de la civilizacion.

Venid, pues, todos como hermanos á deponer en los altares de la pátria los resentimientos del pasado y á llevar á la victoria la bandera del porvenir que Santa-Fé tremola á los gritos de

Fraternidad, Administracion y Libertad.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Noviembre 22 La Cámara de los Comunes votó los nuevos créditos pedidos por el Gobierno para hacer frente á los gastos de la espedicion al Sudan.

PARIS, Noviembre 22—El Almirante Courbet telegrafía que los chinos han sido desalojados de sus posiciones en la isla de Formosa. Los franceses atrincheraran Kelung para ponerlo al abrigo de cualquier ataque.

Han empezado á llegar los refuerzos ultimamente enviados de Francia y se está procediendo al envio de otros mas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

JUAREZ, Noviembre 24 El Club del Pueblo ha obsequiado hoy á los trabajadores de la vía férrea con un asado con cuero.

La fiesta fué animadísima.

El Club fué aclamado por los trabajadores y por el vecindario.

NECOCHEA, Noviembre 23—Profunda sensacion ha causado la quiebra de la casa de comercio de Murga y J. Gonzalez de este pueblo.

Muchos son los vecinos que se ven envueltos en ella con pérdidas de consideracion.

OFICIAL

Puerto de Bahía Blanca, Noviembre 24 A la Prefectura Marítima. Han sido cambiadas en la barra, las boyas números 1 y 5.—*Sub-Prefecto*.

BOLETIN DEL DIA

La acusacion á "La Prensa"—Ayer se notificó al Editor de LA PRENSA la sentencia del Juez Correccional, en la acusacion que por injuria le promovió D. Pedro Christophersen.

La hora avanzada impidió sacar una cópia, y se observó á un Reporter que fué por ella, que hoy recien podria obtenerla.

La sentencia absuelve al Editor, no haciendo lugar por consiguiente á la acusacion.

El Sr. Juez entra en algunas apreciaciones respecto de la persona del demandante, terreno en que este diario no entra, ni entró por no considerar que correspondia al proceso y en las que por lo tanto el acusado no es parte. En cualquiera otra oportunidad, en las esferas sociales, no habria tenido inconveniente reconocerle las condiciones personales.

Sus cualidades individuales nada tenian que ver con el escrito acusado ni con la entrada de los buques apestados que condenamos entonces y condenaremos siempre que el hecho lo merezca.

Es sabido que el Editor se negó á dar ninguna esplicacion al Sr. Christophersen y que no retiró una línea del artículo acusado, limitándose á sostener que al escribirlo sí habia hecho uso de un derecho perfecto, censurando actos censurables, sin que haya en todo él injuria personal de ninguna clase, y no puede dar satisfaccion á nadie aquel que usa de lo que le pertenece y cumple con un deber sagrado.

La sentencia declara que ese artículo no es acusable como injurioso y que en su espíritu solamente se descubre el noble propósito de defender la salud pública amenazada. El principio queda salvado.

En su consecuencia, concluye absolviendo al acusado de culpa y cargo.

Tal es el término del famoso proceso que se promovió á LA PRENSA, consecuencia de su enérgica actitud en presencia de la gran culpa cometida por los que pretendieron atropellar la clausura de los puertos del Rio de la Plata con el *Matteo Bruzzo* y *Nord America*.

Y queda demostrado que ni las leyes, ni los Tribunales de este pais amordazan á los diarios que entregan á la condenacion pública á los que desprecian sus leyes y sus decretos.

Cuestion puerto—Continua en la situacion del Sabado la noticia abultada de haber el Gobierno resuelto contratar la construccion del puerto con el señor Madero.

Ayer se nos informó nuevamente en el Ministerio del Interior que nada habia sobre el particular.

Conversando con un caballero que tiene algunos motivos para hallarse cerca de las resoluciones gubernativas, nos dijo antiyer que no creia que el Gobierno celebre el anunciado contrato.

A pesar del crédito noticioso de los colegas que han dado perentoriamente la noticia, nos inclinamos á creer mas bien que ha de haber alguna equivocacion.

Nos fundamos para ello en el texto de la ley.

En primer lugar, las facultades que ella confiere al P. E. han caducado, pues, el señor Madero debió presentar los planos y presupuestos un año despues de dictada, y ya han trascurrido dos, sin que haya exhibido esos documentos.

En segundo lugar: el P. E. no puede celebrar el contrato para la construccion del puerto, ni menos fijar plazos para su terminacion, sin conocer y aprobar, prévio el dictamen del Departamento de Ingenieros, dichos planos y presupuestos condiciones que no se han llenado en absoluto.

De todos modos, esperamos que salgan á luz los motivos que dan origen á la noticia aludida para apreciar la cuestion.

Abusos censurables—Es digno de aplauso el celo con que las autoridades de cualesquiera categoría que sean velan por el cumplimiento de las ordenanzas vigentes sobre higiene, especialmente en épocas que inspira poca confianza como es la que atravesamos.

Lo que no es digno, sin embargo, lo que es altamente vituperable es que so pretesto de tomar medidas preventivas se cometan abusos incalificables.

Esta reflexion nos sugiere la conducta de ciertos inspectores de higiene que parece quisieran aparecer ante sus superiores como cumplidores celosos de su deber, interpretando á su manera las ordenanzas y haciendo caso omiso de lo mas urgente.

Un ejemplo al caso que justifica nuestro modo de pensar.

En la calle de Zeballos antes de llegar á la de Caseros existe una pequeña casa de negocio donde se compran y venden objetos de uso.

El dueño es una persona que vive en la pobreza, debido al poco producto del negocio.

Por denuncia del Inspector de higiene respectivo se ha ordenado el desalojo, diciéndose que estaba en pésimas condiciones higiénicas la casa.

Inmediatamente que tuvo conocimiento de la órden, el dueño que es muy pobre, como hemos dicho, abrió las puertas de su casa é invitó

á todos los que pasaban á que se llevaran lo que había en la casa, pues, carecía de los medios para trasportarse á otro lugar.

Habia reunido allí los frutos de largos años de afanes y se veia obligado á deshacerse de ellos en un momento dado por carecer de recursos para trasportarse á otra casa.

Esto sucedía en la calle de Zeballos antes de llegar á la de Caseros.

Y el inspector de Higiene que había visto eso no ha podido ver unos depósitos de estiércol en descomposicion que existen en la misma calle de Caseros y casi á la misma altura, entre Zeballos y Solís.

Y mas adelante tampoco ha visto ó no ha querido ver un depósito de agua estancada que vicia el aire de las inmediaciones con los vapores mefíticos que despide.

Concluiremos este suelto haciendo una observacion que nos parece oportuna.

Si bien la Municipalidad tiene el deber de vigilar por la conservacion de la higiene pública lo tiene tambien de no dejar en la calle á familias enteras que no tienen posibles ó no encuentran casa dónde asilarse cuando las autoridades les golpean las puertas obligándolos á que abandonen sus intereses.

Háganse las obras que requieren esas casas para estar en buenas condiciones por las cuadrillas de obreros municipales, y despues las cobra á los dueños aunque sea embargando alquileres.

En otras capitales menos pobladadas que la nuestra, hay casas de obreros; aquí carecemos de ellas; arbítrense entonces los medios para subsanar esos inconvenientes.

Proteccion á la niñez en New-York—La aglomeracion New-Yorkina, comprendiendo *Brooklin y Jersey City*,—Brooklin que no está separada de New-York más que por el Rio del Este, y Jersey City por el Rio Hudson,—cuenta á la fecha con una poblacion de dos y medio millones de habitantes.

Vamos á dar una breve reseña del modo como ha sido resuelta en New-York la cuestion que hoy está llamando la atencion de nuestra sociedad: la proteccion que reclama la niñez abandonada ó viciosa.

El ejemplo de lo que se ha hecho en aquella ciudad es para nosotros tanto más interesante cuanto que la poblacion de New-York ofrece mucha analogía con la nuestra por su formacion cosmopolita; en efecto, aquí como allí, llega incesantemente un flujo de inmigrantes de todas procedencias destituidos de recursos y en busca de aventuras.

Un hombre bueno, Mr. Ch. Loring-Brace, en 1853 alarmado con los peligros que los muchachos de las calles, vagos y viciosos, ofrecen á la poblacion New-Yorkina, tuvo la feliz idea de construir asilos para recibir por la noche á esos muchachos.

Se empezó por recibir á los varones, y en seguida á las hembras; despues se establecieron escuelas; y finalmente, se les mandó, costeándole todos los gastos, á las chacras y Estancias del *Far West* á todos aquellos que querian emigrar.

Hace mucho tiempo tambien que la *Children's aid Society* presta eminentes servicios, siendo una de las instituciones filantrópicas mas curiosas de New-York.

Como no se trata de hacer la caridad simplemente, que degrada y envilece, á veces, al que la recibe, no se dá nada gratis; el muchacho al entrar en el asilo por la noche, paga por su admision una pequeña retribucion: 6 centavos por la cama y otro tanto por la comida. Si no tiene con que pagar se le hace crédito; aún mas, si le faltan los medios para emprender algun pequeño oficio que esté á su alcance, se le presta dinero ó se le dan las herramientas que precisa. Así, por ejemplo, al *lustra-botas* se le provee con el cajoncito, los cepillos y el betun; al *vendedor de diarios* se le recomienda en las imprentas para que le fien un cierto número de ejemplares; el muchacho en seguida poco á poco reembolsa lo que le han adelantado, y de lo que se hace una gloria. Muy raro es el caso que uno de ellos defraude la confianza que se ha depositado en él; unos á otros se vigilan y todos se garanten entre sí.

Para acostumbrarlos á la economía, en cada asilo nocturno hay una caja de ahorros especial, destinada á recibir los pequeños depósitos de cada uno. A todo depositante se le abre una cuenta corriente y las sumas depositadas, por mínimas que sean, ganan interés, que se capitaliza trimestralmente.

En cada uno de esos Asilos, al presente en número de seis, situados, tanto como es posible, en los barrios mas pobres y populosos, hay un comedor, un dormitorio, un toilette, un gimnasio y baños; todo eso está á la disposicion de los muchachos. A esos establecimientos se les ha provisto hasta de un secador *Drying room*, para aquellos que en Invierno llegan mojados.

El mas importante de estos establecimientos, fundado en 1854 y reformado en 1874, es el News-boys lodging house, ó alojamiento para los muchachos vendedores de diarios, había recibido desde su instalacion hasta fines del año 1879, mas de 162,000 muchachos, de los cuales 13,000 habían sido entregados á sus familias ó á personas caritativas que de ellos se hacían cargo. En ese mismo intérvalo, 17,600 muchachos han hecho uso de la caja de ahorros, habiendo economizado la respetable suma de 48,000 dollars (oro) ó sea próximamente $2,75 por cabeza.

El número de muchachos admitidos en esta casa oscila entre 8,000 y 9,000 por año, entre los que hay de todas nacionalidades, incluso los hijos del Celeste Imperio y del Japon.

En el número de los muchachos que se reciben puede calcularse que los huérfanos son como 24 %; aquellos cuyos padres estan en prision ó ausentes 26 %; aquellos cuyos padres son borrachos ó viciosos 11 %; aquellos abandonados por sus familias 16 %; etc.

Es de notar que los muchachos de la calle frecuentan cada dia en mayor número estos Asilos ó Refújios que con tanta liberalidad se les ha puesto á su disposicion; como así mismo las Escuelas que están anexas á esos establecimientos. Muchos han sido así arrancados no solo á la miseria, á la vagancia y al crímen, sinó que han llegado á ser ciudadanos que sirven útilmente á su país como médicos, magistrados, industriales, agricultores, etc.

A mas de 45,000 muchachos se les ha procurado una colocacion ó empleo.

Las niñas tambien han hecho muchas de ellas exelentes casamientos bajo los auspicios de esta institucion y han llegado á ser cumplidas madres de familia.

A la existencia de estos establecimiento en New-York se atribuye la sensible disminucion de muchachos vagos y criminales, como lo demuestra la estadística.

Nada se ha economizado en estos establecimientos para el confort y aún para el agrado de los pobres muchachos desheredados de la fortuna que recurren al amparo que les ofrecen. En el Verano se les conduce por grupos al campo ó á los baños de mar. El dia de la fiesta nacional, el 4 de Julio, se les dá un pic-nic, se los pasea en vapor sobre el gran rio Hudson; finalmente, se ha establecido tambien para ellos espresamente un hospital donde se les atiende sin retribucion alguna.

En las Escuelas anexas á los Asilos, se les enseña, á mas del programa de las Escuelas comunes, un arte ú oficio manual á los muchachos; á las niñas se les enseña á coser, cocinar, y fabricar flores artificiales, ú otro oficio apropiado á su sexo.

De estas Escuelas para niños desvalidos habia en 1879, veinte y una diurnas y de medio tiempo solamente, para dejar á los muchachos la posibilidad de librarse á sus pequeñas industrias, y á mas once Escuelas nocturnas; desde aquella época el número y amplitud de esas Escuelas han aumentando considerablemente.

Finalmente debemos hacer notar que todos esos establecimientos para ayudar y proteger la infancia se deben únicamente á la iniciativa privada, sin requerir la intervencion del Estado.

Merecido ascenso—El Presidente de la República firmó ayer los despachos de Sargento Mayor que se confieren al Capitan de la Armada nacional D. Cárlos M. Moyano.

Es uno de esos ascensos cuya noticia se recibe con agrado, pues con él se hace estricta justicia al ascendido, tan lleno de méritos reales como de valiosos servicios al país.

Complacidos saludamos al Sargento Mayor Moyano, cuyo nombre se ilustra al par de la geografía de la Patagonía.

Manía de las persecuciones—Un hombre alto, rubio, bien parecido, corría desaforadamente por las calles de la seccion 14 de Policía, ayer á las cinco de la tarde.

Llevaba las ropas en desórden, y en su rostro las impresiones características del terror.

De cuando en cuando, daba vuelta la cabeza para mirar hácia atras y volvía en seguida á correr mas precipitadamente, como si temiera la aproximacion de algúien que le causase miedo.

El gendarme de faccion en la esquina de las calles de Europa y Balcarce, consiguió no sin gran trabajo, detenerlo y lo condujo hasta la comisaría.

El infeliz á duras penas, podía ya tenerse de pié; la respiracion alterada por el cansancio, parecía iba á producir un desmayo y las piernas le temblaban como si no pudieran sostener el peso de ese cuerpo fatigado.

Llegado á la comisaría y en presencia del Comisario, pudo despues de un momento de descanso esplicar lo que le ocurría.

El hombre empezó á contar una historia de la cual estractaremos lo mas curioso.

Decía que desde ayer, se había sentido loco, y loco con ciertas manias que lo hacían un hombre peligroso.

Repentinamente le venia á los labios una espresion que clasificaba esencialmente criolla y que nosotros la callaremos por ser propiedad del sugeto que nos ocupa.

Comprendiendo por esta y otras razones que era necesario encerrarle en el Manicomio hasta su curacion, fué él solo á ese establecimiento ayer á las dos de la tarde.

Su vinge á pié hasta esa casa, fué, decía, mas angustioso que el de Cristo hasta el Calvario.

Los transeuntes todos lo gritaban: ¡ahí vá el loco Eduardo de Serrano! pues ese es su nombre, y á todos les contestaba, ¡cálmense señores que voy al Manicomio!

En momentos que le llamaban loco cuatro italianos, él les contestó como á los demás, las palabras que dejamos escritas y se le escapó sin querer la espresion criolla que su enfermedad le hace repetir contra su espresa voluntad.

Los italianos lo corrieron y pudo escapárseles al llegar al Hospicio donde iba.

Allí lo recibió el Dr. Melendez y al pedirle la boleta de entrada le contestó con la fatal espresion que tanto desagradó le causa.

La escena que se produjo, le causaba espanto pensarla y despues de mirar á todos lados con unos ojos que de tan abiertos parecian iban á saltar de sus órbitas, continuó así:

El Dr. Melendez, sacó un rewólver, me descerrajó dos tiros que felizmente no me hirieron, y me sacó corriendo.

En la Estacion del Ferro-carril del Sud, me guarecí en un wagon y el Dr. Melendez me buscaba con el rewólver en la mano y gritando: ¡diez mil pesos á quien mate al loco Serrano! y como cincuenta personas armadas de puñales me buscaban como perros, pero no me hallaron.

El loco reia, con una carcajada nerviosa al recordar como habia burlado las pesquisas de tantos.

En ese momento se llevó las manos á la cabeza y mirando al Comisario le dijo:

—Señor, soy hombre muy peligroso, se me vienen las palabras fatales á la cabeza, llame más gente, que Vds. son dos, mirando al auxiliar que estaba sentado próximo.

El loco se conocia, y, efectivamente, hubo que encerrarlo, pues, quería hacer de las suyas al creer que el Dr. Melendez había entrado al patio de la Comisaría é iba á matarlo.

Serrano era joyero, y la pérdida de su capital, ocurrida últimamente, ha perturbado su cabeza.

Anoche, dos gendarmes lo entraban al Departamento Central de Policía, de donde será enviado hoy á la presencia del Dr. Melendez á quien tanto teme.

Noticias de La Plata—El Concejo Escolar de Las Flores comunica á la Direccion General que ha aceptado á Doña María Buela para Preceptora interina de la escuela núm. 7, creada recientemente.

—El Concejo Escolar de La Plata comunica que ha suspendido de su puesto al Preceptor de la Escuela núm. 3, don Avelino Barrios, por conveniencia de servicio público.

—El Dr. D. Vicente F. Martinez cobra la suma de 5000 pesos nacionales por honorarios de asuntos que ha intervenido ante la Direccion General.

—El Concejo Nacional se dirijió al de la Provincia comunicándole que ha depositado en la Tesorería de esa reparticion la suma de cuatro mil descientos setenta y un peso ochenta y ocho centavos moneda nacional, importe de la primera cuota que corresponde á la Provincia de Buenos Aires por subvencion del edificio escolar de Dolores.

—La Direccion General ha nombrado á los señores Francisco M. Romero, Cesáreo Demaddrid y D. Pedro Pascual Vidal para integrar el Consejo Escolar de San Fernando; y para integrar el Concejo Escolar de Zárate ha nombrado á don José Manuel de la Torre.

—El Concejo del Vecino ha nombrado consejales á los señores D. Pedro Henello y D. Silverio R. Ponce, debiendo durar estos señores hasta fin del año próximo.

"La Congeladora Argentina"—Una grata noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores.

Los estatutos de "La Congeladora Argentina" establecen que cuando se hayan suscrito 200 acciones, equivalentes a 200,000 pesos m|n., la empresa iniciará sus operaciones.

La noticia es ésta: ayer la suscricion ha excedido de ese número, y, por lo tanto, la Comision Directiva se preocupa en estos momentos de la instalacion de sus trabajos para emprender operaciones.

El propósito queda realizado, pues, y no tardará mucho sin que "La Congeladora Argentina" empiece su fecundo negocio de enviar á Europa carnes heladas.

La suscricion continúa abierta: faltan aún muchos nombres en el registro de la Sociedad, que necesariamente deben figurar allí.

Es un acontecimiento que los hacendados deben celebrar con entusiasmo y como una gran promesa de buena fortuna en el presente y en el futuro.

Funeral—Hoy tiene lugar uno por el alma de Juan Amoretti, en el Templo de San Telmo.

Rechazo del vapor "María"—Anoche á las 10 se recibió en la Prefectura Marítima un telégrama en el que se le comunicaba qu á la tarde se había visto el vapor italiano "María" que navegaba en direccion á aguas argentinas.

El Prefecto Marítimo en seguida que tuvo conocimiento de ello ordenó al comandante del "Villarino", Sr. Spur, que se embarcara en el buque de su mando y adoptara las medidas necesarias para impedir que el "María" entre en aguas argentinas.

El "El María" viene de Génova consignado á Piaggio y Cia.

Se supone que el "María" conduce como mil quinientos pasageros incluso inmigrantes.

El "Riachuelo"—Este acorazado brasilero ha hecho un viaje desde Lóndres á Rio Janeiro en las condiciones siguientes:

De Lóndres salió el 25 de Setiembre á las 12, y llegó á Plymouth el 23 á las 7 a. m.

De Plymouth partió para Lisboa, donde anció el 28 á las 7 y media de la mañana.

Allí se detuvo hasta el 22 de Octubre, que salió á las 8 y 50 minutos de la mañana en viaje directo á Bahía, donde entró el 6 del corriente á las 8 de la mañana.

Este trayecto lo recorrió empleando seis calderas y haciendo doce millas por hora.

De Bahía á Rio Janeiro, adonde llegó el 13 del actual, hizo uso de las ocho calderas y anduvo 14 millas por hora.

Echó duelas en el fondeadero de la escuadra de evoluciones, siendo muy visitado por los gefes y oficiales de los demás buques.

Por la tarde llegó el Emperador con su séquito y dió principio á la visita de las diversas reparticiones del buque, prometiendo hacer una visita más minuciosa.

Diarios de campaña—A los estimados colegas *La Voz del Saladillo* y *El Obrero* del Pergamino, les debemos gratitud por las levantadas frases que nos dedican y que á continuacion transcribimos:

LA PRENSA—El infatigable colega que tantas glorias tiene adquiridas por sus incesantes servicios al país acaba de conquistarse un nuevo título á las simpatías y cariño de los pueblos.

Ser acusado ante el Juez Correccional por defender la salud pública y apoyar las disposiciones de los Gobiernos Oriental y Argentino que han mantenido en alto con dignidad y hecho respetar sus disposiciones, salvando el honor de sus respectivos países, es una gloria que con justicia toca á LA PRENSA por su celo.

Es una acusacion que enaltece al demandado.

Pero no es solo una gloria que LA PRENSA adquiere, es una leccion que dá á los que especulan sobre la vida de pobres séres, que engañaron arrastrándolos á una muerte casi segura, probándoles que aquí la prensa sabe cumplir sus deberes.

Somos de opinion que nuestro distinguido colega se ha hecho acreedor no solo á las consideraciones del país, sinó á una demostracion general de todos los colegas.

Con LA PRENSA está la Nacion entera y el Gobierno.

Por nuestra parte damos las mas ardientes felicitaciones al colega por su enérgica actitud y gustosos iremos tambien al Juzgado Correccional si es necesario.

Es una leccion magnífica la que ha dado LA PRENSA—(*La Voz del Saladillo.*)

El colega LA PRENSA de hoy trae una estensa referencia del juicio que le fué promovido por el Sr. Christophersen, en que se vé lo mal que este señor ha salido, concretándose, segun parece, su defensor á pedir reparacion para la individualidad del Sr. Agente, lo que cambia completamente de carácter al asunto.

El Sr. Agente no ha sido injuriado ni calumniado, está latente ésto en las esplicaciones dadas por el Dr. Dávila; luego, LA PRENSA será absuelta por no tener fundamento la acusacion.

LA PRENSA estaba en tan buen terreno, abundan tanto en su favor las pruebas contra el proceder de la empresa del *Matteo Bruzzo* que, á las que ya conocen nuestros lectores, agrega hoy la siguiente trascripcion del *Diario Oficial* de Rio Janeiro:

El *Matteo Bruzzo* á 4 millas de distancia de la fortaleza Santa Cruz hizo señal de haber epidemia á bordo y solicitó, como obra de caridad, le suministraran agua, carbon y desinfectantes, decidióse enviar lo solicitado en una embarcacion que será despues abandonada en alta mar."

Todo ésto no deja lugar á dudas. El fallo del Juez Correccional tiene que ser no solo favorable, sinó tambien honroso para el celoso guardian de la salud pública.

Reciba anticipadamente nuestras cordiales felicitaciones.—(*El Obrero del Pergamino.*)

Belisario Otamendi—Transcribimos los siguientes párrafos en que nuestro colega "La Palabra" de Mendoza, da cuenta en términos honrosos para nuestro ex-compañero de tareas Belisario Otamendi, de la distincion que mereció del Gobierno Nacional al confiarle el puesto de Comisario de Policía:

"Por decreto del Ministerio del Interior, ha sido nombrado últimamente Comisario de Policía de la Capital de la República, nuestro activo corresponsal, D. Belisario Otamendi, en reemplazo de D. Natalio Silva, de cuya muerte dimos cuenta en oportunidad.

Dotado especialmente para las tareas del periodismo é infatigable para el trabajo, Otamendi se ha formado por su propio esfuerzo una reputacion sólida en Buenos Aires, donde goza de general estimacion.

LA PRENSA lo ha contado durante muchos años en su cuerpo de redaccion, y á él le debe mas de uno de sus triunfos noticiosos de sensacion.

No dudamos que en el nuevo puesto que ocupa, nuestro amigo y corresponsal sabrá hacerse acreedor al aprecio de todos."

El cadáver emparedado—Tarde ó temprano la justicia se hace sentir pidiendo estrecha cuenta de sus malos actos á los hombres.

Una circunstancia puso á descubierto los restos de una mujer que durante algunos años habian permanecido enterrados, y los que á la luz de la ciencia revelaron la existencia de un crímen monstruoso perpetrado con salvajismo feroz.

Esos restos desde su lóbrego entierro pedian justicia y esta no se hará esperar, el castigo pesa ya sobre la cabeza de los criminales.

Talvez los años trancurridos desde la consumacion de ese crímen nefando atenuarian en parte las acusaciones tremendas que la conciencia de los criminales hacían pesar sobre estos, y sin duda contaban con la impunidad de su negra accion.

La perseverancia y habilidad del Comisario Villegas y de su esperto Auxiliar Sr. Corrales, están en vías de entregar los criminales á la justicia de los hombres.

Cinco son los presos que se hallan incomunicados y es indudable que tres de estos son culpables del bárbaro crímen que se ha descubierto en Barracas.

Uno de ellos de nacionalidad italiano, desde el momento en que fué capturado, se halla espuesto á perder el uso de la razon.

En el calabozo que le fué destinado se paseaba de un lado al otro, temblaba como un azogado, se sacaba el saco y lo volvía á poner.

Sometido á un prolongado interrogatorio, desde el primer momento balbuceaba palabras incoherentes: parece que el crímen se le presentaba con sus colores tétricos y sombríos y la víbora del remordimiento lo aguijoneaba sin piedad.

El sumario instruido es voluminoso y la pesquisa ha seguido los mismos rumbos trazados hábilmente por el Comisario Villegas, pero estrechando el campo de averiguaciones.

Al principio como base de la pesquiza se arrancó desde los dueños de la casa desde la época de su construccion que fué el año 1867; pero un dato importante obtenido en el curso de la indagacion ha venido á modificarla en parte.

La construccion del zótano data desde 1875, es decir ocho años despues de que se edificó la casa.

El detenido á cuya intranquilidad de espíritu hemos hecho referencia ha hecho revelaciones importantes que el estedo delicado de la pesquisa no nos permite hacer público.

Entre los detenidos existe un italiano cojo á quien una mujer iba á visitar cuando ocupaba la casa calle San Antonio esquina á la de Presidente, la que permanecía algunos dias y se ausentaba para volver al poco tiempo.

De pronto desapareció esta mujer y el vecindario de Barracas, empezó á hacer comentarios al respecto.

El italiano cojo se mudó al breve tiempo lo mismo que sus compañeros y desapareció tambien de Barracas, instalándose en una zapatería en los Corrales donde fué capturado.

La Policía adquirió estos datos lo mismo los que el zapatero habia cambiado súbitamente de posicion y se hallaba en posesion de una casa.

Una vez preso, las averiguaciones tendieron á dar con el paradero de la mujer y á inquirir datos respecto al modo como se hallaba el detenido en posesion de la referida casa.

De las indagaciones practicadas se supo que la referida mujer se hallaba sana y buena.

El detenido interrogado respecto á la manera como obtuvo la finca no ha podido justificarlo.

Dijo que con sus economias que había tenido depositadas en el Banco de la Provincia habia comprado la propiedad y señaló varias escribanias en las que se hallaban registradas las escrituras matrices.

De las averiguaciones practicadas por la autoridad resulta que ni ha tenido tal dinero en el Banco ni tampoco constan las tales escrituras.

He aqui como por las investigaciones llevadas á cabo para el descubrimiento de un crimen, se llegue a descorrer el velo de otro hecho criminal.

El cojo aparece exento de culpa en el crimen de Barracas, lo mismo que otro de los detenidos, pero los tres restantes, aunque no se halla comprobado aun plenamente que con los criminales, talvez hoy en el curso del sumario se obtenga su confesion.

El Comisario Villegas, como tambien su auxiliar Sr. Corrales, han sido infatigables en practicar las investigaciones que los lleva á un resultado brillante.

El Gefe de Policía, el Secretario y Comisario de órdenes continuan la instruccion del sumario, y anoche han permanecido hasta las doce y media en el despacho del primero, tomando declaraciones ó impartiendo órdenes.

El Dr. Blanco Villalta volvió ayer nuevamente á practicar otro exámen de las despojos, llegando á las mismas conclusiones que en su informe que ya conoce el público.

Aún no ha terminado la indagacion y la pesquisa continua con toda actividad; augurando, como decimos, un satisfactorio fin.

No se ha descubierto aún quien es la víctima ni cual ha sido el móvil del crímen.

Es por no comprometer su éxito que no somos más esplícitos ni abundamos en más detalles.

Esta pesquisa hace honor á la Policía.

A la Municipalidad de Córdoba—La Municipalidad de Córdoba dirigióse por nota á la Intendencia de esta Capital pidiéndole le hiciera conocer las medidas higiénicas tomadas por esta ó á indicacion del Departamento de Higiene en prevision de una epidemia.

Solicitaba al mismo tiempo que en caso que se produjeran en esta Capital casos sospechosos de cólera se le comunicaran por telegrafo inmediatamente.

Tocante á lo primero la Intendencia ha comunicado que ha redoblado la vigilancia respecto del cumplimiento de las ordenanzas existentes.

En cuanto á lo segundo ha accedido para el caso que se produjeran enfermedades sospechosas.

Al mismo tiempo hace saber á aquella municipalidad que la Intendencia, como medida de prevision, ha ordenado que se construyan dos hospitales-barracas uno al Norte y otro al Sud de esta capital.

Depósitos de basura—Sucede frecuentemente que al remover el subsuelo para la colocacion de los caños de las obras de Salubridad se encuentran depósitos de basuras en descomposicion.

Con tal motivo la Intendencia municipal se ha dirigido al Departamento Nacional de Higiene pidiéndole se sirva indicarle las medidas que sean necesarias adoptar en tales casos á fin de evitar perjuicios que pudieran redundar en detrimento de la salud pública.

Calle Almirante Brown—La Intendencia Municipal ha ordenado al Ingeniero Director de la oficina de Obras públicas ponga á disposicion del ingeniero Schawarz una cuadrilla de peones.

Esta cuadrilla, bajo la direccion del señor Schawarz construirá adoquinado en la calle de Almirante Brown.

Se construirán así mismo algunas alcantarillas que son necesarias para el desagüe de dicha calle en ocasiones de lluvia.

El señor Schawarz presta sus servicios gratuitamente para dirigir dichas obras hasta que queden terminadas.

Autorizacion—Se ha autorizado por resolucion Municipal, al administrador de la limpieza pública para vender los 50 ó mas caballos inútiles para el servicio de aquel establecimiento.

Adoquinado—La Intendencia Municipal ha dado las órdenes necesarias para que se proceda á construir el adoquinado en la calle de Piedras entre las de Venezuela y Belgrano.

Extraccion de arena—La Intendencia Municipal ha concedido autorizacion a D. Cesáreo Wessel para extraer mil quinientos metros cúbicos de arena que se utilizarán en las obras de los talleres de guerra.

La extraccion debera hacerse en la parte de la ribera comprendida entre las calles de Victoria y Belgrano.

El peticionante deberá sujetarse, para la extraccion de la arena, á las condiciones del impuesto existente.

Escuela Agronómica de Santa Catalina—El 1º de Diciembre empezarán los exámenes de fin de curso para los alumnos del espresado establecimiento.

Un tren espreso saldrá de plaza Constitucion á las 11 a. m. conduciendo á los examinadores y demas que deseen presenciar el acto.

Supuesta estafa—En la seccion correspondiente dan los damnificados esplicaciones terminantes sobre una noticia circulada en estos dias referente á una estafa de camisas que por lo que se vé no ha existido.

Escuela de Artes y Oficios—El Gobierno de la Provincia se ha dirigido á la Comision Directiva de este establecimiento, pidiendo le sea enviado el informe que sobre la inspeccion allí practicada, llevó el Sr. Urien al Presidente de dicha Comision.

Una vez enterado de él, habrá ocasion para tomar las medidas que hace tiempo se hacen necesarias para cortar los abusos y males que allí existen.

Junta de Lazaretos—Hoy á las 3 p. m. se reune en la Prefectura Marítima la Junta Central de Lazaretos con objeto de oir las propuestas de provision de víveres á los inmigrantes de Martin Garcia.

Visita de sanidad—El médico del puerto, Dr. Canessa, puso ayer en libre plática los siguientes buques:

Vapor argentino "San José" matrícula de Buenos Aires, procedente de Lóndres con doce tripulantes y escalas en Plymouth, Madera, San Vicente y Bahia cargamento de lastre consignado á Médici.

—Barca "Oneo" de New York procedente de Pensacola con 2 pasajeros y 12 tripulantes cargamento de madera consignado á Gowland.

—Barca italiana "Patrocinio" matrícula de Génova procedente de Cardiff con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Barca italiana "George Wasington" matrícula de Génova procedente de Grenok y Montevideo con 14 tripulantes cargamento de carbon consignado á Boy.

Inmigracion—Ayer llegaron á esta capital en el vapor "Mercurio" 350 inmigrantes que fueron trasbordados del "Cotopaxi".

La mitad de estos, fueron enviados á la campaña y el resto permanece en el hotel próximos á salir para sus destinos.

Los 54 inmigrantes del vapor "Castilla" llegaron ayer á esta capital procedentes de Martin Garcia.

Noticias escolares—Las disposiciones tomadas por el Concejo Nacional de Educacion en su sesion última han sido:

Comunicar al Concejo Escolar de la 3ª seccion que en vista de las circunstancias especiales en que se encuentra la escuela núm. 14 de la Piedad, dirigida por Doña Dalmira V. de Zabaleta, que debiera clausurarse el 1º de Diciembre próximo, queda eximida de los exámenes generales del corriente año.

Devolver al Ministerio de I. P. el espediente 2762 sobre provision de útiles á la sociedad Protectora de Socorros Mútuos de Maestros de Belgrano y el número 1885 sobre pasajes facilitados al preceptor de General Roca D. Gerardo Caula.

Manifestar al señor Home que la Comision ejecutiva de Candelaria ha comunicado su instalacion; confirmando la nota pasada por dicho señor se devolverá lo que haya lugar.

Aprobar la cuenta de remate presentada por el señor Osuna.

Mandar transferir al inciso 18 item 1º del presupuesto general, la suma de 30.635,296 pesos m|n que importa la subvencion á las escuelas comunes de la Capital por el primer cuatrimestre del corriente año.

Designar delegado de ese Concejo para asistir á los examenes de las escuelas comunes de Belgrano, al vocal señor Marcos Sastre.

Crear una comision escolar en Martin Garcia compuesta de los señores: general Leopoldo Nelson, coronel don Máximo Matoso, Dr. D. Isaac Larrain, Dr. D. Cárlos Bonani, y el farmacéutico don Alejandro Queroy, á la que se hará entrega de 200 nacionales para traslacion de la escuela de niños á otro local mas espacioso, remitiéndose además los útiles pedidos por la maestra en el espediente 2735.

Pasar á Contaduría los espedientes de Tesorería relativos á matrículas escolares, balances y existencias en caja.

Tambien se ordenaron los siguientes pagos:

A Sapoetti y Machi por lavatorios para las escuelas de nueva creacion ps 437.46 m|n.

A Lebegn Dumaugin, por honorarios, pesos 1,342.74 m|n.

Luis Valconi, por trabajo de edificios escolares en el mes pasado ps 41.327.85 m|n.

Andrés Simonazzi, por trabajos id id pesos 14,116.12 m|n.

A la 8a seccion escolar por gastos de exámenes ps 144 m|n.

A la quinta seccion con el mismo fin pesos 168 m|n.

A los empleados del Consejo pesos 1000,75 moneda nacional.

A Ernesto Notte, por útiles pesos 147.86 moneda nacional.

Mendeski por id 78.

Igon por id id 1096.

Ignacio del Mazo por id id 3254.

Jorge Makena por id 6.80.

A la provincia de Santa Fé para pagos de los censistas de la misma 889.69.

Muerte repentina—En la casa calle Necochea 173, falleció repentinamente anteanoche el individuo Abraham Brown.

Su cadáver fué remitido al depósito fúnebre.

Criminal capturado—El Comisario de la seccion 18 don Casimiro Villamayor, ha capturado anteayer al individuo Victoriano Videla, (a) el tigre, que se hallaba prófugo desde que infirió varias heridas á un jarnalero, en aquella seccion.

Será puesto á disposicion del Juez Correccional.

Robo—Habiendo dejado sola la pieza que ocupa en el conventillo Corrientes 1040 el individuo Luis Riquelli, penetraron ladrones en ella y de un baul, cuya cerradura violentaron, le robaron la suma de cien nacionales.

Se ignora quien es el ladron.

Salteamiento y robo—A las 3 de la mañana del domingo transitaba por la calle de Charcas D. Roberto Carmona, y al doblar la esquina de Andes fué detenido por un individuo que cogiéndolo por el cuello, le sacó un tirador que llevaba á la cintura, el que contenia la suma de 28 nacionales.

Carmona iba algo alegre y su estado no le permitió oponer resistencia.

El asaltante emprendió la fuga y la víctima dió cuenta del hecho á un agente de la seccion 15a.

No ha podido dar dato alguno respecto á la filiacion del ladron.

El "Amazone"—Para mañana 26 anuncia su salida de nuestro puerto el vapor paquete de ese nombre.

El vapor "Scotia"—La Junta de Sanidad de Montevideo pasó al Departamento Nacional de Higiene uno nota proponiendo aceptar en el puerto al vapor "Scotia," que está en viaje al Plata procedente de Génova y Marsella.

La Junta de Sanidad se funda para ésto en que el "Scotia" ha sufrido cuarentenas en Barcelona y Valencia y trae más de cincuenta dias de viaje.

El Departamento de Higiene ha conferenciado con el Gobierno acerca de este punto y, aunque no se ha tomado ninguna resolucion, parece que el "Scotia" será admitido en nuestro puerto despues de habérsele impuesto una rigurosa cuarentena de más de veinte dias.

La Catedral del Paraná—El Obispo de la Diócesis del Paraná ha comunicado al Ministerio del Culto que desde el 30 de Octubre ppdo: se encuentra vacante la canongía dignidad de arcediano de la Catedral de aquella ciudad.

Exencion de Contribucion Directa—El Dr. A. Navarro Viola se ha presentado al Ministerio de Hacienda reclamando del cobro de Contribucion Directa y multa, que se le ha impuesto por los terrenos de su propiedad que vendió á la Nacion, destinados á los edificios militares.

Nueva organizacion de los tribunales—El Ministerio de Justicia y Culto se ha dirigido á la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Comercial y Correccional y la en lo Civil de la Capital por medio de la siguiente nota, á fin de recopilar los informes que necesita para un proyecto que confecciona tendente á dar una nueva organizacion á los Tribunales de la Capital.

Dice así la nota:

"Este Ministerio necesita saber cuál es en los Juzgados de 1ª Instancia de la Capital, el número de espedientes que versando sobre asuntos contenciosos entre partes ó de jurisdiccion voluntaria, se encuentran actualmente corrientes ó en tramitacion, escluyendo los paralizados ó abandonados.

En esta virtud me dirijo al Señor Presidente recabándole este dato con respecto á los Juzgados sometidos á la superintendencia de la Exma. Cámara que presido".

Heridos—En el almacen de D. Vicente Bonora sito en la calle de Cochabamba núm. 867, se produjo un gran desórden el domingo á las ocho de la noche, promovido por varios individuos que allí se encontraban.

En el barullo estos se fueron al terreno de los hechos y uno llamado Félix Lopez resultó herido de una puñalada en el costado izquierdo

Se ignora quien fué el que se la infirió.

El herido fué enviado al Hospital para su curacion.

La mujer Josefa Villabona, que tiene su domicilio en el Hotel Frascati fué herida en una mano antenoche, por su compañera de cuarto Cristina Bustos.

Esta se encuentra presa y la otra en el hospital.

—En el almacen situado en la esquina de Rioja y Comercio han sido heridos antenoche Valerio Urrejola y la mujer Paulina Diaz por Indalecio Diaz.

Este esgrimió el arma contra sus víctimas en un arrebato de celos.

Ambos heridos presentan gravedad y se hallan en el Hospital San Roque.

El malhechor fue preso.

—Antenoche á las ocho en la esquina de Viamont y Suipacha tuvieron un altercado los individuos Juan Medina y Justiniano Quiroga.

Este fue agredido por aquel, cuchillo en mano y recibió un tajo en la muñeca derecha.

El malhechor fue preso.

Accidente—El mayoral Zenon Montes de Oca iba el Domingo, á las tres y media de la tarde, parado en el estribo de la jardinera número 45 del tramway a Belgrano, cobrando á los pasajeros.

Al pasar el vehículo la esquina de Santa Fé y Anchorena, el mayoral recibió un fuerte golpe en el hombro que lo hizo caer por tierra. Había chocado contra un poste del pantelefono que está enclavado muy próximo á la via del tramway y el que presenta un peligro constante para los viajeros.

Montes de Oca fué atendido en la botica de la esquina Santa Fé y Centro América, y se le remitió luego á su domicilio, Laprida, 579.

A oscuras—El Comisario de la Seccion 7ª dió cuenta al Gefe de Policía de que ayer á las dos y media de la mañana el farolero José Cortez empezó á apagar los faroles del alumbrado público dejando á oscuras la Seccion.

El vijilante Vicente Reyna lo reconvino; pero apesar de esto continuó en su tarea.

Es necesario que se corten estos abusos de parte de ese empleado.

Un incendio—Leves han sido las contusiones recibidas por la señora y dos menores en el incendio ocurrido antenoche en la calle de Cuyo 152 que ocupaba el Sr. Chasagnao, con una tienda de pasamanería. Ayer se encontraban muy aliviadas.

El negocio estaba asegurado en la compañía La Confianza, y sus dueños no pueden calcular las perdidas.

La bondad y resistencia del edificio, así como el vigor desplegado por los vecinos y mas tarde por los bomberos evitó que se propagase el fuego á las casas vecinas en donde hubiera hecho sérios estragos, por encontrar en el depósito naval de Bossi, materias inflamables en abundancia.

El Agrimensor Hernandez—El Agrimensor D. Rafael Hernandez ha regresado de Mendoza, donde hace tiempo se encontraba practicando la mensura de algunos campos del General Saa, cuya superficie alcanza á 6 leguas de estension.

Exposicion de Mendoza—El Club Industrial ha pasado una nota al Centro Industrial Argentino, pidiéndole su cooperacion en los trabajos que para la Exposicion de Mendoza se hacen por la Comision al efecto nombrada.

Policía de la Provincia—Al gefe de la Estacion Campana le fué sustraida la suma de cincuenta pesos oro. Supone sean dos individuos desconocidos que estuvieron en su oficina momentos antes de haber notado la desaparicion del dinero.

Tandil—Ha sido capturado el individuo Lucas Medina, acusado de heridas inferidas al agente de esa Policía, Alejandro Franco.

Bragado—Ha sido encontrado muerto el individuo Juan Galera. Se ignora hasta estos momentos quienes son los autores de este crímen.

Chacabuco—El individuo Evaristo Escalada hirió en una mano á Manuel Antivero, fugándose en seguida.

La herida no es de gravedad.

Rendicion de cuentas—El Ministro argentino en Lóndres, Dr. M. García, ha dirido una nota al Ministerio del Interior, rindiendo cuenta de los fondos por él manejados para la compra de materiales con destino á los ferro-carriles de la Nacion en el tercer trimestre del año que corre.

Las carreras del Domingo—Anteayer tuvieron lugar en Lanús las grandes carreras patrocinadas por el Jockey-Club.

La noticia de que correrian los mejores caballos de nuestros circos y la importancia de los premios que se adjudicárian á los vencedores especialmente en la tercera y en la última carrera habia atraido á Lanús una concurrencia respetable, como pocas veces se vé en estas clases de diversiones.

Salvo las molestias ocasionadas por el calor y tierra el dia se presentaba con buen aspecto y afortunadamente se mantuvo así sin turbar el entusiasmo de la concurrencia.

Cuando llegó á Lanús el tren espreso que salió de Constitucion á las 11 y 45 a. m. habia ya en la Estacion, en la tribuna del circo y en sus alrededores un gran número de personas.

Las carreras empezaron á la 1.30 p. m.

"Márius" del señor Casey, Seteo del Stud Belgraño, Santa Rita del Stud Buenos Aires, y Olvido del señor L. Alvarez se disputaron el premio "Ultima esperanza."

"Márius" atrajo las miradas de todos desde que se presentó en la cancha.

Parecia que estaban de su lado todas las probabilidades del triunfo.

Hubo muchas apuestas á favor del "Santa Rita."

Olvido fué proclamado vencedor por la concurrencia entusiasmada, pero, no así por todos los miembros del Jurado.

Las declaraciones de los corredores daban á entender que habia habido trampa, y los partidarios de Marius apelaron del fallo de la mayoria del Jurado, que dió el triunfo á "Olvido," ante la Comision Directiva del Jockey-Club.

Le disputaron la segunda carrera cuatro caballos "Atita" de don Domingo Rodriguez, "Rosie" del Stud Belgrano, "Diana" del Stud Buenos Aires y "Terminacion" del señor Muzio.

Las apuestas estaban en su totalidad entre "Terminacion y Diana."

Contra las esperanzas de todos ganó con facilidad "Rosie."

Llegó por fin el momento de la tercera carrera, la mas importante de todas cuyo vencedor obtendria el premio de honor consistente en la Copa de oro.

Se presentaron en la cancha "Gladiador" rodeado por el gran cortejo de sus admiradores, "Pan", "Pihuen", Balaklava, Sam Weller, Waxy, Signet y Araucano.

Apesar de la fama y lauros conquistados de "Gladiador" algunos tenian confianza en "Waxy."

La mayor parte daban la fila con el "Gladiador."

Tanta era la confianza que les inspiraba el hijo del "Porteño", con sus músculos de acero, su pujante traza y airoso continente.

Al arrancar tomaron la delantera "Waxy" y "Pihuen" que parece habia sido lanzado á propósito para cansar á aquel.

"Gladiador" iba atrás, impertérrito como esperando el momento de avistar de cerca la raya para estirar sus músculos y dejar burladas las esperanzas de los escasos partidarios de "Waxy."

"Gladiador" no tomó la delantera hasta unos "trescientos" metros antes de llegar á la raya, en que dejó atrás á todos siendo saludado por casi todos los concurrentes de pié y agitando los sombreros como el mejor caballo de la República.

Leandro el corredor de "Gladiador" fué victoreado hasta el cansancio y levantado en andas llevado hasta el sitio del pequeño banquete preparado por el coronel Bosch.

La cuarta carrera fué disputada por "Mis Palmer" contra "Smima y Fidalgo."

Ganaron los dos últimos.

En la última carrera "Gran Premio Casey" de seis mil pesos moneda nacional tomaron parte los catorce caballos.

Sin dificultad llegó el primero á la raya "Gallileo" del coronel Bosch.

La concurrencia se puso en seguida en marcha á la Estacion donde tomando el tren especial llegó á la Capital á las 5 y 45 p. m.

En la casilla del Sport se dió lugar á desagrados por no dar los boletos, por órden numérico estricto, cerrando así la puerta á naturales desconfianzas que perjudican á la seriedad del Jockey Club.

Entre los tenedores de boletos del caballo vencedor en la cuarta carrera se suscitaron enérgicas protestas, que estuvieron á punto de traducirse en actos de violencia.

Es necesario que sepan los interesados, con toda seguridad, el número de boletos espedidos evitando murmuraciones que no dejan de toner razon de ser.

Al Jockey Club corresponde tomar medidas para que esos desagrados no se reproduzcan.

Nombramiento y renuncia—Ha sido nombrado oficial de justicia del Juzgado de Paz de la nueva seccion don Fortunato Pintos Viñas.

—Ha sido aceptada la renuncia del escribiente del Censo Escolar don Nicanor M. Comas.

Título de escribano—Ha sido revalidado por la Cámara en lo Civil de la Capital el título de escribano presentado por don José G. Mario.

Nombramientos para los tribunales—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Correccional y Comercial de la Capital ha dado cuenta al Ministerio respectivo de haber hecho los siguientes nombramientos de escribientes:

En el Juzgado del Comercio del doctor Larsen del Castaño, á don R. Rivas; en el Juzgado á cargo del doctor García á don Cárlos Ibarlucea; en la Secretaría General de Comercio á don Félix Reinoso; en la Secretaría de don Angel J. Blanco á don Tomas Bosro; en la de don Joaquin Reinoso á don Blás Bonso; en la de don Ramon Peralta á D. Juan J. Gaete; en la de D. Adolfo Cordero á don Francisco Passo; en la de don Juan Gonzalez á don Angel Oliver; en la de don Miguel Repetto á don Eduardo Reinoso; en la de don Juan J. Araujo á D. Samuel Blanco; en la de don Eugenio Blanco á don Pedro P. Carranza; en la de don Pedro Cedrés á don Santiago Konig; en la de don Cárlos N. Gonzalez á don Jacinto Cárrega, en la de don Joaquin Leijoo á don Pedro Cecchi y en la de don Pedro Sicouret á don J. M. Guerra.

Pedido de mapas—En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota suscrita por el Presidente de la Sociedad Geográfica Real de Burlington Gardens, en la cual solicita algunos mapas de la República Argentina á fin de que sirva á estudios geográficos que actualmente ha emprendido aquella asociacion respecto á los países de la America del Sud.

Deuda de la Independencia—La Comision Liquidadora de la Deuda de la Independencia y Brasil ha tomado las siguientes resoluciones.

Cayetano Cardoso—Resérvese este espediente hasta tanto se justifique el derecho de la sucesion de don Mariano Fragueiro, á percibir los haberes del guerrero de la Independencia don Cayetano Cardoso.

José M. Canabes—Id. id. id.

Miguel Carabaca—Id. id. id.

Santiago y Miguel Velasquez—Agréguese este espediente al que se hace referencia y vuelva al auxiliar para que espida el informe pendiente.

Informe al auxiliar.

José Vicente Landa, Fortunato Blanco, Juan Bautista Goda.

José M. Toro—Pase con oficio al Archivo Nacional para que se sirva informar y fecho pase á la Oficina de Crédito Público de la Provincia de Buenos Aires con el mismo objeto.

Juan Salazar—Id. id. id.

Francisco Cabezas—No existiendo mas constancias de los servicios prestados por don Francisco Cabezas durante la guerra de la Independencia, que el aparecer en las listas de revistas del año 1825 segun el informe del señor Comisionado Nacional en Salta.

La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á don Francisco Cabezas como Cabo desde el primero de Enero de 1823 hasta el 30 de Junio del mismo año fecha de la terminacion de la guerra.

Pedro Ugarteche—Considerando que segun el informe del Archivo de la Provincia de San Juan el causante don Pedro Ugarteche figura como soldado distinguido de la segunda compañía de Dragones, en Noviembre 29 de 1819, y ayudante de la Plana Mayor en 28 de Setiembre de 1825.

No consta que se le haya hecho pago alguno á cuenta de haberes.

Por eso la Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á don Pedro Ugarteche como soldado distinguido desde el veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos diez y nueve, hasta el 30 de Junio de 1825 fecha de la terminacion de la guerra.

Juan José Letamendi—Considerando: Primero: Que el informe del señor Comisionado Nacional en Salta en las listas de revistas del año 1821 figura el causante como soldado del Regimiento de Dragones, y en Noviembre diez y siete de mil ochocientos veinte y siete como soldados de granaderos.

Segundo: Que no constando haber sido dado de baja debe presumirse que continuó sirviendo dos años despues de la última fecha indicada.

Por esto la Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á don Juan José Letamendi como soldado desde el primero de Enero de mil ochocientos veinte y uno hasta el 17 de Noviembre de 1825.

Rufino Bauzá—Archívese dándose cumplimiento á lo ordenado en el decreto que precede.

Dionisio Luna—Considerando: Primero: Que segun el informe del Archivo de San Juan don Dionisio Luna aparece revistando como soldado desde el catorce de Febrero de mil ochocientos quince hasta el dos de Enero de mil ochocientos diez y nueve.

Segundo: Que el mismo informe resulta habérsele abonado sus haberes correspondientes á diez dias.

Por esto la Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á don Dionisio Luna como soldado desde el 14 de Febrero de 1815 hasta el dos de Enero de mil ochocientos diez y nueve, debiendo descontarse el haber correspondiente á diez dias.

Juan Gregorio Santillan—Careciendo de personería don Adolfo Carranza para seguir esta gestion, por cuanto su poder no emana de los herederos del causante, resérvese este espediente.

Miguel Rada—Como se pide.

Pedro Barrionuevo—Pase al señor Comisionado Nacional en Salta para que se sirva ratificar el informe de f 5.

La Secretaría pasó las notas siguientes

Al Archivo Nacional remitiendo los siguientes espedientes: el de don José M. Toro y don Juan Salazar.

Al Comisionado Nacional en Salta remitiendo el espediente de don Pedro Barrionuevo. — *N. A. Calvo, Presidente—E. Viale, Pro-Secretario.*

En el Skating—Tuvo lugar anteanoche en el Skating la fiesta á beneficio de la familia del malogrado Lugones.

El gran salon habia sido adornado convenientemente presentando un hermoso aspecto.

La concurrencia que asistió fué numerosa, prolongándose la fiesta hasta las doce de la noche.

Las bandas del cuerpo de Bomberos y del 8º de línea tomaron parte en la funcion tocando alternativamente escogidas piezas.

Cinco focos de luz eléctrica derramaban profusamente sus luces sobre el extenso salon.

Los organizadores de esta hermosa fiesta merecen un aplauso por los resultados obtenidos con un fin tan caritativo.

El Concejo Deliberante en movimiento—El Concejo Deliberante en minoría se ha puesto en movimiento para contestar la nota que le pasó el Intendente rehusándose á convocar á elecciones municipales.

En ese documento-contestacion que ya está redactado, el Concejo Deliberante sostiene que el Intendente Municipal no tiene derecho alguno para resistirse á cumplir una órden de aquel cuerpo.

Dice al mismo tiempo que el Intendente no es juez para aprobar ó anular el padron electoral.

Facultad de Derecho—Continuaron ayer los exámenes anuales de esta Facultad.

He aquí el resultado de los recibidos ayer:

Administrativo, libres—Damian Torino 9, Anselmo Cesinery 9, José R. Fraga 6, Enrique Keen 6, Casiano Gimenez 5, Abraham J. Walker 7, Mariano Orzabal 3, Manuel Cemes 2, Andrés Raffo 3, Manuel Ibañez 4, Cárlos M. Reina 7, Adolfo Olivares 10.

Facultad de Ingeniería—Ayer por la mañana terminaron los exámenes en esta Facultad.

Los últimos recibidos son los siguientes:

Matemáticas superiores para optar al grado de doctor en estas materias: Félix Amoretti, Cárlos María Morales é Ildefonzo P. Ramos Mejía.

Estos tres señores merecieron muy buenas notas.

Inhumaciones—Hé aquí las de los dias 23 y 24 del actual:

Cementerio del Norte—Juan Ciarlo, 75 años italiano, P. Mendoza, reblandecimiento cerebral; Simon Pedarribis, 40 años, francés, H. Francés, tisis pulmonar; Francisco C. Barr[illegible], 4 meses, argentino, Corrientes, 476, meningitis cerebral; Raymundo Ayala, 34 años, id, Hospital Buenos Aires, abceso del hígado; Clemente S. Biñoli, 7 dias, id, Caseros, 714, tétano infantil; Fernando Brisolis, 5 meses, id, [illegible], meningitis; María M. Rocha, 22 años y 4 meses, id, Paraguay, 897, viruela confluente; Elena Fernandez, 15 meses, id, Sarandí, 420, consuncion; Alejandro Carossa, 54 años, oriental, Andes, 184, aneurisma; Miguel Saenz, 36 años, argentino, Artes, 743, id; Elena T. de Vocos, 26 años, id, Moreno, 706, hemorragia uterina; Vicente Passero, 1 año, id, Crucero, 113, neumonía; N. Gonzalez, id, Riobamba, 458, nació muerto; Antonio Carlini, 18 meses, id, Uruguay, 623, bronco neumonía; María Fiorenzo, 6 años, id, Lamadrid, 254, fiebre tifoidea; María E. Doberti, 10 meses, id, Reconquista, 565, enteritis; Santos Roman, 27 años, id, Zeballos, 173, neumonía doble; Mariano Ramos, 3 años, id, Tucuman, 256, aneurisma; Victoria Doitia, 6 años, id, Chile, 781, hidrocéfalo; Alberto Aldao, 28 años, id, General Lavalle, [illegible], encefalitis; Florentino Cáceres, 27 años, id, Rincon, 120, fiebre tifóidea; Elvira Mayo, 6 meses, id, Chacabuco, 520, pulmonía; Pedro Sueldo, 59 años, id, Méjico, 852, gastro enteritis; Federico Pisandi, 16 meses, id, Defensa, 516, meningitis; Máxima Batione, 8 meses, id, Pichincha, 189, atrepsia.

Cementerio de la Chacarita—María L. Padilla, adulto, Policía, empiema pulmonar; Abraham Diami ó Brami, id, id, lesion orgánica corazon; María Santedey, 68 años, francesa, H. General de Mugeres, tuberculosis; Santos Delome, 42 años, austriaco, H. San Roque, meningo encefalitis; Santiago de la Serna, 55 años, español, San José 128, vicio orgánico; Ursula Maner 5 años, italiana, Lorea 167, neumonía; Juan Bartolomeo, 73 años, id, Caseros 24, hepatitis; Julio Montoni, 65 años, id, Victoria 938, derrame cerebral; Josefa Natalizio, 10 meses, argentina, Corrientes 1383, pulmonía; Luis Rios, 17 meses, id, Andes 454, entero colitis; Fernando Canepa, 12 años, id, Uruguay 82, congestion cerebral; Rosa Corta, 2 años, id, Córdoba 77, bronco neumonía; Facunda Esquivel, 2 años, id, Caseros 919, pulmonía; Matilde Strifho, 2 años, id, [illegible] 1005, tuberculósis; Jose H. Yané, 1 mes, id, Rincon 543, neumonía; Clementina Cortines, [illegible] años, id, H. de Niños, tuberculósis; Angel Povia, 28 años, id, H. Sn. Roque, id; Ramon Arias, 8 meses, id, 25 de Mayo 343, hernia; Juan Gappi, 19 dias, id, Rodriguez Peña 685, enteritis; Manuel Cambilongo, 9 dias, id, Lima [illegible], gastritis; Julia Rovano, 7 meses, id, Méjico [illegible], id; Antonio Amaya, 18 meses, Arena 352 disentería; Carlota Novile, 71 años, italiana, H. General de Mugeres, hemoptrosi; Pablo Ferrari 38 años, id, H. San Roque, neumónia; Antonio Tisina, 2 años, id, Europa 920, gastro enteritis; María Peredo, argentina, Destilería 54, falta de desarrollo; Luisa Solari, 5 meses, id, Venezuela 1350, neumónia; Domingo Marelli, 1 año, id, Defensa 361, bronco enteritis; Ventura Parbore, 49 años, id, Casa de Aislamiento, aneurisma aórtica; Leopoldo Diaz, 35 años, id, H. Buenos Aires, caries del Sacro; Horacio Rodriguez 1 año, id, Belgrano 336, pulmonía morbillosa; Bernardo Irizzon, 84 años, italiano, H. San Roque, tétano; María G. Gandulfo, 5 meses, argentino Lima 605, atrepsia.

4

FOLLETIN

MARIO UCHARD

MI TIO BARBASSOU

Del francés para "LA PRENSA"

Hubo entónces un momento de emocion, luego una discusion en la cual el padre se mezcló.

Temía haberlas ofendido, cuando su Excelencia dijo por fin algunas palabras decisivas. Entónces toda ruborizada y con una gracia divina Kondjé-Gul tomó mi copa y bebió; primero, con un pequeño gesto de gata que prueba algo con un aire tan realmente *satisfecho* que todas soltaron la carcajada.

A fé mia, lo confieso, ante ese atrevimiento ingénuo, sentí latir mi corazon como si sus lábios hubiesen tocado los mios con un beso...

Juzga tu lo que pasó por mí cuando Zouhra, Nazli y Hadidjé tendieron á su vez la mano para hacer otro tanto.

Bebieron en rueda, y yo despues de ellas, turbados los sentidos de tal manera que imposible me seria describirlo. Ese abandono púdicamente reservado, esa timidez adorable que venían, sin duda por temor de ofenderme rehusándome lo que ellas creian tal vez conforme con nuestras costumbres francesas, todo eso me impresionaba, me embelesaba, y hasta me intimidaba algunas veces, al punto que no osaba ni sostener sus miradas, á pesar de que la presencia de su padre, atestiguara la inocencia de sus familiaridades.

Al concluir la comida las mismas sirvientas levantaron las mesas.

La noche venia, encendiéronse las luces. Al través de las persianas cerradas, los perfumes embriagadores del mirto y de las lilas llegaban hasta nosotros.

Trajeron cigarrillos; Zouhra tomó uno, lo encendió, y despues de haber sacado algunas bocanadas, me lo ofreció.

—...Me dejé hacer. ¡A ver, Luis, imagínate á tu amigo, blandamente recostado sobre almohadones! A su alrededor esas cuatro hijas del paraíso de Mahoma con sus encantadores trajes de Sultana; bellas las cuatro á no saber á cual dar la manzana si yo hubiera sido *Páris*.

Te lo repito, tuve necesidad de un gran esfuerzo para convencerme de que todo eso no era un sueño y que era bien una realidad. Al cabo de algun tiempo me apercibí que Mohammed-Aziz no estaba más ahí; pero, gracias á Kondjé-Gul; decididamente mi intérprete, nuestra conversacion siguió activa y general. Hadidjé me enseñó un juego turco que se juega con flores, el cual no te lo describo no habiéndolo comprendido yo mismo.

Decirte como pasó esa noche, sería querer contarte un deslumbramiento, un algo divino que es imposible decir.

Las enseñé á mi vez el juego del huron, ¿sabes?

—Una cinta anudada en las dos puntas, y un anillo que pasa de una á otra mano y que es menester adivinar en cual se halla.

—Fué, á fé mia, el último golpe dado á mi razon. ¡Qué risas y gritos de alegría! Cada una de ellas, tomada á su vez, me elegia naturalmente por punto de mira.

A cada instante, me sentia asido, aprisionado, en sus brazos blancos y desnudos. Te lo juro, aquello era como para perder el juicio.

Era cerca de media noche cuando su excelencia volvió. Yo habia perdido completamente conciencia del tiempo. Esa vez tuve que retirarme.

Mientras me apróntaba y decia algunas palabras á Kondjé-Gul, Mohammed-Aziz dirijió la palabra á Zouhra, á Nazli y á Hadidjé.

Creia adivinar que las interrogaba y que ellas contestaban negativamente. Entonces habló mas largamente con Kondjé-Gul; me pareció que la pedia le diera exacta cuenta de mi conversacion con ella, y que su resultado le descontentaba.

Pensó con sentimiento haberlas atraido alguna reprension.

Por fin las ordenó sin duda de retirarse, pues ellas vinieron á mí, una despues de otra, como cuando entraron, inclinándose con sumo respeto, y llevando los dedos á sus frentes, me besaron la mano. Hecho esto se retiraron, dejándome en un desórden de ideas indecibles.

Iba ya á hacer algunas apologías escusándome cerca de Mechammed-Aziz, pues temia que en lo sucesivo pusiera obstáculo á entrevistas como esas, cuando me dijo con aire de inquietud, en su idioma que traduzco para no renovar la escena de antaño: ¿Puedo esperar que el señor esté satisfecho?

—Como, ¿Excelencia? le dijo estrechándole afectuosamente las manos, pero encantado estoy!......y no podria usted causarme mayor alegria que si dispusiera de mí como de mi mismo tio.

—Entonces no le han desagradado á Su Señoria, repuso él.

—¿Sus hijas? ...¡Pero son adorables! Mi único temor seria de no verlas participar de la simpatía que me inspiran.

—¡Ah! Entonces, ¿es porque Su Señoria está fastidiada que no se queda esta noche? añadió con aire receloso.

—¿Qué no me quedo? contesté...

—¿Qué quiere usted decir? ..

Pero Vuestra Excelencia no ha significado su voluntad á ninguna de ellas

—¡Mi voluntad!...¿Qué voluntad podia espresarles?

Desde que ellas pertenecen á Su Señoria, contestóme.

—¿Me pertenecen? ...¿Quiénes?

—Pero Kondjé-Gul, Zouhra, Hadidjé, Nazli.

—¿Ellas me pertenecen? repuse estupefacto.

Sin duda, dijo Mechammed, tan estrañado como yo ..Su Excelencia Barbassou-Pachá, su tio, del cual tenia yo el honor de ser el eunuco, me habia ordenado de comprarle cuatro vírgenes para su harem. Desde que ha muerto y que Su Señoria lo reemplaza como dueño...Yo suponia...

¡Ah!!!!

Renuncio á darte la justa expresion de ese grito que no pude contener.

Adivina los diversos sentimientos que encerraba, si lo puedes.

Esa vez creí que me iba á volver loco de veras. ¡El sueño de las mil y una noches me sorprendia despierto!

Esé palacio original y suntuoso era un harem y me pertenecia!

Esas cuatro "Sheherasades" que con sus gracias fascinadoras y divina belleza me habian quemado como si fueran llamas, eran mis esclavas, y no esperaban mas que un signo ó un deseo mio!...

Mohammed incapaz de comprender mi agitacion, me miraba con aire consternado, lastimero, como si hubiera presentido alguna desgracia.

En ese momento la vieja griega le trajo unas llaves.

Habia cuatro. Me las presentó.

—Está bien, dije, déjeme.

Obedeció; me saludo sin contestar y salió.

Cuando me ví solo, no teniendo que contenerme, me puse á recorrer el salon como un insensato y dejé libremente estallar la alegria que me ahogaba.

Junté de sobre la alfombra una cinta olvidada allí por Kondjé-Gul y la oprimí delirante contra mis lábios; en seguida fueron unas flores con las cuales habian jugado Hadidjé y Zouhra.

Luis, creo que no esperarás que te analice todas las sensaciones inauditas por las que he pasado en ese momento.

Lo que me sucedia entonces, tocaba los límites de lo sobrenatural y no conozco leyenda alguna de nuestro mundo, que trate de algo mas sorprendente que la situacion en que me hallaba.

III

Quieres saberlo todo, ¿no es cierto?

Pues, oye:

En cuanto hube conseguido calmar un poco mi exaltacion, cuando, en fin, me persuadí á mí mismo de la realidad de ese encantamiento, me recosté en la ventana.

Tenia necesidad de respirar.

Acababan de dar las doce de la noche en el castillo.

¿Qué harian ellas?

¿Pensaban en mí como yo en ellas?

Me puse á contemplar las cuatro llaves que me habia dejado Mohammed. Cada llave tenia una pequeña etiqueta llevando una letra y un nombre: Nazli, Zouhra, Hadidjé, Kondjé-Gul.

Aun tenia ante mis ojos sus hechizos. Tan poco tímido que fuera, apesar mio, sentíame turbado, (iba á decir intimidado).

Despues del embelesamiento de esa noche, sentía que amaba; amaba con un amor estraño, súbitamente nacido; sin poder separar una de otra esas radiosas imágenes, unidas en mi pensamiento como si no hubiesen sido mas que una sola alma.

Gracias á mi certidumbre de absoluta posesion, Kondjé-Gul, Hadidjé, Nazli y Zouhra, las consideraba en mi ilusion como un solo sér del cual se exhalaba un mismo perfume de gracia, de juventud y de amor.

Todo esto te parecerá una locura, tienes tal vez razon; pero analiza ahora tú ese encanto que me hace aún el efecto de un sueño divino.

Ante la idea de esas virginales voluptuosidades que me esperaban, mis sentidos quedaban embargados en un tumulto y aprension á la vez ansiosa y dulce. ¿Qué te diré? Por mas que me hubiera vuelto un saltán, mi corazon aún no se habia encontrado en tal festin y, lo sabes, él se habia prendado á menudo por mucho menos.

De repente tuve la idea de que sin duda se habian equivocado acerca del sentimiento de reserva que habia observado con ellas.

Siguiendo sus tradiciones y las costumbres del harem, así como sus leyes, yo era legítimamente su dueño y señor; ¿no podian creer ellas que las desdeñaba? Turbado ante esa reflexion, sentí dolorosamente oprimido mi corazon. ¿Qué supondrian? ¡Dios mio! ¿Esperaría yo el dia siguiente para disipar sus dudas y justificar tan estraña frialdad, que podía tener visos de desprecio?

No bien concebí esa idea, que no tuve mas que un deseo: volver á ver á Kondjé-Gul.

Conocia la disposicion de todos los departamentos de "El Nouzha".

En el centro del edificio una vasta sala circular, tomaba la luz de una cúpula de vidrio despulido, sostenida por columnas de mármol blanco.

Algunas lámparas, colgadas entre las columnas, irradiaban una misteriosa claridad

Una vez allí me puse á escuchar: Todo estaba silencioso. Encontré al departamento de Kondjé-Gul; me aproximé; volví á escuchar el oido aplicado á su puerta.

Cierto murmullo vago que percibí me hizo suponer que aún no se habia acostado. La llave en la mano, titubeé un momento antes de abrir. Por fin me decidí.

Imagínate, una pieza perfumada y coqueta ricamente adornada á la vez; tapizada con un género de seda de las Indias, de colores vivos; alumbrada por la luz suave de una pequeña araña de tres lamparillas.

Delante de un gran espejo, Kondjé-Gul estaba sentada; sus largos cabellos caian hasta el suelo. Sus brazos desnudos levantados, la cabeza echada hácia atrás. Tenia un peine de oro en las manos. Al verme dió un pequeño grito, se levantó de pronto, y, ruborizada y clavando en mí sus grandes ojos, quedóse inmóvil y casi temblorosa.

Su turbacion me ganó.

—¿Tienes miedo? la dije tratando de afirmar mi voz, y ¿me perdonas de haber entrado así?

Ella no contestó, pero bajó los ojos, mientras que una furtiva sonrisa asomó en sus lábios, y su mano puesta en el pecho, se inclinó.

(*Continuará*)

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA....... 5 centavos m|n. oro
" ATRASADO... 10 " " "
POR MES.................. 1.20 " " "
" 1 AÑO................ 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES.................. 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES.................. 1.50 centavos m|n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES......... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.
Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

PUBLICACIONES VARIAS

Monte

Noviembre 21 de 1884.—Sr. Director de LA PRENSA—Muy señor mio: La actitud asumida por este vecindario, con la destitucion del Preceptor de la Escuela Nº 1, trae exasperados los ánimos.

Algo sério vá á ocurrir aquí. Caiga la culpa sobre el Concejo General de Educacion, que ha desoido la voz de los más importantes vecinos y padres de familia, para escuchar la de tres miembros de un Concejo de distrito, donde hasta por desgracia, figura uno, que apenas sabe escribir.

La Comision de los vecinos, nombrada en una reunion verificada en el salon Municipal, con el objeto de entender en este desagradable asunto, ha elevado al Presidente de la Municipalidad la siguiente nota:

Monte, Noviembre 19 de 1884.—Sr. Presidente de la Municipalidad.—La Comision de vecinos nombrada con el objeto de entender en el incidente promovido al Preceptor de la Escuela Nº 1, ha visto con profundo disgusto su destitucion.

Para esta resolucion, no se ha tenido en cuenta sus muchos años de Preceptor en esta, cargo que ha desempeñado con inteligencia; su conducta ejemplar como padre de familia, y su honradez reconocida.

Nada se ha respetado; y si alguna acusacion hubiese en su contra, tampoco se escucharon sus descargos, y mas, cuando hay una peticion al Concejo General de Educacion firmada por gran número de vecinos y padres de familia que dice mucho en su favor.

Este proceder, nos ha puesto en el imprescindible deber, de dirigirnos á la Honorable Corporacion que V. preside, para que por todos los medios puestos á su alcance, haga todo lo posible por la reposicion del Preceptor, que tan injustamente fué destituido. Es justicia.—Benedicto Rivero, Juan Ancina, Luis Fernandez, Pedro Lete, Juan Soto.

La Municipalidad, en un todo conforme con los peticionantes, se ha dirigido al Concejo General de Educacion, haciéndole presente la la situacion anómala en que se encuentra el vecindario, pidiéndole al mismo tiempo, la reposicion del destituido.

Veremos ahora el temperamento que adopta el Concejo General.—*C. Lopez Vago.*

Al público

Algunos diarios de esta capital, ávidos de noticias de sensacion, y sin cuidarse de tomar datos verdaderos de lo ocurrido, han dado cuenta de una supuesta *estafa de camisas*, en que figuran personas de reconocida honradez.

Como los que firman están comprometidos por sus nombres propios en esa noticia publicada con tan culpable lijereza, referirán el hecho como sucedió, sin alterar el menor de sus incidentes.

La casa de los señores V. C. Bruno etc. Ca. pidió al corredor D. Juan Roman Rodriguez muestras y precios de camisas de diferentes clases. El corredor no conociendo el artículo, pidió por su parte al Sr. Garret que lo acompañase y lo hiciese conocer el referido artículo. Ambos fueron á varias fábricas, dando preferencia á la del Sr. D. Uladislao Vayar.

El Sr. Rodriguez le pidió remitiera á la casa de Bruno las muestras y precios; trascurridos algunos dias los Sres. Bruno etc. Ca. hicieron el pedido por escrito, entregándoselo al corredor, quien lo presentó al fabricante; como éste no podía llenarlo por el momento, se convino en que las camisas serían entregadas sucesivamente.

El viérnes de la semana pasada el Sr. Vayar presentó en persona en la casa de Bruno la cuenta de las camisas entregadas para que le fueran pagadas al contado.

Inmediatamente el comprador mandó llamar al señor Rodriguez para que le diese esplicaciones sobre la cuenta presentada en una forma no convenida con él, pues, segun el boleto que éste le habia dado, el pago deberia ser hecho á condiciones de plaza.

El corredor le contestó diciéndole que arreglaría con la casa vendedora el pago en la forma prometida.

Al dia siguiente el mismo fabricante se presentó en la casa de Bruno y Cia á pedir el importe de su cuenta, dando esto lugar á que se cambiaran algunas esplicaciones entre el fabricante y el corredor. Conociendo aquel, de que no tenía derecho á exijir el pago en la forma presentada, dió al último una cuenta, de su puño y letra, en que consta que la venta era á 5 meses de plazo, como consta del original que existe en poder del corredor.

Sin hacer mencion de esa cuenta, el corredor se interesó con el comprador para que la abonara inmediatamente. El comprador se negó á hacerlo en aquella forma, por haber convenido anteriormente lo contrario. Esto dió lugar á un cambio de recriminaciones comunes que aumentaron su acritud cuando el corredor puso á la vista de aquél la cuenta de que ya hemos hablado.

La desinteligencia llegó á tal punto, que el Sr. Bruno, queriendo romper de una vez todo vinculo comercial con el corredor le exijió la entrega inmediata de 15 bordalesas de vino que le habia dado á vender á comision; á lo que éste se resistió, alegando por su parte que no se las entregaria hasta tanto no le abonase algunas comisiones que le debia.

Despues de ocurrido el incidente que narramos, el corredor salió de la casa acompañado del Sr. Garret, tomando la direccion de la calle de Moreno. Como á la media cuadra los alcanzó el Sr. Bruno, y volvió á reanudarse la querella anterior, con cuyo motivo tuvo que intervenir la autoridad policial, justamente en circunstancias que el Sr. Vayar, llegaba al mismo lugar, dirijiéndose á la casa de Bruno.

Prevenido como ya lo estaba, y oyendo los reproches que mutuamente se hacian corredor y comprador, resaltando la palabra *ladron*, el Sr. Vayar creyéndose á su vez estafado, tomó parte en la querella, y junto con los demás fueron conducidos á la Comisaría próxima.

Allí se cambiaron algunas esplicaciones, y no habiendo motivo para que interviniese la autoridad en una cuestion de negocio, los detenidos fueron puestos inmediatamente en libertad.

De tal manera ocurrió el hecho que la prensa ha tomado como noticia de *sensacion*, adulterándolo y narrándolo de diferentes maneras.

Resulta de que no ha habido tal *estafa de camisas* sino un negocio perfectamente lícito en que pudo haber mala inteligencia de parte de los contratantes, pero en que no hubo indudablemente la intencion de ofenderse ni perjudicarse.

La casa de Bruno y compañía hizo las compras á plazo y en condiciones establecidas en el comercio siendo la culpa del fabricante, el no haberse establecido préviamente con la casa compradora la forma del pago.

De esa desinteligencia surgieron los incidentes desagradables que fueron á tener su desenlace en una Comisaría.

Los que suscriben han querido esplicar los hechos con sus detalles verdaderos, para que no padezca ni su honra ni la ajena, las publicaciones que han hecho de este asunto uno de esos procesos llamados á figurar en las *causas célebres* que tanto contribuyen á exitar la curiosidad pública.

La verdad nos obliga á declarar, que D. Emilio R. Garret no ha tenido participacion personal de ninguna clase, ni en la compra de las camisas, ni en los incidentes ocurridos á causa de dicho asunto. El Sr. Garret fué simplemente un espectador casual de lo que ocurrió. Otra cosa que se diga para complicarlo en el suceso ocurrido, no pasará de una infame calumnia.

Alguno de los ofendidos no se limitará á esta sola esplicacion y llevará á los tribunales al que ha puesto la mano sobre la probidad personal.—Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1884.—*V. C. Bruno y Cia. J. R. Roman Rodriguez.*

San Martin 90

Dispuestos á servir con actividad y honradez á nuestros comitentes, hemos abierto recientemente nuestra casa de Comisiones Generales en la calle arriba indicada; Escritorio 14 (altos.)

Todo lo que se relacione con nuestro escritorio á la direccion indicada.—Bruno S. Quintana.—David Argüello Agüero.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 24 de 1884—Muy concurrida y animada ha estado hoy la rueda. El mercado de Acciones del Banco Nacional continúa sosteniéndose en alza.

Abrieron hoy las operaciones para fin de mes á 162, precio al que se mantuvieron largo tiempo, aflojaron á 161 1|2 para reaccionar hasta 163; oscilaron despues entre 162 1|2 y 163, para cerrar al primero de estos con varias operaciones y mercado firme. Se han anotado para fin de mes 6850 acciones.

Para Diciembre, la suba ha sido de mayor importancia, pues, de 160 á que abrieron, han cerrado sostenidas á 164. Para esta fecha se han realizado 1500 acciones.

La situacion del mercado, es por el momento de alza, y apesar de la suba tan rápida que han esperimentado estos títulos, es creencia general que aún no ha llegado á su límite. Los alcistas consideran como un hecho el verlos á 170; cosa que reputamos exagerada y de difícil realizacion.

Las noticias circuladas respecto á la entrada de nuevos é importantes elementos al sindicato, no han sido plenamente confirmadas, de manera que respecto á la marcha futura del mercado y á la evolucion que por lo visto prepara el sindicato, nadie sabe á que atenerse.

Como toda la atencion ha estado concentrada en las Acciones, poco se ha operado en *Cédulas*: solo se ha hecho dos operaciones sin importancia en la Série F. á 77 y 77 1|4 al contado y para fin de mes, respectivamente.

Las acciones por cuotas, han tenido tambien bastante animacion.

Se cotizaron al contado á 77 1|2 y 78, y para fin de mes de 77 1|2 á 79, en la forma que mas abajo indicamos. Las operaciones en estos títulos han alcanzado á 1669 acciones.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Títulos diversos de crédito:—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado muy animada y en alza, se anotaron:

Fin de mes	6850	Acciones	á 162-151½-162—163 162½-163-162½
D'bre 31	1500	"	á 160-161-162-164
	8350	Acciones	

Cédulas Hipotecarias—Mercado flojo y en calma, se apuntaron:

Al contado	3000	Série	F	á 77
Fin de mes	10000	"	F	á 77¼
	13,000 $ m/n			

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 50 %. Mercado en alza, se anotaron:

Al contado	200	Acciones	á 77½-78
Fin de mes	400	"	á 78½-78
"	169	"	á 77½
"	400	"	á 79-78
	1669	Acciones	

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 83 %. La última operacion para los de 1881, fué á 73 y para los de 1883 á 92 %.
Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.
Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino Ultima venta á 225.
Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.
Deuda extrangera—Oro 94%.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Ferro-Carril de Campana—Nominal.
Propietarios de la Higiene—60% —Nominal.
Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.
Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—En las horas de liquidacion el mercado de acciones ha estado animado y firme. Se han realizado unas 3000 de 162 1|2 á 162 y de este precio á 163, al que quedan entre comprador y vendedor.

Para Diciembre no conocemos operaciones.

En cédulas no se ha hecho nada; vendedores para el mes entrante á 78 y 81 para las Series F y E, respectivamente.

Las acciones por cuotas, tambien ofrecidas á 78 1|2.

En otros títulos nada se ha operado.

Bancos—Los Bancos oficiales han descontado ayer cantidades de muy poca importancia. Hasta el mes entrante no volveran á descontar con liberalidad.

Cambios—El mercado de cambios va mejorando, se han pasado algunas sumas de importancia, fuera de lo girado por el Banco Nacional á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres 40½—Paris de 4.84 á 4.86—Amberes de 4.85 á 4.87.—Hamburgo de 3.94 á 3.95.

Sobre Rio Janeiro, ha subido bastante. Los últimos tipos á que se ha girado, varian de 11.800 á 11.900 reis.

Para Montevideo, se paga siempre 4 á 4 1|4 o|o de premio.

Monedas—Muy solicitado el oro especial, por el cual se paga un fuerte premio. Cotizamos: Cóndores, Napoleones, Libras, Brasileros y Argentinos de 4 3|4 á 5 % de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares han restringido tambien sus descuentos; solo sirven á cierta clientela especial y aun con limitaciones.

El dinero en caucion de títulos, se puede obtener con facilidad al 8 %.

Letras de Tesorería—Con motivo de las dificultades monetarias por que pasa el mercado, estas letras de Tesorería Nacional, que se colocaban fácilmente en plaza al 7 1|2; son de dificil colocacion al 12 %, tipo al que se han descontado algunas.

Descuentos—Algunos Bancos particulares, han descontado ayer, pagarés de buenas firmas al 8 %. Pero todavia con limitacion.

Es de esperar que en la semana entrante, haya mas facilidades.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de ps m|n. 106,475.47 repartidos así:

Importacion	43,194.52
Exportacion	1,846.07
En letras	61,434.88
Total ps m/n	106,475.47

La misma Aduana ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha ps m|n. 1.345,247.21.

Despacho de manifiestos—Noviembre 24—Señor Contador Interventor D. Eduardo Auido:—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 267 y detenidos 119, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	3
" " endosos	4
" " transferencias	7
" " fechas, registros, etc	5
" " cópias	3
" no estar con arreglo á la tarifa	32
" " en forma	10
Desigual el juego de documentos	21
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	4
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	4
Sin firma del intercsado	3
Enmendados, abreviados, etc	12

De estos pertenecen á los señores:

Azarri 1, Olivera Sagasti 1, Burgand 2, Pricur 1, Cayol 3, Burton 1, Chayla 1, Escande 1, Seré 1, Cotillon 1, Hardt 1, Zuberbühler 2, Cartavio 1, Barnetche Carbuja 3, Margall 1, Carlisle 1, Demarchi 1, Wedekind 1, Arizmendi 3, Pingel 2, Erhart 2, Monsegur 1, Bemberg 1, Bowers 1, Corti Riva 2, Rivo ta 1, Williamson 1, Ciron 0, Cobas 1, Grambito 3, Candegabe 5, Hardy 1, Day 6, Maldonado 3, Rodes 2, Moohr 1, Thompson 2, Furt 1, Gazcon 3, Portalis 5, Rocha hnos 1, Garibaldi 1, J. Belando 1, Gandolfi 1, J. Bovia 5, Escalada 1, Solar 3, Tornquist 1, Wolff 3, Allende 2, Pants 1, Peters 6, Lochore 1, Gagliardo 1, Blouson 1, Jacobsen 1.

Dios guarde á Vd.—*L. Medina.*—Conforme—*G. Razetti*, oficial 1º.

Venta de propiedades—Con intervencion de la Oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el municipio las siguientes:

Salta 450, de metros 8 por 43, en 7110 ps m|n.
Córdoba 411, de metros 6 por 15, en 2850 ps m|n.
Garantías 535, de metros 7 por 39, en 7200 ps m|n.
Sarandí y 2ª Cochabamba, de metros 12 por 25, en 1645 ps m|n.
Moreno 1235, de metros 8 por 25, en 4133 ps m|n.
Callao 867, de metros 17 por igual de fondo, en 17.250 ps m|n.
Peña entre Andes y Junin, de metros 6 por 45, en 537 ps m|n.
Billingursth entre Cangallo y Cuyo, de metros 16 por 10, en 4350 ps m|n.
Andes 979, de metros 7 por 60, en 9721 ps m|n.
Esmeralda 537, de metros 7 por 30, en 2000 ps m|n.

Compra-ventas— Los martilleros Bollini y Muro, han realizado en remate público las siguientes ventas:

Propiedad calle Balcarce núms 30, 33 y 40, de 15 varas de frente por 36 3|4 de fondo, realizada en ps 19,000 m|n. Comprador, Sr. Juan Fitto.

Propiedad calle Corrientes núm 965, con 8 y 3|4 varas de frente por 65 de fondo, realizada en 6120 ps m|n. Comprador, Sr. Tomás Allegrini.

Terreno calle Santa-Fé, frente á la estacion Centro América, con 20 varas de frente por 60 de fondo, realizado en 6600 ps m|n. Compradores, los Sres. E. Romero y Matias Velazco.

Terrenos calle Rioja, con 20 varas de frente por 60 de fondo, á 110 ps m|n la vara de frente. Comprador, Sr. M. Perez.

Faena en Montevideo—Hasta el 21 de Noviembre la faena de los saladeros de Montevideo estaba representada por la cantidad 0,454 cabezas, á las que debemos agregar 1,500 más que entraron en ese dia á la tablada, para matarse el 22.

Cueros—Del saladero Mauret, en Montevideo, se han vendido 2000 cueros de novillo salados, al precio de 74 y 74 1|2 reales fuertes oro.

Novillos—Algunos lotes pequeños de novillos se han vendido en el Partido de Tres Arroyos, al precio de once y medio nacionales cada uno.

Lanas—Las lanas del establecimiento del señor D. Church, se han vendido al precio de 110 pesos m|n. Son tres mil arrobas mas ó menos. El precio obtenido es uno de los mas altos, que hasta ahora se han pagado.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
NOVIEMBRE		NOVIEMBRE	
24 *Tamar*	Southampton	24 *Amazone*	Burdeos
25 *Pampa*	Havre	25 *Porteña*	Havre
29 *Tasso*	Amberes	25 *Handel*	Amberes
30 *Congo*	Burdeos	30 *V Mont'video*	Havre
30 *Ana S.*	Barcelona		

En Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
NOVIEMBRE		NOVIEMBRE	
23 *Patagonia*	Pacífico	23 *Patagonia*	Pacífico
28 *Aconcagua*	Liverpool	28 *Aconcagua*	Liverpool

El Banco de Inglaterra—Las fechas de Lóndres, por el vapor "Cotopaxi", avanzan hasta el 24 del pasado.

El mercado monetario continuaba sin alteracion sensible, cotizándose para las mejores firmas á tres meses, los tipos 2¾ á 2⅞.

El balanceto del Banco de Inglaterra, cerrado el 22 de Octubre, demostró que los recursos de ésta institucion eran mayores de lo que generalmente se suponia. La proporcion de los recursos para con las responsabilidades subian á ½ siendo 30 %.

La situacion del Banco, del mercado, precio de los Consolidados y de las rentas francesas, era la siguiente, computada con los datos del año pasado:

		1884	1883
Metálico	£	20.565.047	22.544,549
Reserva	"	10.044.127	12,710,479
Proporcion		36 %	44 %
Circulacion	"	25.670,920	25.584,070
Tipo del Banco		3 %	3 %
Id del mercado		2¾ %	2¼ á 2½ %
Consolidados		100¾	101⅛
Rentas francesas	fr.	78.18	78.10

La tasa del dinero en las principales plazas, era esta:

	Banco		Mercado general	
París	3	%	2⅝	%
Bruselas	3	"	2¾	"
Amsterdan	3	"	2¾	"
Berlin	4	"	3¼	"
Hamburgo	4	"	3¼	"
Viena	4	"	4	"
Madrid	4½	"	4½	"
San Petersburgo	6	"	6	"
Génova	4	"	3½	"
Copenhague	4	"	4	"

Mercado de Barcelona—Los Sres. Gasset Hermanos nos escriben, con fecha 14 de Octubre, lo siguiente:

Vinos tintos—Generales son las quejas de nuestros viticultores por el escaso rendimiento de la cosecha actual, como las clases obtenidas tambien dejan mucho que desear por haber madurado la uva en muy malas condiciones y no quedan clases superiores viejas, los precios que se han obtenido ya en bodega por las clases buenas, hacen preveer que los preparados para Ultramar abrirán á precios más elevados de los que han venido rigiendo en lo último de la campaña que termina, y ante esta perspectiva los tenedores no se prestan á vender, pero tampoco hay demanda por continuar siendo desfavorables las noticias de los mercados de ultramar. De consiguiente, solo nominalmente cotizamos las marcas buenas para Cuba alrededor de $ 30; para el Rio de la Plata 32 á 30 la pipa catalana y para el Brasil de 43 á 45 la pipa á la portuguesa, segun palmeo, á bordo.

Vinos blancos—La extraccion es regular, los secos para el Rio de la Plata, de $ 12 á 12 1|2 y dulces de Malaga de 14 á 14 1|2 en cuarterola de 120 litros.

Vinos de mesa Es regular la demanda para el Rio de la Plata y están firmes, de $ 12 1|2 á 13 la cuarterola á bordo.

Los mismos nos hacen saber que en la actual cosecha no se enyesarán los vinos y que por consiguiente en la próxima campaña no contendrán mas que la de su composicion natural.

Y por último agregan:

Digno de encomio y de confiar es que favorecerá el movimiento mercantil entre nuestro puerto y las provincias ultramarinas, el decreto del Ministerio de Hacienda de 5 del corriente, por el que se declaran exentos del derecho arancelario, que debian satisfacer hasta 1º de Julio de 1882, los azúcares de Cuba y Puerto-Rico conducidos directamente en bandera nacional á contar del 15 de Octubre corriente; cuando sean conducidos en bandera estrangera pagará desde la misma fecha por cada 100 kilógramos 8 pesetas 75 cents. cuando no excedan del número 14 de la clasificacion holandesa, y 17 pesetas 50 cents. cuando sean superiores. El impuesto transitorio y el recargo municipal que les están señalados, continuarán satisfaciéndose como hasta aquí en las aduanas, pero, se reserva el gobierno la facultad de aumentarlos, cuando el precio de los azúcares haya vuelto á ser, remunerado del trabajo y del capital invertidos en su produccion.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Noviembre 23 de 1884.

Al Agente—Llegó el "Hannover" procedente de Bremen en libre plática, trae 1800 tons de carga y 6 pasageros. El vapor saldrá el Mártes para esa.

Al Agente—Llegó el "Colina" procedente de Liverpool con 1200 tons de carga. Sale mañana para esa.

A la Bolsa, 12 1|4 p. m. Bremen "Hannover",—Janeiro "Rio Grande", Liverpool "Colina"—Burdeos "Brunch".

A la Bolsa, 3 1|4 p. m. Unificada á 52.—Despues de hora á 52 1|8.—2000 cueros del Saladero Mauret de 74 á 74 1|2.—Dos lotes de lana fina como 4000 @ lana á precio reservado.

Salen "Rio de la Plata" y "Apolo".

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 24 de 1884.

Han entrado ayer y hoy 94,505 @ lana y muchos otros frutos.

Los negocios operados en lanas no han sido tan activos é importantes como en los dias anteriores.

En los precios pagados hemos notado alguna flojedad: no tan solo en las clases secundarias, sinó que tambien en las finas.

En las demás clases de frutos poco se ha operado.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 8,700 arrobas de la manera siguiente:

2000 superior, buena, regular é inferior por A. Ojea, á $ 95, 84, 78, 72 y 60 300; de borrega y barriga por el mismo, á 75, 30 y 35; 800 superior y regular por M. Chiltado, á 99 y 70; 1000 buena por Kenny, á 85, 1200 buena por J. Robbio, á 85 y 82; 1000 buena y regular por L. Balleto, á 80 y 77; 400 regular y barriga por L. y Benitez, á 70 y 34; 500 regular y barriga por P. Ham, á 70 y 34; 800 inferior por Descalso, á 68; 700 inferior por Perez y Alonso, á 66.

Cueros vacunos—Se han vendido 50 de campo extra por R. Basavilbaso, á $ 161; 500 especiales, superiores y buenos por Novoa y Cernadas, á 162. 160 y 155; 200 superiores por G. Murature, á 160; 20 superiores por L. Benitez, á 160.

Cueros nonatos—Se vendieron 150 buenos por L. y Benitez, á $ 110; 16 buenos por R. Basavilbaso, á 110; 400 regulares por Novoa y Cernadas, á 100.

Cueros de potro—Se vendieron 80 de campo especiales por Novoa y Cernadas, á $ 53, 15 especiales por L. Benitez, á 52.

Sebo—Se colocaron 11 bordls estilo campo bueno por G. y Murature, á $ 37; 4 bcas pisado bueno por los mismos, á 25.

Cerda de potro—Se vendieron 18 arrobas superior por M. Basavilbaso, á $ 150; 120 buena por Novoa y Cernadas, á 145; 13 regular por N. y Benitez, á 145; 30 regular por A. Ojea, á 141.

Cueros lanares—Se vendieron 400 docenas de campo, superior, regular y desechos por Novoa y Cernadas, á 26 1|2, 23, 17 y 16 ils la libra; 100 de matadero picados por los mismos, á 23; 80 de matadero picados por A. Ojea, á 23; 200 de campo superiores, buenos y desechos por M. Chillado, á 26, 25 y 17; 350 superiores, buenos y desechos por L. y Benitez, á 26, 25 1|2, 18 y 17; 200 superiores y desechos por J. Robbio, á 26 y 18; 150 buenos y desechos por G. Murature, á 25 y 17 1|2; 250 buenos y desechos por R. Basavilbaso, á 24 y 18.

Cueros de corderito—Se realizaron 250 docenas inferior por L. Benitez, á $ 13.

Cueros de venado—Se han vendido 50 docenas libre de pintados por R. Basavilbaso, á $ 62.

Cueros de nutria Se negociaron 160 lb regular por R. Basavilbaso, á $ 5 1|4.

Maiz—Se negociaron 600 fanegas morocho desgranado bueno y regular por J. Robbio, á $ 42 y 40; 300 amarillo inferior por el mismo, á 35; 100 inferior por Descalso, á 33; 140 inferior (con bolsas) por Maggio, á $ 35 2|8; 60 regular (sin bolsas) por el mismo, á 40; 200 regular por Zoppi, á 41.

Pasto Se negociaron 20 fdos alfalfa buena por Sta Maria, á $ 500; 30 regular por Cuyet, á 450.

MERCADO CONSTITUCION, Noviembre 24 de 1884.

En los dos últimos dias han entrado 33,100 @ lana y otros frutos.

Como se vé, las entradas empiezan á ser mas abultadas y llegan lotes de muy buena calidad.

Se ha pagado por un hermoso lote de lana muy fina Lincoln, 115 pesos la arroba.

En pieles se ha operado en una reducida escala.

Vá en seguida el detalle.

Lanas—Se vendieron 23,750 arrobas de la manera siguiente:

1200 Lincoln y fina por Ortiz, á $ 115 y 93; 5000 superior, fina, buena, borrega é inferior por G. y Bilbao, á 106, 95, 91, 90, 80, 45 y 40; 400 superior por M. Patiño, á 105; 800 superior por Cosentino, á 104; 1350 superior, fina y barriga inferior por L. y Mooures, á 105, 102, 100, 93 y 42; 300 superior y fina por Lanusse, á 100 y 90; 1500 superior, fina y buena por Bonifacio, á 100, 99 y 88; 4000 fina y buena por Casaux, á 98, 95, 92, 88 y 80; 1300 fina y buena por C. P. Rodriguez, á 97 y 89; 1000 fina y buena por R. Cutó, á 93 y 86; 600 buena fina por M. Mendez, á 93; 2800 fina y buena por R. Gutierrez, á 90 y 87; 500 fina y barriga inferior por Aramburo, á 90 y 40; 300 buena por N. y Aguirre, á 87.

Cueros vacunos—Se realizaron 100 de campo, superiores por E. Bunge, á $ 165; 55 superiores por M. Mendez, á 165; 20 superiores por Patiño, á 165; 300 buenos por Cosentino, á 163; 30 regulares por Ortiz, á 162.

Cueros lanares—Se vendieron 60 docenas de campo, superiores y desechos por Casaux, á 28 y 18 ils la libra; 200 superiores y desechos por R. Gutierrez á 27 y 20; 300 superiores, buenos, desechos y corderos por Ortiz, á 26 1|2, 26, 18, 17 y 16; 80 buenos y desechos por Patiño, á 23 1|2 y 17; 300 buenos y desechos por Cosentino, á 20 y 18; 100 regulares y desechos por M. Mendes, á 25 y 17 1|2; 300 regulares y desechos por Chillado, á 25 y 17; 100 regulares y desechos por E. Bunge, á 25 y 17; 230 inferiores y desechos por C. P. Rodriguez, á 24 y 16.

Cueros de corderito—Se han vendido 200 docenas de campo regular por Patiño, á ps 15; 1000 inferior por J. Bellocq, á 8.

Cueros de potro—Se negociaron 20 de campo superior por Ortiz, á $ 54.

Cueros de nutria—Se realizaron 100 libras bueno por Ortiz, á $ 5.

Cerda de potro—Se han vendido 30 arrobas superior por Patiño, á $ 160.

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE LAS CASAS INTRODUCTORAS DE LOS SEÑORES

JULIO DARTE & Cª. Y HERBIN FRÉRES

A PLAZOS! A PLAZOS!! EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 335

EL MARTES 25 y MIERCOLES 26 del corriente, á las 12 en punto. Surtido general para Tenderos, Merceros y Bazar, detalle en parte:

Tiras bordadas muchas clases, Fundas muchas clases, Grandina labrada, Raso negro y colores, Gacillas de colores, Puntillas algodon muchas clases, Puntillas Ruge y Crema, Puntillas Valencia, Malta, Chantely, Floreros de vidrio por cajones cerrados, Cornetas, Juguetes por cajones, Blondas negras, Blondas de colores, Cintas razo para zapateros, Cintas negras y de colores, Crespon Inglés, Tul de algodon para horneros, Tul para mosqueteros, Paja para sombreros, Flores artificiales varias clases, Libretas de pizarra, Juguetes de lata surtido por cajones, Campanillas.

Artículos franceses—Surtido en ricas medias de algodon, de hilo y de seda para hombre, señoras y niños, idem idem en camisetas de algodon, de hilo y de seda, chalecos de algodon, géneros de hilo, cretonas, casimires, etc., etc.

Al mismo tiempo—Por orden del señor Cónsul de Francia y por cuenta de quien pertenezca—Tres bordalesas vino francés de Dussaud—Cien cajones descarozado.

n25 v26

Corrales de abasto— Noviembre 24 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. Davison	F. Friguero	Cañuelas	60
"	F. Avellaneda	Magdalena	60
M. Paz y Ca	J. Farias	Ajó	198
M. Alvarez é hijo	R. Gomes	Chascomús	125
Duggan hnos	M. Arrotea	"	70
J. C. Boer	E. Fredes	Salto	60
D. Esquivel	S. Sosa	Arrecifes	44
L. Lynch y Ca	R. Sanches	Cañuelas	40
M. Paz y Ca	L. Sosa	Merlo	46
L. y Moores	F. Cornejo	Chascomús	60
J. Davison	M. Bernaldi	Matanzas	30
(i. Almanza	J. Garra	Rodriguez	50
D. Esquivel	V. Gaete	S. A. Areco	100
"	L. Sosa	Arrecifes	50
R. A. Cobo	P. Lagomarsino	Ranchos	98
			1118

PRECIOS Primera aparte carne y sebo 230 á 350—2º Id 240 á 260. Flaco chancheria 14 á 18). Cuera de novillo 120 á 155—Id de vaca 90 á 100—Terneros de 1 año arriba á 120—Id mamones á 80.

Se carnearon para el abasto, animales 565 y 74 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Siler", "Minerva" y "Cosmos" del Uruguay. "Apolo" y Rio de la Plata" de Montevideo y "Hanover" de Bremen.

Anuncian salida para hoy: "Siler", "Minerva" y "Cosmos" para Montevideo; "Apolo" y "Rio de la Plata" para el Uruguay; "Pingo", "Tridente" y "General Racedo" para el Rosario; "Porteña" para el Havre, "Hande." para Amberes, "Leipzig" para Bremen y "Wexford" para Amberes; correspondencia para estos tres últimos hasta la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR, Noviembre 24 de 1884

Lud-vig Lugre aleman de 237 tons, capitan Borderwitz de Paranaguá el 7 del corriente, á Barrozo con: 909 surrones 526 barricas 250|2 id con 181,233 kilos yerba.

Albany Vapor inglés de Liverpool, el manifiesto se publicó en números anteriores.

Plato Vapor inglés de Lóndres, el manifiesto se publicó en el número anterior.

Entrada de los rios

Tridente Vapor francés del Rosario, á P Christophersen con: C. Fauvety 175 bolsas papas; A. Durante 76 id id; Cavalli 100 bolsas azucar. C Calnidez 200 bolsas trigo; S Galup 467 c pasas de uva; Trama 48 bolsas papas; Repetto P 30 c pasas 5 brls ques; S Galup 400 c pasas J Calno 171 bolsas harina, M de la Serna 4 c mres. Ramayo 1 c cigarrillos

Saturno—Vapor inglés de Montevideo á P Risso con á: Otacola 1 bto encomiendas; Lahitte 1 id id. Risso 2 id id. De tránsito 609 btos mercs.

Pingo Vapor nacional del Rosario á P Risso con á: Chechi 1 bto encomiendas; P Risso 500 $. B del Castillo 2500 $; Traversalle 200 id.

Mercurio—Vapor nacional de Montevideo, á Risso con á: F Mendez 124 fardos tabaco; E Risso 148 bcas 45|2 id yerba.

Minerva Vapor francés de Montevideo, á P Christophersen con lastre y 561 bultos mercs de tránsito.

Diana—Vapor francés del Rosario, á P Christopherson con á: E Legarreta 500 cs vacunos 500 de becerros 4 bolsas cerda; Velardo y N 100 bs harina; B Dellepiane 2 pipas vino 1 bulto queso; Artigas 2 baules alhajas; M Güard 1 c id; Cerrano 1 e mercs; Costa 40 bsas papas á varios 50 btos encomiendas

N. Catalina—Pailebot de Dolores, á Rivara con 253 fardos 7 bsas lana.

Feliz Paraguay—Paylebot del Carmelo, á Zambianchi con: 277 fdos lana.

SECCION DE SOLICITADAS

LUIS BIZAGUIRRE
Dr. en Medicina
Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477.
n13-perm.

ERNESTO BULLRICH
CORREDOR DE DESCUENTOS
SAN MARTIN 90 (PIEZA Núm 21)
Se encarga de solicitudes, de descuentos para los Bancos de la Provincia y Nacional y de prestamos en el Banco Hipotecario.
n13 v13d

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4.000 pesos m|n. 1,300 suertes, se juega el Sábado 29 de Noviembre de 1884. El billete entero vale 1 ps. m|n ó sea 20 centavos el quinto

La estraccion empieza á las 8 a. m.

Remedio infalible contra el cólera He aquí la notable receta que hemos encontrado en un libro escrito por un sabio medico aleman, Mr. Sperawahnk, de la escuela alopática.

Extrato de oro paro	500 onzas
Sulfato de equipaje	3 arrobas
Cloruro personal	6 "
Cognac Ottard Dupuy	1 cajon

Mezclese y empaquetese en un tren de gran velocidad, trasportando al paciente á 500 leguas de toda punto, infestado con lo cual la salvacion es segura

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Compañía italiana de ópera bufa, cómica y operetas, Lambiaso y Crodara, dirijida por el artista Filippo Bergonzoni. Martes 25 de Noviembre de 1884. **Boccaccio.**

AVISOS FUNEBRES

Crecencia Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Noviembre de 1884
Agustina Martinez, hermana, Pedro B. Martinez sobrino y demas deudos invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas generales, que en sufragio de su alma, se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Martes 25 del corriente. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. n22v25

Dolores C. de Pereyra
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Noviembre de 1883
La familia invita á sus relaciones á las misas que se dirán en sufragio de su alma, en el templo del R. P. San Francisco, el 25 del corriente de 7 1|2 á 11 a m. Unica invitacion. n21v25

Juan Amoretti
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Noviembre de 1884
Domingo, Rafael y Urbano Amoretti y demas hermanos y deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará el Mártes 25 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la Iglesia de San Pedro Telmo. Favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. Unica invitacion. n21v25

Angel Core
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Noviembre de 1884
Su esposa Luisa C. de Core, su madre y hermanos politicos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que se ha de celebrar en el templo de San Miguel Arcángel, el Juéves 27 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. n25v27

Eduardo Wallace
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Noviembre de 1884
La familia invita á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el Miércoles 3 de Diciembre en la Iglesia de Balvanera á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.
El dueño se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. n25v3d

Antonio Bilbao la Vieja
Q. E. P. D.
Falleció ayer 24 de Noviembre
Su esposa, hijas, hermana y demás deudos invitan á las personas de su amistad y relacion, á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy 25 de Noviembre á las 11 de la mañana.
Casa mortuoria Chacabuco 591. n25-1p

Miguel Celesia
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Noviembre de 1883
Su esposa Gerónima D. de Celesia y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso de dicho finado el dia Miércoles 26 del corriente, en la Iglesia de la Piedad de 7 á 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á la misa de 11. n23 v26

AVISOS NOTABLES

JOCKEY CLUB

Programa de entrada de las grandes carreras que tendrán lugar en el año 1885-86

MARZO—Premio—Criadores
Para potrancas mestizas, nacidas despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1000 metros—Entrada 50 ps m|n. Premio 800 ps. m|n. al primero, 200 ps. m|n. al segundo y el tercero salva su entrada—Peso 50 kilos.

ABRIL—Premio Productos
Para potrillos mestizos nacidos, despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1100 metros—Entrada 50 ps. m|n. Premio 800 ps. m|n. al primero, 200 ps. m|n. al segundo, el tercero salva su entrada. Peso 50 kilos.

MAYO Premio Progreso
Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1200 metros. Entrada 50 ps. m|n—Premio 1000 ps. m|n. al primero; 200 ps. m|n. al segundo, el tercero salva su entrada—Peso 50 kilos para potrillos, 48 kilos para potrancas.

AGOSTO—Premio—Jockey Club
Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio de 1882 Tiro 1750 metros—Entrada 80 ps. m|n. Premio 3000 ps. m|n. El segundo ganará 200 ps. m|n. que se deducirán del premio. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas.

SETIEMBRE—Premio La Plata
Donado por el Superior Gobierno de la Provincia para potrillos y potrancas mestizos, nacidos despues del 30 de Junio de 1882 Tiro 2000 metros Entrada 50 ps. m|n.—Premio 4000 ps. m|n. al primero, 400 ps. m|n. al segundo, 100 ps. al tercero Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas

OCTUBRE Gran Premio Nacional
Donado por el Exmo. Gobierno Nacional, para todo potrillo y potranca nacido despues del 30 de Junio de 1882—Tiro 2500 metros Entrada 50 ps. m|n. Premio 10000 ps. m|n. al primero, 600 ps. m|n. al segundo, 100 ps. m|n. al tercero Peso 57 kilos para potrillos; 55 kilos para potrancas

OCTUBRE—Premio—Palermo
Para caballos de 4 años—Tiro 3500 metros—Entrada 50 ps. m|n.—Premio 2000 ps. m|n. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de un premio de 3000 ps. m|n. ó mas 7 kilos, recargo para ganadores de dos ó mas premios de la misma ó mayor cantidad. 10 kilos.

NOVIEMBRE—Premio Buenos Aires
Donado por el Superior Gobierno de la Provincia, para todo potrillo y potranca, nacido despues del 30 de Junio de 1882 Tiro 3000 metros Entrada 50 ps. m|n.—Premio 6000 ps. m|n. al primero. 600 ps. al segundo, 100 ps. m|n. al tercero. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas.

DICIEMBRE—Handicap Premio municipal
Donado por la Municipalidad de la Capital para todo caballo nacido despues del 30 de Junio de 1882 Tiro 3500 metros—Entrada 50 ps. m|n. Premio 2000 ps. m|n. Forfait 30 ps. m|n. Los pesos se publicarán despues de corrido el premio Buenos Aires y el plazo para declarar forfait vencerá 4 dias despues de publicarlos.

MAYO 1886 Premio de Otoño
Donado por el Exmo. Gobierno Nacional, para todo caballo Peso por edad Tiro 3200 metros.—Entrada ps. 30 m|n. Premio 4000 ps. m|n.

OCTUBRE 1886 Premio Palermo
Para caballos de 4 años Tiro 3500 metros Entrada 50 ps. m|n Premio 4000 ps. m|n. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas; recargo para ganadores de un premio de 4000 ps. m|n. ó mas, 7 kilos, recargo para ganadores de dos ó mas premios de la misma ó mayor cantidad 10 kilos.

NOTA Las cartas de entrada se dirigirán al Secretario del JOCKEY CLUB, debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de las entradas deberá adjuntarse en dinero.

Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del JOCKEY CLUB el dia 4 de Diciembre de 1884 á las 8.30 de la noche. Los interesados pueden ocurrir por formularios á la Secretaría del JOCKEY CLUB. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883.

El Secretario.
Carlos P. Rodriguez.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA DEL JOCKEY CLUB, REFERENTES Á LA INSCRIPCION DE CABALLOS PARA LAS CARRERAS DE 1885

El Jockey Club costeará un veterinario oficial para la verificacion de la edad de los animales que se inscriban en las carreras enumeradas bajo su patrocinio. Dicha inscripcion se hará por el referido perito, acompañado de dos miembros del Club designados por la Comision Directiva.

Ademas del certificado ó pedegree de que habla el art. 21 del Reglamento de carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita tiene la edad requerida por el programa.

Para las inscripciones del 4 de Diciembre próximo, los certificados podrán presentarse hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los gastos que se orijinen para la verificacion de la edad de los animales serán costeados por el Jockey Club.

El dueño ó encargado de presentar un animal para las carreras patrocinadas por el Jockey Club deberá acompañar á la carta de entrada la suma de 10 ps. m|n. para cada caballo inscripto por gastos de verificacion de la edad.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—*El Secretario.* n25 v29.

99-PIEDAD-101
DEPOSITO DE GOMA
DE
PEDRO BLANCH
Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc., etc.
99-Calle Piedad-101
m24 v24nov.

RENOVADOR DE LA SALUD
Wells's Health Renewer
Los que, á consecuencia de los excesos de su juventud se encuentren con su salud quebrantada, pueden restablecerla con tomar el **Renovador de la Salud** de Wells asegurados que en poco tiempo se hallarán fuertes, robustos y enteramente libre de sus dolencias. Pruébenlo—Precio 1.50 ps. m|n.—Unica agencia
195--FLORIDA--195

CATARRO DE LA VEJIGA
El catarro ó irritacion de la vejiga puede curarse siempre por mas cronico que sea, con tomar el Buchu-Paiba de Wells. Nunca deja de efectuar una curacion completa. Precio 1.50 m|n.
Unica agencia 195 Florida. n21 v28

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*
JARABE, *y de la* **PASTA** *de* **Pierre LAMOUROUX**
Para evitar las **Falsificaciones**, *deberá* **exigir** *el Publico la* **Firma** *y* **Señas** *del* **Inventor:**
PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

Banco del Comercio

Capital nominal	$	2.000.000 m|n.
suscrito por los sócios fundadores	"	655.000 "
A la suscricion pública	"	1.345.000 "

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de Acciones.

Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa [illegible] altos.

Julio Sanchez	Presidente
Juan Storm	Vice-Presidente
Cayetano Grandoli	Vocal
Mariano Castañeda	"
Nicolas Repetto	"
Fco. M. [illegible]	"
Carlos Terraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

n15 perm

CONTADURIA MUNICIPAL
Licitacion de CARNE
El Mártes 16 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de carne, á los establecimientos municipales que la consuman durante el año 1885.
La entrega de la carne se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los administradores designen, el pago será á los noventa dias de hecho el servicio.
El que obtenga la provision, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales, en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimento del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.
Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.
El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó de rechazarlas todas. Noviembre 21 de 1884. n22v16d

CHASCOMUS
FONDA FRANCESA
Hotel Provençal
Calle Alsina esquina Cramer
El mejor hotel
De Chascomus
Donde se hospedan los pricipales viajeros
Esta antigua casa, completamente refaccionada, ofrece á los viajeros y al público en general, el mejor servicio, comodidad y aseo, contando con cuartos perfectamente arreglados, y ademas con un personal nuevo y competente.
Se prepararán banquetes, almuerzos, comidas, lunch, etc.
La casa cuenta con carruajes de primera clase para paseo y viages al campo, á precios modicos.
Muy pronto se establecerá en la misma casa una gran confiteria y pasteleria, contando en eso ramo, con un maestro de primer órden.—*Enrique Dyteux.* o4v4d

MUNICIPALIDAD De la CAPITAL
Credito Publico Local

Se previene á los interesados, cuyos nombres se consignan al final, que los Mártes y Viérnes de cada semana, de la 1 á las 3 p. m. podran presentarse en esta oficina, á la brevedad posible, para recibir sus créditos.

Francisco Castro, Sebastian Pidal, J. T. Uro y Cia, Laureano Fré, Manuel Garcia, José Cochon, Bernardino Lois, Ramon Costa, José Esmela, Juan Anglade, Manuel Tarrio, Pablo Cazone, Vicente Lagos, Ramon Miguez, José Costa y Perez, Ramon Perez, José Jardelo, Juan Abato, José Siremargo, Sociedad de los Propietarios, Ramon Dominguez, José Mantinos Moreno, Benito Garcia, Nicolás Casdelli, José Bermudez, Cayetano Salia, Miguel Nochetti, Antonio Sirimargo, Luis Doubas, Nicolás Vungaro, Antonio Lumbardo, Andrés Baraldo, Nicolas Martinez, Alberto Nasarre, Bartolomé Imbert, Francisco Belo, Ramon Rego.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884. Por autorizacion, *Augusto De Latorre.* n20v28

JOYERIA Y RELOJERIA
"LA PORTEÑA"
VICTORIA Num. 266
Últimamente se recibió por el último paquete, [illegible] de acero marca Bachschmid, reloj [illegible], marcha sin variacion, [illegible] sistema, que nunca se [illegible] agujas de oro sobre relieve [illegible], el verdadero tipo del [illegible] recomiendo á las personas de buen gusto [illegible] toda persona [illegible] garantiendo la casa su [illegible].
[illegible] personas que deseen tener los [illegible] marca Bachschmid que [illegible] en la Joyeria y Relojería [illegible] Victoria 266, al mismo tiempo [illegible] haber recibido un grande y [illegible] con brillante y de fantasia [illegible] por mas nuevos, y elegantes, ricas cadenas, relojes de los mas acreditados fabricantes, de oro y plata, gustos los mas nuevos y recien [illegible]. 266 Victoria—"La Porteña"—Victoria 266. n20v7d

Municipalidad De OLAVARRIA

El dia [illegible] del corriente á las 2 p. m. en el salon Municipal se procederá á vender en remate las quintas señaladas en el plano, con los números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, y 22, compuesta cada una de 5 hectáreas, 60 áreas y 06 centiáreas.

Base para la venta, será de 12 pesos m|n. la hectárea.

El pago se hará en la forma determinada en el artículo 39 de la Ley de Egidos de 3 de Noviembre de 1884.

La venta será hecha con obligacion de poblacion y cultivo.

Una persona no podrá comprar mas de dos quintas.

Olavarria Noviembre 2 de 1884 —*Manuel Duarte*, Presidente Sustituto—*Jacinto Ferreyra*, (hijo). Secretario. n7v30

LINIMENTO GÉNEAU
Para los Caballos
Empleado con el mayor exito en las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Belgica, el Rey de los Paises-Bajos y el Rey de Sajonia.
No mas Fuego NI CAIDA DE PELO
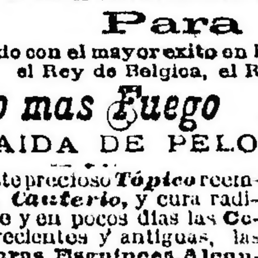
MARCA DE FABRICA
35 Años de Exito SIN RIVAL
Solo este precioso **Tópico** reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en pocos dias las **Cojeras** recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedad e Infartos** en las piernas de los jovenes caballos, etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo aun durante el tratamiento.
Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas **Afecciones de Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmia**, etc., no admiten competencia.
La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Depósito en Paris, Farmacia GÉNEAU, calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.

EUREKA
NO MAS AGUA TURBIA! NO MAS AGUA IMPURA! NO MAS ALGIBES!
PRUEBEN EL BLOCK PLASTICO
Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional
Aparato sencillo, novísimo y barato — Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes
Transforma instantaneamente el agua en el limpido cristal
Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.
Reciben órdenes para colocarlo.
OSCAR BERGMAN & Ca.
162-CALLE VENEZUELA-162
Teléfono Gower Bell, número 329. n20 v20d

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, *Farmacéutico en Burdeos*
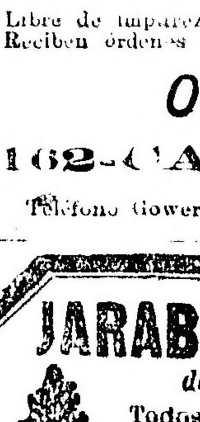
Todos los médicos franceses envian á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su **Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo**, excelentes pectorales recetados de continuo contra; **la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz.**
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cᶦᵃ, propietarios.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmácias.

CONTADURIA MUNICIPAL
LICITACION DE PAN

El Miércoles 27 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de pan á los establecimientos municipales que lo consumen, durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 ps. m|n., debiendo cada proponente hacer un depósito de doscientos pesos m|n. como garantía de la firma del contrato.

El pan debe ser de primera calidad, y su pago se hará por la Municipalidad á los noventa dias de entregada la provision. Esta debe hacerse diariamente, y á la hora y en la cantidad que los administradores designen.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento de contrato; y éste será á todo evento, sin que se pueda alegar por el contratista ni aún en caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que sean suciten será resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. n23v17d

LA PEPTONA

bajo la forma de **VINO PEPTONA Defresne**, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida á los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestion que le aniquila, y sin completar, por ultimo, la nutricion en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extenúan de una manera lenta, pero in alible.

El Sr *Defresne*, cuyos trabajos sobre la digestion, y en particular sobre la *Pancreatina* son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparó, pues, la *Peptona Defresne* y, al momento, á peticion de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la *Peptona* fué admitida en los hospitales de Paris para sustentar á cierta clase de enfermos y á los convalecientes.

A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr *Defresne* ha prestado á estómages delicados, á las personas achacosas, vamos á hacer ver la íntima relacion que existe entre una nutricion mesquina y la génesis de los enfermos.

Sólo resta advertir á los enfermos, no con fundan el **VINO PEPTONA Defresne**, con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos ocupamos, por no resistir á los rigores de este clima y fermentarse á poco abierto, lo que jamás resulta al Vino Defresne; cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerias de esta.

Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; A. MOINE.

LICITACION
PARA LA
PROVISION DE VIVIRES
A LOS
Hospitales y Hospicios Municipales

Llámase á licitacion para el 20 de Diciembre próximo á las 2 p. m., en la Contaduría Municipal, para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios.

La relacion de los artículos puede tomarse de la Contaduría, los que deben sér de primera calidad, sujetándose en todo a las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos nacionales (5 $ m|n.), y no se admitiran las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo todas ellas estar en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará todo el año de 1885 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún en caso fortuito, y debiendo el proponente sujetarse á la lista de artículos que se pondrá á su disposicion.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion, tienen que depositar en la Tesorería Municipal, la suma de cuatro cientos pesos nacionales (400 $ m|n.); como garantías de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará el depósito á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantías en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales (1000 $ m|n.), ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n23v20d

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Cª
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sombrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
n2pm

Ferro-Carril
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Trenes hasta Quilmes
Y
"LA PLATA" Y VICE VERSA

Se avisa al público que, con motivo de haberse terminado la construccion del puente provisorio, sobre el Riachuelo, y habiendo sido inspeccionado por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, este ha estendido el correspondiente permiso para que todos los trenes que salen de Central con destino á Quilmes y La Plata y vice versa, empezando el Lunes 17 del corriente inclusive, pasen por dicho puente cesando por consiguiente el trasbordo de pasageros que se hacia.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—La Administracion. n10v23

Saladero de Bahia Blanca
A LOS ACCIONISTAS

La Comision Directiva en sesion de 12 del corriente, ha dispuesto cobrar la 2ª y 3ª cuota de 20 % ó sea el 40 % sobre las acciones suscritas, lo que se avisa á los accionistas para su conocimiento.

El recibo de estas cuotas, como el anterior irá firmado por el Sr. Presidente de la comision D. Antonio C. Cambacéres y por el Sr. Tesorero de la misma D. Salvador G. Gomez. n15v30

PARA Señoras y niñas, LA SAlud de la muger conservada por las Píldoras Tocológicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorrágias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades.

PARA CURAR LA TOS, CATARro, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. E. Recke.

DENTINE ó SEAN gotas odontálgicas contra el dolor de muelas; aplicado esté remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas, ó dientes picados, instantáneamente.

DEPILATORIO DE MARTINS este depilatorio tiene sobre todas las producciones pilosas del cuerpo (vello, cabello, etc) una rapidez y seguridad admirables, asi que la consideramos como depilatorio muy superior á todos los demas, que son tan nocivos en sus efectos como PELIGROSOS de aplicar por causa del arsénico que contienen.

SE EMPLEA: cubriendo la parte que se quiera limpiar de pelo con una capa de 1 a 2 milímetros de espesor. Al cabo de ocho ó diez minutos y aun menos, la masa se solidifica. Se lava entónces la parte con agua fria ó caliente y desde luego aparece la piel mas limpia que pudiera quedar afeitándola.

PASTILLAS INDIANAS de almizcle y ambar, estas pastillas han merecido hasta ahora el mejor elogio por parte de las Señoras y Niñas que las usan, para zahumar las piezas y perfumar la ropa. Su fragancia es esquisita y no hay ningun perfume que las iguale.

ELIXIR TÓNICO DIJESTIVO del Dr. Hufeland preparado por Otto E. Recke, este Elixir, está compuesto de sustancias puramente tónicas y dijestivas, como son la QUINA-PEPSINA, FIERRO, etc., etc.

Este Elixir es el mejor RESTAURADOR del apetito, asi como por sus propiedades terapéuticas facilita la DIJESTION instantaneamente. A las personas débiles les FORTALECE EL ESTÓMAGO, les da robustez y pone la sangre en circulacion natural. Es muy recomendable para las señoras y niñas que tienen dificultades para menstruar, que proviene generalmente de debilidad. Se toma antes ó despues de comer ó á cualquier hora del dia, segun indicacion en el frasco.

Todas estas preparaciones se venden:
Botica y Droguería de O E Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad Sucursal de la misma cal e Cangallo 999 esquina Junin. n22v25

COLEGIO NEGROTTO
530- Cangallo -530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
n13 pm

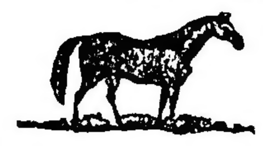

DR. EMILIO MARIN
MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116--CALLE ARTES--118

Cura cualquiera enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico. Especialista para sanar *radicalmente* la cojera de las manos (mancadura), de los caballos.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la Cochería y Caballeriza del Hipódromo del Sr. D. Eduardo Deagustini, calle de Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion, contando para ello con un local espacioso y un gran revolcadero. n11 v11d.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA
o31 v30N

ANILLOS eléctricos de DICKSON de tubo infalible de los dolores de cabeza en nikel ú oro garantido de 18 quilates, único depósito Joyería Lamarque Victoria 57.

OJOS, Ojos, LAS ENFERMEDAdes de la vista, cataratas, oftalmias, nubes, vista cansada é inflamacion, se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada agua santa del Dr. Burchenser de Hamburgo: Defensa 69 y Rivadavia 189.

LA TOS DE LAS PERSONAS mayores, como la de las criaturas desaparece como por encanto con una aplicacion de tela prodigio, sobre el pecho y entre la espalda, Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

NO MAS PELOS, MAL COLOcados en la cara, se hace desaparecer para siempre en 6 minutos sin el menor peligro, quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme, Rachel de Bruselas, Defensa 69 155 y Rivadavia 189.

SORDERA, ZUMBIOS, Dolores—Cura radical de estas enfermedades, con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchenser, de Hamburgo, van prospectos en 6 idiomas, Defensa 69 155 y Rivadavia Número 189.

ALMORRANAS, Cura RADICAL y para siempre con fluido de Java del doctor Wandick de Amsterdam—Prospecto en 6 idiomas, Demarchi, Parodi y Cia., Defensa 155 y 69 y Rivadavia Núm. 189.

REUMATISMO, EL AFAMADO Oleo de huevos de avestruz del Dr. Wandick de Amsterdam cura en 3 dias los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares: se vende siempre por mayor y menor Droguería Demarchi, Parodi y Cia., Defensa 69 y 155 Rivadavia 189.

PILDORAS NEGRAS DEL Dr. Wandick de Adsterdam son siempre el más poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias, *las gonorreas y flores blancas*, sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin mercurio. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte y aprobada por el Consejo de Higiene pública—Droguería San Francisco, Defensa 69, Demarchi, Parodi y Cia.. Defensa 185 y en la del Pueblo, Rivadavia Núm. 180. n22 v25

Fabrica Nacional de Licoras
33-CALLE SALTA-35
Entre Rivadavia y Victoria

Certifico que las 5 muestras de Ginebra, Coñac, Anis Caramanchel, Caña y demás bebidas presentadas á esta oficina por el señor don José S. García, han sido sometidas al análisis químico, y segun los resultados obtenidos, deben ser las cinco muestras consideradas como buenas, y por lo tanto aptas para la alimentacion. A pedido del interesado se espide el presente en Buenos Aires, á 21 de Noviembre de 1884.—Firmado, Pedro N. Arata. n23v3d

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
168 — CALLE SUIPACHA — 168
Consultas de 1 á 3 de la tarde
Especialmente en enfermedades del corazon
o12v12d

ORDENANZA
PROHIBIENDO LA VENTA
DE FRUTAS VERDES
SANCIONADA
El 24 de Diciembre 1858

Art. 1º Las frutas que se vendan en los mercados, plazas, calles, puestos, etc., para el consumo de la poblacion, deberá ser sana y madura.

Art. 2º Los que falten á esta disposicion serán penados con la multa de 50 pesos, decomisándole, ademas, la fruta mala.

Art. 3º Comuníquese al Departamento General de Policía. n11v23

Agencia de comisiones y consignaciones
De Pedro A. Benvenuto
"LAS HERAS"
Se encarga de todas clases de comisiones en general.
o17v25n

CONTADURIA MUNICIPAL
Licitacion de Medicinas

El Juéves 18 de Diciembre á las 4 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de medicinas á los Hospitales durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 pesos nacionales y precio depósito en tesorería de cuatro cientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado dentro del tercero dia, despues de aceptada una propuesta, en caso de no hacerlo así, este depósito quedará á favor de la Municipalidad; el que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional, en bonos municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los interesados podrán ocurrir a la Contaduría á tomar copia de la lista de medicinas, debiendo ajustar las propuestas á esta nota en el órden de su colocacion y unidad de medida ó cantidad sin enmiendas ni raspaduras. Se previene que será rechazada toda propuesta que falte una de estas condiciones. El pago de las medicinas se hará á los noventa dias de su entrega, y el contrato será á todo evento, sin que se pueda alegar ni aún en caso fortuito.

Los medicamentos que no se hallen incluidos en la licitacion, será entregados al contratista a los precios corrientes de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas. Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente, salvo el recurso que acuerda la ley. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n21 v18d

Licitacion de materiales
PARA
La maestranza de la limpieza publica

Llámase á licitacion para el Viernes 19 de Diciembre próximo á las 2 p. m. para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de la limpieza pública.

La relacion de los materiales puede tomarse en la contaduría municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n (5 ps. m|n.) y no se admitiran las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo presentarse todas ellas en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato será para todo el año de 1885 y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatro cientos pesos m|n ($400 m|n) como garantía de la firma del contrato, y en caso de no presentarse á verificarlo dentro de los tres dias, este depósito quedará á favor de la corporacion.

El ó los que obtengan la provision deberan depositar como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional, (1000 ps m|n.) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constase en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

Las cuestiones que pudieran suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el reclamo que la ley establece.

La Intendencia se reservará el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n21v1d

LICITACION
PARA IMPRESIONES

El Lúnes 22 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas, para impresion de los diversos formularios que necesita la Municipalidad durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos podrán verse en la Contaduría todos los dias, previniéndose que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato al modelo municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n (5 m|n) y los calculos y precio deben venir en la misma moneda, sin enmendaturas ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las que no lleven esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesorería Municipal la suma de trescientos pesos nacionales en garantía de que el contrato será firmado y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion sino se verificase esa cláusula á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente la suma de mil pesos m|n (ps 1000 m|n) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar al contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que les acuerda la ley. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. n21v22d

Contaduría Municipal
LICITACION DE CARROS

El Viérnes 12 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la construccion de cien carros destinados al servicio de limpieza y cincuenta al de Obras Públicas, ambos en lotes de veinte y cinco.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos m|n. y acompañadas del certificado de haber asentado en Tesorería la cantidad de quinientos pesos nacionales (500) en garantía de que será firmado el contrato dentro del tercero dia y no verificado el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la construccion, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las diferencias que pudieran suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó rechazarlas á todas. —Noviembre 21 de 1884. n22v12d

Ferro-Carril
Buenos Aires
Y
Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Desde el 17 de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

	A. M.	A. M.
Central	7.30	10.15
3 Esquinas	7.42	10.27
Quilmes	8.15	10.55
Pereyra T. C. E.	8.50	11.30
La Plata	9.30	12.10

REGRESOS

	P. M.	P. M.
La Plata	2.0	4.0
Pereyra T. C. E.	2.40	4.40
Quilmes	3.20	5.15
3 Esquinas	3.50	5.43
Central	4.5	5.55

Todos son expresos. *La Administracion.*
perm.

GRAN ASERRADERO A VAPOR
DE MARMOLES DEL AZUL
DE JUAN MORGLIA

Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la estacion del F. C. S. elaboradas en mi establecimiento.
Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.

CALLE ROSALIA Y LARGA
BARRACAS AL NORTE

Precio de los Mármoles por metro cuadrado

Chapas Mármol amarillo	de 2 á 4 cent.	$n 6 el m. c.		
"	"	4 á 6	"	" 8 "
"	"	6 á 8	"	" 10 "
"	"	8 á 10	"	" 12 "
Chapas Mármol negro	de 2 á 4 cent.	$n. 7 el m. c.		
"	"	3 á 6	"	" 9 "
"	"	6 á 8	"	" 11 "
"	"	8 á 10	"	" 13 "
Chapas Mármol chocolate	de 2 á 4 cent.	$n 8 el m. c.		
"	"	4 á 6	"	" 10 "
"	"	6 á 8	"	" 12 "
"	"	8 á 10	"	" 14 "

NOTA—Los compradores pueden elegir á su gusto las chapas que no excedan de Mtos. 2.50; pasando de esto largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision.
o20v29Ero 85

Ermanno Casale
EX-AGENTE DE "LA PRENSA"
En Chacabuco

Se le ruega contestar á la brevedad, las cartas que lo ha dirigido la Administracion de este diario. n12 perm

¡A los interesados!
Adoquines, Trotadoras, Cordones, Escalones y Piedra bruta

Los que suscriben, ponen en conocimiento de quienes se interese, que han dado principio á la esplotacion de una cantera de la mejor piedra que existe en el Departamento de la Capital, paraje conocido por "Punta Gorda Buceo," en la que se va á fabricar losa, trotadoras, escalones, y principalmente adoquines y demás clases que soliciten los interesados, á precios equitativos, haciendo presente, que esta cantera tiene un muelle para el embarque, sin ninguna clase de obstáculos.

Para tratar pueden dirigirse al escritorio, situado en Montevideo en la calle de los Andes núm. 239.

Montevideo, Octubre 7 de 1884.—Pablo Prando y Cia. o9 v.d

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para los señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho del estomago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de **DELANGRENIER** de Paris. — Depositos en todas las principales Farmacias.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 30

El espléndido y rápido vapor:
" PERSEO "
Saldra el
PARA
GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor.
"UMBERTO I"
Saldra el 7 de Diciembre
PARA
RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA GENOVA Y NAPOLES

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Maritimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE
Agentes:
LAVARELLO y Ca.
CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I
MARGHERITA
L'ITALIA
Agentes:
ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM 192

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

Jabon......... al Corylopsis del Japon	Polvo de Arroz.. al Corylopsis del Japon
Extracto...... al Corylopsis del Japon	Brillantina.... al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador al Corylopsis del Japon	Aceite....... al Corylopsis del Japon
Vinagre...... al Corylopsis del Japon	Pomada...... al Corylopsis del Japon

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

ACAR CROSS & Ca.
83 - CALLE MAIPU - 83
CASA INTRODUCTORA
DE
Maquinarias y articulos de corralon

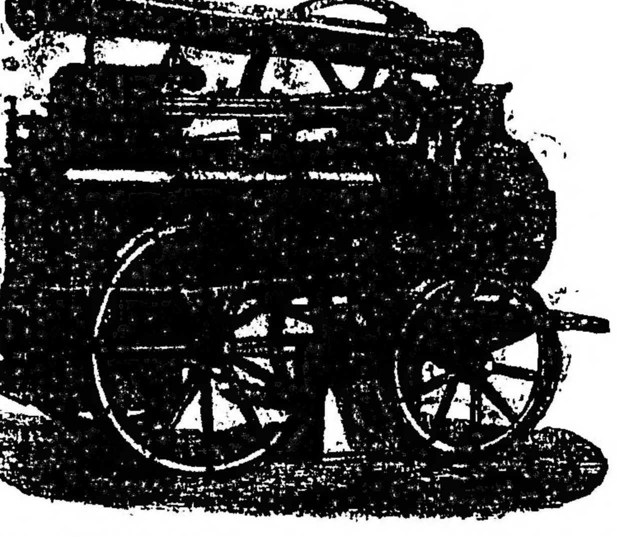

UNICOS AGENTES
Ruston Proctor & Ca., trilladoras, motores, bombas, etc., etc.
Davey Paxmau & Ca., motores fijos.
Harrison Mc. Gregor & Ca., cortadoras de alfalfa y segadoras Albion.
J. & G. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.
n4 v4 d

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES

PARIS
CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC
APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1º que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2º que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.

Como garantía exíjase la firma. Dr Belloc

VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas el ses, desde lo mas fino hasta lo mas económico: juego de dormitorio, de comedor, de sala y escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion y ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376—La comision Union telefónica núm. 124. permt.

ARMADA NACIONAL
ESCUELA DE OFICIALES DE MAR
Corbeta *Chacabuco*
(Cabos y Sargentos de la Armada)

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la espresada Escuela, desde el 31 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de Mar proporciona á la Armada, las categorias de Artilleros, Timoneles y Contramaestres, desde el empleo de marinero preferentes hasta el de Condestables, Timoneles y Contramaestres de la clase, inclusive segun las clasificaciones obtenidas en los examenes teórico prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para Artilleros, Timoneles y Gavieros preferentes un año.

Para Cabos de cañon, Cabos Timoteles y Cabos de mar 15 meses.

Para Condestables, Timoneles y Contramaestres de 2a clase 2 años.

Las condiciones de ingreso son:

1º Ser Argentino

2 Tener de 16 á 20 años.

3º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.

4º Gozar de perfecta salud y de la Constitucion física necesaria y para el servicio á que están destinados

Los interesados deberán presentarse á bordo de la espresada y para su admision, deberán presentar al Comandante Director una solicitud dirigida á S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, acompañada de los documentos siguientes:

1º Fé de bautismo

2 Certificado de buena conducta, espedido por la autoridad competente.

3º Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del Juez competente.

4º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de que se compromete servir á la Armada por el tiempo de seis años, á contar desde el dia de su ingreso en la Escuela.

La enseñanza que se dá en la Escuela de Oficiales de Mar es la que comprende el plan de estudios del Reglamento orgánico.—*El Comandante Director.*
o25 v25n

OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresa.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff
Artículos Navales
Comestibles y Bebidas
Carne y Verdura.

Cada ramo de los que en que se ha dividido la proveeduría demanda una propuesta separada.

Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el Lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicados anteriormente en presencia de los interesados q' quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.

Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurías, tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.

Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la suma de 300 ps. m|n, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato—Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p. o|o del valor del contrato, en dinero efectivo ó en títulos de credito público Nacional, devolviéndosele entonces el depósito primitivo de 300 pesos.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.

En Secretaria existen *los pliegos de condiciones* á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su formula será la siguiente:—Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

"El que suscribe acepta en todas sus partes el "pliego de condiciones para proveer de ___ al tren de "dragado, acompañando al efecto el documento que "acredita haber depositado en el Banco Nacional á "la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales.

"Acompaña tambien la lista de artículos con los "precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará..." y las muestras de aquellos)

Firma domicilio.

Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—Eduardo Benguria—Secretario.
n15v15d

63-FLORIDA-63

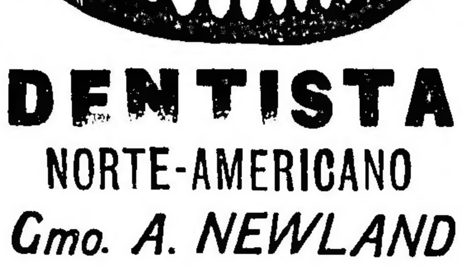

DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 - FLORIDA (altos)
Esquina Piedad
perman

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR
Ps. 10 .000 M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 10,999—El valor del billete es de 15 ps. moneda nacional, divididos en quintos de 3 ps.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion.

Diciembre 24 de 1884
PROGRAMA

20,000 billletes á 15 $ m|n.	$ m|n.	300,000
Deducion 35 %	"	75,000
Al público	$ m|n.	225,000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, no oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 12 de 1884—*La Comision Administradora.*

FERRO-CARRILES
DE
LA PROVINCIA
AVISO

Llámase á licitacion para la provision de los siguientes materiales destinados á la construccion del "Taller Tolosa" en La Plata.

Ladrillos de mesa	7,500 000.
" prensados	380,000.
Metros cúbicos cal viva	1,800.
" arena	4,080.

Las condiciones y demás antecedentes, estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m., en Buenos Aires, Oficina del Director 4ª Division (Moreno 134) ó en Tolosa, en la del Director de la Obra.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en la Secretaria de la Direccion General, donde se recibirán hasta el dia 25 del corriente á las 2 p. m.—*El Director General.* n13 v25

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte.

Las piezas dentarias que escedan de cuatro dientes, cobraré por ellas á razon de 4 ps. m|n. por diente. d2-pm

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO
De una propiedad
CALLE CHILE 524 y 526
Esquina Santiago del Estero
342 al 352
Tres casas! Tres casas!

17 y 1|2 varas frente á Chile por 31 y 1|2 id id á Santiago del Estero
Alquiler mensual $ 128 m|n.
BASE DE VENTA
Ps. 12,000 m|n.
El Jueves 4 de Diciembre
A LAS 4 P. M.

Procederemos á la venta al mejor precio que esceda de la base arriba mencionada por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, divididas en tres casas, del modo siguiente:

Santiago del Estero 352—Compuesta de 4 piezas bajas con cielos rasos, cocina etc., y tres piezas altas, cocina y letrina, algibe, pisos de baldozas y demás comodidades.

Chile 526—Esquina ocupada por una mueblería y compuesta de un gran almacen piso de tabla, otra pieza más, sótano, patio, cocina, gas, etc.

Chile 524—Compuesta de 4 piezas bajas y dos altas con pisos de baldozas, cocina, letrina, algibe y demás comodidades.

Esta propiedad está alquilada dando de renta 128 ps m|n. que es mas del uno por ciento, sobre la ínfima base que le hemos puesto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. n25

POR EL MISMO
RICOS MUEBLES
Sala
Comedor
Dormitorios
Cuadros
Adornos
Espejos
Alfombrados
etc, etc, etc.

EN LA CASA HABITACION
CALLE TEMPLE N. 726
Por ausentarse la familia al campo
El Sabado 29 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por haberse ausentado la familia al campo, todos los ricos muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un rico juego de raso ce este capitoné y armazon dorado con flecos, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 juego de nogal y esterilla compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rica mesa consola dorada, con 1 esplendido espejo, 1 rico espejo de chimenea dorado, 1 sillon cómodo de razo punzó, jardineras de Boule; pescadera, ricos cuadros grabados, acuarelas, adornos de mucho valor y gusto, rico alfombrado de Bruselas., etc.

2da. Sala—1 lindo juego de bambú con asiento de esterilla última novedad, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas y una mesa de centro, 1 galeria y cortinado completo, 1 mesa de toilette de bronce, ricos grabados, adornos, alfombrados de Bruselas, etc., etc.

Escritorio—Una gran biblioteca doble de nogal, 1 escritorio de nogal con biblioteca, 2 galerias y cortinados, cuadros, sillones, alfombrados, etc.

1er. Dormitorio—Dos roperos de caoba y espejo, 1 cómoda escritorio caoba, 1 lavatorio caoba, 1 escritorio caoba, 1 mesa toilette caoba, 1 mesa de luz, 4 sillas fantasia, cuadros, camas, galerias, alfombrado, adornos, etc.

2do. Dormitorio—Un ropero negro, 1 lavatorio negro, 1 cama negra, 1 cama de bronce, 2 camas de fierro, sillas, 1 espejo de vestir, etc., etc.

Comedor—Un aparador cristalero, 1 mesa de comer, 1 mesa de cortar, 1 confidente de reps, 6 sillas cuadros, cortinados de reps, adornos, centros, juegos de porcelana y cristales, platinas, aceiteras, asientos heladeras, etc.

Patios Bancos y mesa de jardin, pilastras de mármol, bombas, estátuas, 1 linda puerta de reja y otra de vidriera. n25

POR EL MISMO
Del rico Menage
Que adorna
LA CASA HABITACION
DEL SEÑOR DON
Alfredo Huergo
POR
AUSENTARSE AL CAMPO
Rico Piano

Lindo juego de sala—Gran juego de comedor de roble ciré—Espléndido juego doble de dormitorio, de nogal y cedro, camero—Rico juego de nogal de una persona—Espejos luna bisonté—Adornos, bronces, cuadros, alfombrados, arañas, etc., etc.

CALLE ESMERALDA 408

El Mártes 2 de Diciembre á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y al contado todo el menaje cuyo detalle á continuacion se expresa y que es como sigue:

SALA

1 rico juego de sala compuestos de 9 piezas, 1 sofá, 2 butacas y seis sillas forrado en cachemir inglés todo capitoné con tumdas, 1 tete é tete de igual color y clase que los muebles, 1 gran chifonier de boule 3 cuerpos con cristales á los lados, 1 gran espejo luna Veneciana con doble marco dorado, 1 gran espejo luna Veneciana ovalado, 3 cortinados completos con cenefas punzó de cachemir y 1 araña de cristal 5 luces, estatuas, floreros, adornos, lindos cuadros etc. etc. ricos alfombrados de Bruselas.

Costurero

1 jueguito de fantasia 1 cortinado completo 1 jardinera 1 alfombrado 1 brazo de gas cuadros etc.

Comedor

1 rico juego de roble macizo forma ramasana compuesto de un aparador cristaleros 3 cuerpos 1 mesa de comedor 1 mesa de trinchar y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla 1 reloj cu-cu 1 rico espejo de chimenea 2 estatuas 2 jarrones cuadros adornos etc etc alfombrado 1 araña 1 guarda fuego y útiles etc etc.

1º Dormitorio

Rico juego de nogal ciré frances y flamante compuesto de una cama con columnas colchon elastico baldaquin y cortinado de jute Rico ropero de espejo con luna bisontó, lavatorio 3 cuerpos pied a oscura, mesa de luz 4 sillas fantasía tapizadas, brazo de gas alfombrado ricos cuatros juegos de lavatorio y de aguas saliveras adornos etc. etc.

2º Dormitorio

Gran juego de nogal y cedro lustrado por dentro compuesto de cama para dos personas completa con baldaquin y cortinados, gran ropero de 3 cuerpos con 1 espejo, lavatorio de 3 cuerpos y dos mesas de luz, 2 galerias completas, alfombrado, 1 pendiente para gas, cuadros, adornos., etc.

Escritorio

1 juego de escritorio nogal americano compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca, 6 sillas, cuadros, adornos etc., etc., y muchos otros muebles que no detallamos por su estension y que estarán visibles el dia antes del remate. n25

POR EL MISMO

DE 6000 OVEJAS

Mestizas finas
350 cabezas VACUNO
Caballos de tiro
Silla
Carruages
Carros
Muebles, etc.
MAJADA TIPO

EN CACHARI

A SEIS LEGUAS DE LA ESTACION
POR LIQUIDACION

El Lunes 8 de diciembre (dia de fiesta) remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño y liquidacion: 6000 ovejas mestizas con lana. En cuatro majadas.
Una majada tipo con carneros puros de primera, cabaña Duportal.
350 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente.
Caballos de tiro y de silla.
Carruages, carros muebles y demás enseres del establecimiento que queda seis leguas de la estacion Cachari, F. C. S., Partido del Azul y sobre el arroyo de los Huesos, lindero arroyo por medio con el campo del Sr. D. Calixto Moujan.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de todo lo vendido se hará despues de concluido el remate. Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Alsina 78. n12

POR EL MISMO

DE ROMANAS DE HIERRO

Juegos de pesas de bronce
Metros de madera dura
BALANZAS, &
En la Casa Municipal
Calle Moreno 32
Por órden del señor Intendente
El Sabado 29 de Noviembre
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Intendente Municipal, los siguientes artículos:
383 Romanas de hierro sin uso oxcidadas de medio hectógramo, gran cantidad de pesas de 1, 2 y 3 hectógramos, gran id id de pesas de 1, 2, 5, 10 y 20 kilógramos, 611 juegos de pesas de bronce en caja en perfecto estado, 80 id id id descompletas, 27 pesas de bronce de 10 kilógramos, gran cantidad de mts. madera dura, 1 lote balanzas y romanas, 31 lámparas 20 tubos de lámpara, 12 cacerolas, 58 mecheros, 10 mates, 29 tenedores, 19 cucharas, 34 marcos para retrato, 12 cerruchitos, 12 tarros, 20 latones, 1 palangana, 10 baldes, 91 pares de sueces, 9 sillas de paja ordinaria, 18 cuadros grandes, 19 bustos de yeso, 52 canastas y demás artículos que estará á la vista y que no se detallan por su mucha estension.
Más informes Alsina núm. 78. n. 18

POR EL MISMO

Una gran propiedad

CALLE
SANTA-FÉ N. 538
Entre Paraná y Montevideo
23 y 1|2 varas de frente
POR
70 varas de fondo
A dos cuadras de los terrenos destinados al Palacio Legislativo (Congreso) Teatro Nacional, etc.
Base de venta ps. 20,000 m|n.
AD-CORPUS

El Miércoles 3 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.
La vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 23 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.
El edificio actualmente ocupado por una Escuela del Estado se compone de un gran salon de 11 varas de ancho por 21 de largo, otro salon á la calle con techo de teja el primero y azotea el segundo, 6 piezas mas, cocina, galpon, letrina etc., etc. patios, gran fondo con árboles, parrales etc., etc.
La calle Santa-Fé es una de las mas importantes de la Capital y lo demuestra la cantidad de espléndidos edificios que existen en ella ya concluidos varios, en construccion otros y á demas es sabido que á pocas varas de allí vá á construirse el grandioso palacio para el Congreso, un espléndido templo, Teatro Nacional, lo que darán mayor impulso á todas las propiedades inmediatas.
Bajo estos conceptos reputamos la base de 20,000 ps m|n. baja, de los cuales unicamente habrá que desembolsar un poco mas de la mitad, asi es que el comprador toma á su cargo la hipoteca de 8000 ps m|n. Série E. á estilo de plaza.
Titulos perfectos.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. n24

POR EL MISMO

De una legua de campo

En el Partido de Lincoln
Poblada y rodeada
De grandes establecimientos
Y muy inmediato al gran
Ferro - Carril Trasandino
Base para la venta
PS. 8,000 M. N.
En nuestra casa
ALSINA No. 78

El Viérnes 28 del corriente, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:
Una legua cuadrada ubicada en el Partido de Lincoln y marcado en el Plano gráfico de Meincke con el nombre de Valerio Correa.
El campo está poblado actualmente con vacas, yeguas, etc., pero podrá entregarse inmediatamente despues de escriturado.
En sus inmediaciones existen los grandes Establecimientos rurales de Gmo. Samson, König Gunther y Cia., Ostendorp y Cia., Sanford y unidos otros, pues es sabido que el Partido de Lincoln es uno de los mas poblados y que contiene vastos establecimientos á mas de los citados, como los de Duggan hermanos, Carabassa y Cia., Quirno Costa, Juan Videla, Durañona y un sin número largo á detallar, que basta para demostrar la escelencia de los campos de Lincoln, y de cuyo pueblo dista este campo 11 á 12 leguas y 9 leguas de la línea férrea trasandina donde tendrá una Estacion.
Son estas ventajas que no deben perderse de vista, masaún, cuando se ha fijado una base tan baja para la venta como ser 8000 ps. m|n., de cuales hay como 90 000 ps m|c. pagaderos en 4 anualidades. Titulos del Gobierno de la Provincia.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. n4

POR EL MISMO

De la hermosa y comoda CASA DE FAMILIA

CALLE PERU NUM. 644
Entre San Juan y Cochabamba
En el paraje mas alto
BASE DE VENTA
PESOS 6000 M|N.
ALQUILER
Pesos 1300 m|c.
Ad - Corpus

El Juéves 27 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, ausente en Europa:
La propiedad arriba señalada construida en terreno de 7 mts. 15 ctms. de frente al Oeste, ó sean 8 3|4 vs. por 60 mts. 2 cts. de fondo, ó sean 70 vs.
El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones, sala con portada, dos dormitorios y comedor en el primer patio y en el segundo dos dormitorios más. Los pisos son de baldoza y los cielos rasos de yeso, bien empapeladas, persianas, algibe, gas, pozo, grandes parrales sobre zarzo de fierro, cocina y letrina. El fondo que tiene un metro más de altura que los dos patios está dividido de ellos por una balaustrada y hay allí algunos árboles frutales, parral etc.
La casa produce el módico alquiler de 1300 $ al mes por ser un inquilino antiguo y de primer órden.
La casa reconoce un gravámen de 4000 $ série C. de los cuales hay amortizados ya como 1500 $ y con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene y á estilo de plaza.
Con todas estas ventajas creemos que la base de venta es muy módica, á saber: seis mil pesos nacionales oro.
Titulos garantidos
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. n14

POR EL MISMO

De 10,000 ovejas

MESTIZAS Rambouillet
En seis majadas
En el partido del Salto
Estancia "Las Gemelas"
Los afamados campos del General PACHECO
Por tener que desalojar el campo
En el mismo ESTABLECIMIENTO

El 23 del corriente mes, a la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño y por tener que entregar el campo que fué vendido judicialmente por nosotros en Marzo del corriente año.
10,000 ovejas mestizas Rambouillet al corte, animales grandes y sobresalientes que son muy apreciados en todo el Norte de la Provincia. La compañia frigorífica de Campana de los Ses. Drablé Hnos. y Cia., ha pagado precios altos por los capones de aquel establecimiento que daban de 110 libras arriba.
Una majadita tipo compuesto de 120 animales más ó ménos servidas por un carnero fino.
Las personas que se interesen en la adquisicion de buenas ovejas pueden ir al Establecimiento y examinarlas.
La entrega se hará inmediatamente despues de concluido el remate.
Por más informes á nuestra casa Alsina 78. n7

POR EL MISMO

De una bien situada PROPIEDAD

Calle Bolivar No. 604
BASE DE VENTA
PS. 5,000 M. N.
Produce $ 56 m|n. al mes
AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, remataremos con la base que arriba se fija y por órden terminante de su propietario.
La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 51 de fondo.
Sus habitaciones son: sala, antesala, dos dormitorios, comedor que cuadra el patio primero y tres dormitorios mas en el segundo, en el tercer patio que es mas alto que los anteriores, hay una pieza para el servicio, cocina, letrina y un pequeño fondo con parral.
Los patios embaldosados y lo mismo los pisos de las habitaciones que están empapeladas y tienen cielos rasos de yeso.
La calle es muy transitada y comercial, adoquinada y con tramway.
La propiedad reditua á su dueño como 56 á 58 pesos nacionales al mes, habitándola al mismo tiempo, asi que produce una renta de mas de 14 o|o al año sobre la base de venta que son 5000 pesos m|n.
Los titulos garantidos, pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. n14

POR EL MISMO
DE UNA LINDA

Fraccion de campo

300 CUAD. CUADRADAS
En el Partido SUIPACHA
Cerca de una estacion del Ferro-Carril Trasandino
Una parte del campo produce
22500 PS. AL AÑO
BASE DE VENTA
1000 Ps. cuadra
En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 28 del corriente á las 2 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su propietario: Una area de campo ubicada en el Partido Suipacha de esta provincia compuesta de 300 cuadras cuadradas teniendo 1299 metros de frente por 3959 metros de fondo, linda por el costado nord oeste con los Sres. Castilla y al nor este y Sud Este con Francisco Martinez y al Sud Oeste con Julia Castula Martinez.
Una parte del campo lo cruza el ferro carril trasandino quedando á una corta distancia de una de sus estaciones. Este campo es alto en su mayor parte contando por los bajos con buenos cañadones que es una gran ventaja para el verano, la prueba es que 200 cuadras están contratadas hasta el 31 de Diciembre del corriente año produciendo 22500 ps al año pudiendo calcularse por termino medio esto; el todo puede dar facilmente 35,000 ps al año que es mas de uno por ciento mensual sobre el precio de 1.000 pesos por cuadra que no hay quien por allí quiera vender á 1500 pesos la cuadra.
Los campos estan inmediatos á la Capital, forzosamente tienen que aumentar todavia cuando del valor actual, que comprando con los precios que se pagan en Australia y Nueva Zelandia por campos inferiores á estos alcanza escasamente á la mitad de estos.
Las últimas ventas de campos efectuadas, en el Partido de Mercedes, linderos al que está ubicada esta fraccion ha sido á razon de 3,000 pesos m|c. cuadra.
Con estos datos que anteceden, tienen los interesados con que formarse una idea de esta propiedad.
Títulos perfectos, que están á la disposicion de los Sres. licitadores en nuestra casa Alsina 78. n12

POR EL MISMO

REMATE FERIA

Procedentes del Establecimiento
Los Jagüeles

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la Quinta del Vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion. Toros puros, 3|4 y 7|8 sangre. Vacas 3|4 y 7|8 sangre Durham, cuatro potrillos 3|4 sangre Trahenen hijos de Hermes. 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1000 vacas al córte.
El Domingo 30 de Noviembre
A LA UNA
Remataremos á las mas alta posturas y dinero de contado en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedentes de su acreditado establecimiento "Los Jagüeles" los siguientes animales.
3 Toritos sangre Durhan de 16 á 18 meses de edad.
100 Toros 3|4 y 7|8 sangre Durham de 18 á 24 meses de edad, en lotes de 10 ó al gusto de los compradores.
50 vacas 3|4 y 7|8 Durham, en lotes pequeños.
4 Potrillos 3|4 sangre Trakennen de un año de edad, hijo del puro "Hermes" importado por el Sr. Newton, 10 yeguas mestizas para tiro liviano.
500 á 1000 vacas al córte.
El crédito de que goza este Establecimiento, de tantos años atrás, nos evita á darles un bombo innecesario.
El tren sale de la Plaza Constitucion á la 8.10 a. m y llega á Chascomús á las 11 a. m.
El remate comenzará á la 1 p. m.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. n9

POR EL MISMO
JUDICIAL

¡DE MUEBLES!

En la calle Gral. Viamont 767
Orden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. Sauze
Y pertenecientes
A LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR
D. JOSE J. VEGA
El Miercoles 26 de Noviembre
A LAS DOCE DEL DIA

Procederémos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze de los siguientes muebles:
Sala—1 juego sala de 9 piezas forro de damasco azul con fundas, 6 sillas fantasia, 1 mesa con sofá, 1 piano Hacet, 1 chiffonier escritorio, 1 araña cristal, alfombrado, etc.
Dormitorio—1 cama nogal completa, 1 cama fierro id, 1 ropero con espejo, lavatorio nogal, 1 mesa luz id, 6 sillas, etc.
Comedor—1 juego comedor compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de comedor, mesa de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 araña bronce, juegos de loza y cristales, 1 juego de thé 5 piezas, jarras, aceiteras, etc.
Otro dormitorio—1 ropero nogal con espejo, 1 cama fierro completa, 1 lavatorio nogal, 1 mesa luz id, 4 sillas, 1 sillon, 1 cómoda, 1 percha, etc.
Cocina—1 mesa y batería de cocina.
Patio—1 pieza de madera, 2 gallineros, 5 alfombradas, plantas y demás objetos que estarán á la vista.
Más datos á la Secretaría de Roque Repetto ó á nuestra casa Alsina núm. 78. n18.

POR EL MISMO

DE 5 TOROS DURHAM

Dos TOROS Hereford
Una vaquillona Durham
Y una vaquillona Hereford
Productos del Establecimiento
"LA ELVIRA"
Propiedad del señor don Manuel F. Cutiellos
En nuestra casa, calle Alsina 78
El VIERNES 28 de Noviembre
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. D. Manuel F. Cutiellos y procedentes de su Establecimiento "La Elvira", en el Partido de Las Flores.
Un selecto lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente. n18

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

De un magnífico campo

Cuatro leguas cuadradas
Con agua dulce y pasto tierno
LOTE 13 LETRA A SECCION 5ª
TERRITORIOS NACIONALES
Próximo al Rio Colorado
Base bajisima
Un peso moneda nacional la hectarea
El Mártes 2 de Diciembre, á las 4 de la tarde
En nuestra casa, Bolivar 85

Venderémos por liquidacion de sociedad este espléndido lote de cuatro leguas cuadradas, próximo al Rio Colorado, á 25 leguas al Oeste del gran puerto de Bahia Blanca, con agua dulce á poca profundidad y abundantes pastos.
La base para la venta será de 1 ps m|n la hectárea ó 2500 pesos la legua, que es la mitad de los precios corrientes. Aprovechen la oportunidad porque la venta debe realizarse por liquidacion forzosa.
El campo linda con los del Sr Carlos M. Martinez, arrendados en su mayor parte á 8 y 10 000 ps. m|c la legua, rodeado de poblacion, puede soportar el campo de 6000 á 8000 ovejas y 400 vacas por legua, existen varios cañadones y pastos tiernos y las lomas con pasto colorado á propósito para vacas.
Los datos sobre la buena calidad del campo pueden verse en el Departamento de Ingenieros. n25

POR EL MISMO
LIQUIDACION FINAL
DE

Terrenos

En la parte mas linda
Y pintoresca de la Capital
CALLE DE BOLIVAR
ESQUINA A SUAREZ
Al pie de la Barranca
Tramway por las calles de Bolivar y General Brown
Esta ultima empedrada
La de Bolivar pronto vá á ser adoquinada como así las de Piedras y Tacuarí hasta la calle General Brown
Venta completamente liberal
Orden terminante de vender
Sin base
Sin precio
Al mejor postor
ESCRITURAS GRATIS

Por lo central y la espléndida posicion que ocupan, no hay terreno igual en todo el radio de la Capital, calles con gas, aguas corrientes, etc., etc.
Titulos á satisfaccion del comprador
El Domingo 30 de Noviembre
A las 4 de la tarde
Venderemos en público remate á la mas alta postura, sin base, los espléndidos lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios al lado de los nombrados terrenos del Sr. Gonzalez Moreno y donde hay un gran centro de poblacion.
Recomendamos á todos visiten esos terrenos para que puedan darse cuenta de su ubicacion.
Para ver el plano á nuestra casa Bolivar 85. n20

POR EL MISMO

ESPECIAL REMATE

De 4 magníficos
Lotes de Terreno
SITUADOS
En el Boulevard Callao
Esquina a General Guido
(Antes Talcahuano)
A dos cuadras de la Avenida Alvear
Y á tres del futuro Congreso de la Nacion
Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad.
Todo adoquinado hasta la esquina
Barrio el mas importante y de mas porvenir de la Capital
42-40 varas de frente al Norte calle Callao por 42-90 varas de frente al Este calle General Guido
Tres lotes de 10 varas
Y la ESQUINA de 12-40
BASE DE VENTA
$ 400 m|n. vara de frente
El Lunes 8 de Diciembre
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido terreno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio viejo pero con ladrillos de primer órden, y un jardin hecho con bastantes plantas. El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ningun otro pues el dia que se abra la proyectada avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vias de municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42-90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente.
La base de venta es bajísima.
Igual 400 ps m|n. vara de fte.
Titulos completamente garantidos.
NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n, oro por cada lote en garantía de la compra. n23

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE

LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso
De los Srs. Fabregas Hnos
Artículos de tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, etc.
5 piezas de material, hornos, alambrados, armazones, estantes, etc.
El Sabado 29 de Noviembre
A LAS DOCE DEL DIA
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cuartel 6º Seccion 2ª
Paraje conocido por LA VERDE
Donde estará nuestra bandera

El dia indicado remataremos al más alto precio y dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme á los edictos publicados. n15

POR EL MISMO

DE UN LINDISIMO TERRENO

20 varas de frente
Por 60 varas de fondo
Perfectamente situado
EN LA GRAN
CALLE SANTA-FE
Frente a la Estacion Centro-América, el barrio hoy de moda
TERRENO
Aproposito para hacer un gran edificio
Base sumamente baja
Solamente $ 4000 m|n.
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 P. M.

Remataremos el gran terreno mencionado situado en una espléndida situacion la mejor de la ciudad, donde hoy no hay terrenos para vender.
El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared, vereda de piedra con cordon todo el frente hecho en cal y los límites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran porton y está frente á la estacion Centro América calle Santa-Fé, todo rodeado de lindos edificios terreno alto y lindo.
El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido vendiéndose en remate por la base infima de 4000 ps m|n.
La venta se hará en uno ó dos lotes, al gusto de
Titulos garantidos
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. como garantía del negocio. n11

POR EL MISMO

OJO! Capitalistas

IMPORTANTE REMATE
De una gran PROPIEDAD
Dividida en tres lotes
SITUADA EN EL GRAN
Boulevard Belgrano 1251 y 53
ESQUINA A
Segunda CATAMARCA
Situacion importantísima
Y DONDE las PROPIEDADES
Tomaran gran valor
Construccion a la moderna
Con materiales de primer órden
Sin economía de ningun género
Bases de ventas bajisimas
VENTA FORZOSA
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO
30 DE NOVIEMBRE
A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba espresada, situada en uno de los parages mas lindos de la Capital

LOTE PRIMERO
PROPIEDAD BELGRANO N. 1251
BASE DE VENTA
Pesos 8000 m|n.
Su terreno mide 10 y 1|4 vs. de frente al S. por 33 y 1|2 varas de fondo al N.
Su edificio se compone de 8 piezas cinco de ellas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al tresco, edificio en cal y las otras tres, dos son de altos y 1 baja con pisos de madera, tirantes de madera dura etc., algibe todo el brocal hecho de fierro, aguas corrientes, gas en toda la casa, cocina, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patios embaldosados con baldosa francesa, el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de mármol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo rebocado en Portland, paredes propias y medianeras, etc.

LOTE SEGUNDO
PROPIEDAD BELGRANO N. 1253
(Esquina)
BASE DE VENTA
Pesos 9000 mln.
Su terreno mide 6 1|4 vs. de frente á la calle Belgrano, por 35 y 1|2 vs. á la calle 2a. Catamarca.
Su edificio se compone de un hermosisimo salon con un gran zótano de 6 1|2 de frente por 30 de fondo, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, buenas tirantería todo hecho en cal, puertas y ventanas de cedro, letrina, aguas corrientes, teniendo el zótano puertas á la calle el frente todo rebocado en Portland etc., etc.

LOTE TERCERO
TERRENO CALLE DE CATAMARCA
(contiguo á la esquina)
BASE DE VENTA
Ps. 1000 m|n.
11 y 1|2 varas de frente por 17 de fondo
NOTA—El comprador que no puede abonar el total al contado, se le harán concesiones las mismas que se estipularan en el acto del remate.
OTRA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. por la compra que hiciere en garantía de negocio.
Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. n18

POR EL MISMO

TERRENOS

Perfectamente situados
Terrenos altos y de gran porvenir
A UNA CUADRA
Del Boulevard Santa-Fe
Calle Charcas esquina a Salguero
Sin base!
Sin precio!
Por lo que ofrezcan!
El Domingo 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos al mas alto precio por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno fortísimos perfectamente situados á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa Fe, todo rodeado de buenos edificios paraje altísimo y de mucho porvenir.
Los lotes son de 10 varas de frente por 55 de fondo apropósito para hacer lindas casas.

OTRO
De una hermosa esquina
BOULEVARD
Santa-Fe esquina a Salguero
25 varas á Santa-Fe por 50 varas á Salguero
Sin base! Al mas alto precio!
Todos con titulos garantidos
A las cuatro en punto
NOTA Todo comprador abonará 50 ps. m|n. en garantía de la compra por cada lote. n15

POR EL MISMO
JUDICIAL

De todas las existencias

DE LA TIENDA Y MERCERIA
Calle de Montevideo 458
Perteneciente al concurso
De D. Mariano Defrancisco
EL VIERNES 28
DE NOVIEMBRE
A LAS DOCE DEL DIA

El dia indicado remataremos las existencias de este concurso por orden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y conforme al presente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la Republica Argentina, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en remate público todas las existencias del concurso formado á D. Mariano Defrancisco.—Buenos Aires Noviembre 15 de 1884.—Juan Gonzalez.—Secretario.
Existencias
Camisas para hombre y niños, calsoncillos hilo, medias para hombres y señoras, bramantes varias marcas, percales, géneros para vestidos, sederías, género para sábanas, corsés, gran surtido de medias de color y blancas, camisetas, batas, camisas y enaguas para señora, vestidos hechos para señoras y niños, gran surtido de ropa hecha, tricotas de lana, mantas de color y negras, chiripás, bombachas, servilletas, alemanesco, tartanes, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. n20

POR EL MISMO

De 2 preciosos lotes DE TERRENO

Calle de la Rioja
Entre Independencia y Estados Unidos
Frente a la gran plaza Euskara
Calle empedrada y con tramway—Lotes lindísimos—10 varas de frente por 66 de fondo—Sin base, á la mas alta postura.
Titulos garantidos
El Domingo 23 de Noviembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público sin base ninguna, por liquidacion, dos buenos lotes mencionados, con 10 vs. de frente cada uno por 68 de fondo, perfectamente situados; altos y lindos, con tramway á la puerta y en condiciones ventajosísimas.
Sin base! Por lo que den!
La venta se hará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.
NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n por cada lote en garantía de la compra. n13

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

Paraje centralisimo
A media cuadra de la plaza
SAN MARTIN
Rodeada de tramways
Calle de Charcas 192
Entre Esmeralda y Maipú
GRAN RENTA 10 0|0 GARANTIDO
BASE
3.000 PS. M. N. ORO
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 P. M.

El dia mencionado remataremos al mas alto precio la propiedad indicada situada en un espléndido paraje sumamente central, como para renta ó habitarla. Su edificio se compone de 3 piezas de material perfectamente edificadas todo en cal, [illegible] embaldozadas, pisos de tabla, cielo rasos [illegible] muy cómodos, cocina, letrina, algibe, etc. etc. construccion sólida y á la moderna como para edificar altos, paredes medianeras, patios embaldozados.
Su terreno mide 5 1|4 varas de frente por 18 varas de fondo.
NOTA—El comprador abonara en el acto de la venta la suma de 100 ps. m|n. oro. n20

Luis Godoy

De una buena propiedad formando esquina á las calles Zeballos y Armonia, a cuadra para negocio y familia á una cuadra del tramway, en el verdadero y lindo local altísimo y de gran porvenir. A una cuadra del gran paseo plaza 29 de Noviembre. Venta sin limitacion.
El Domingo 30 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, venderemos la mencionada propiedad, compuesta de 14 y 1|2 varas de frente por 21 de fondo. Tres buenas habitaciones y demás comodidades. Esta venta tiene que efectuarse al mas alto precio. Mas informes Victoria 74 recoba nueva, primer patio.

POR EL MISMO
En el importante y lindo Pueblo de Flores, hoy Capital de la Republica, calle Circunvalacion antes de llegar á la capilla del Señor Rebollo un lindo y simpatico terreno que se venderá por lo que den.
El Domingo 30 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos dicho lindo terreno, compuesto de 20 varas de frente por 52 de fondo, entre lindos edificios. La bandera indicará el punto de reunion. Mas informes Victoria 74 recoba nueva, primer patio de 12 del dia á 4 de la tarde. n25

Francisco Leyria

ESPLENDIDO REMATE
DE
7000 OVEJAS MESTIZAS
Rambouillet, Negrette
Y
Un plantel Lincoln Pampas
EN EL PARTIDO OLAVARRIA
Estancia conocida por
"Fortin Aldecoa"
A dos leguas de la Estacion [illegible] F. C. del Sud, por liquidacion, sin base, por lo que den.
AL CONTADO

El Domingo 14 de Diciembre á las 11 de la mañana, procederé á vender por órden de su dueño por liquidacion de negocios, siete mil ovejas finas esquiladas, en la misma Estacion Rocha, casa de negocio de Don Rafael Cotta, donde estará la bandera, divididas en 4 majadas comunes con su dotacion de padres una tropilla de 400 cabezas mas ó menos cruzas por dos carneros Rambouillet y uno Negrette procedentes de la cabaña de S. [illegible] un plantel de ovejas Lincoln pampas servidas por carneros Lincoln puros importados. Amas un [illegible] Lincoln para, con cria, dos manadas de yeguas y treinta caballos gordos de tiro y silla.
Los compradores se recibirán al siguiente dia de la venta pudiendo quedar en el campo el termino que quieran hasta Febrero del 85 sin pagar arrendamiento.
Las ovejas que vendo dan en campos de pastos fuertes del 14 al 15 o|o.
Los estancieros pobladores de campos nuevos no deben perder esta oportunidad para adquirir haciendas aclimatadas á una temperatura fria y campos de pastos fuertes, con economía de cartas para el arreo.
El que sabe lo que es arrear ovejas de grandes distancias podrá valorar las ventajas que les ofrece esta ocasion.
Las personas que concurran al remate tienen la comodidad de ir en el tren que llega á Rocha á las 7.55 a. m. y regresar á las 5.40 p. m. pues allí cruzan los dos trenes de Buenos Aires y Bahía Blanca.
Desde el dia 8 de Diciembre habrá en muestra las majadas en el mismo establecimiento.
Antes del remate se servirá un espléndido almuerzo con la tradicional carne con cuero.
Por mas datos á mi escritorio Alsina 67, en el Azul. n25

Isidoro de la Sota

JUDICIAL
EN ROJAS
SIN BASE
El Domingo 30 de Noviembre

Venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez del Partido Don Juan G. Muñoz, bajo á las rendidas del juicio que sigue Don Silvano Roques contra Don Dámaso Cuello por cobro de pesos lo siguiente:
8 animales vacunos, 2 caballos, 3 cerdos, 50 animales lanares, 1 carro de vara, 1 vuelta, 7 fanegas trigo, maquinas y otros útiles de labranza.
Este remate se efectuará en la chacra del mencionado Cuello en campo de Don Silvano Roques conocido por la pulpería La Pampa en los límites del Partido de Junin y Rojas á las doce del dia indicado.
Concluido el remate se hará la entrega á los compradores. Por datos al Juzgado de Paz donde tramita ó al rematador en Junin. n25

Meliton Cernadas

DE una ESPLENDIDA FRACCION
DE CAMPOS
EN EL
PARTIDO de RAMALLO
TASACION $ 2.204 Mon. N.
BASE PARA LA VENTA
Pesos 1.468 mln.

El dia 15 de Diciembre á las cuatro en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, un terreno de campo situado en el Cuartel 3º del Partido de Ramallo compuesto de ciento setenta y tres metros de frente por siete mil setecientos noventa y cuatro metros de fondo, lindando por el frente con el Rio Paraná; por el costado Nor-Oeste con la testamentaria de Doña Josefa Rivero de Batista; por su costado Sud-Oeste con D. Pastor Leguizamon y por su fondo con Don Ramon A. Carvajal.
Nota: El comprador entregará el 5 o|o sobre el valor en que sea vendido.
Por mas informes ocurrir á la Secretaría del Juzgado á cargo del Sr. Tirio ó al martillero, Comercio 49. n21

Francisco Constenla

DE
Todo el mobiliario
UTILES y ENSERES
Pertenecientes
Al gran "Hotel del Plata"
GRAN CANTIDAD DE
CAMAS
ROPEROS
ESPEJOS
CUADROS
SERVICIOS DE MESA
PORCELANAS, etc.
EL DIA 25 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Calle Esmeralda N. 72
Por órden terminante de su dueño

Venderé al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se detallan:
COMEDOR
9 mesas regulares, 1 mesa grande, 1 aparador, 32 sillas viena, espejo grande marco dorado, 2 id marcos negros, cuadros, cubiertos, juegos de cristal, juegos de loza, bandejas etc.
HABITACIONES
Sofaés, mesas de centro, camas, mesas de luz, lavatorios dorados, galerias con cenefas y cortinas, cuadros, espejos, alfombras, etc.
COCINA
Cocina económica, viajes de cobre, caserolas, baños maria, ollas, mesas madera, y 1 bateria completa de cocina.
Hay 21 habitaciones con muebles de todas clases. n16

POR EL MISMO

De un lindísimo Terreno

ESQUINA
A la calle Belgrano y 24 Noviembre
En la Estacion Caridad
PARAGE
Lindísimo y de gran porvenir
17 varas de frente a Belgrano
36 " " á 24 Noviembre
Base 2-50 cents. vara cuadrada
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio, siempre que la oferta pase de la base, la propiedad arriba indicada.
Mas datos a mi casa Bolivar 14
NOTA El comprador dará el 5 o|o de seña al firmar el boleto de compra-venta. n23

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES
De lujo
Del pais
Y estrangeros

Riquisimos juegos de dormitorio, Juego de comedor nuevos y usados id de sala forrados en seda, roperos, sofaés [illegible] Espejos marco dorado Pianos de fabricantes mas acreditados. Lavatorios mesas de comedor, id de luz. Platina y loza de la mas fina. Vinos champagne, oporto, jerez, Burdeos, sotern, etc., etc. Cigarros habanos de varias clases. Alhajas de oro y plata
En mi casa Bolivar N. 14
El Jueves 27 de Noviembre
A las 12 del dia
Venderé al contado al mas alto postor una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su estension.
NOTA La casa anticipa dinero sobre los objetos muebles, que se le den para rematar. n23

POR EL MISMO

SEMANAL

¡ Mercaderias Generales !
Articulos de
TIENDA
BAZAR
CRISTALERIA
ZAPATERIA
JUGUETERIA
ETC. ETC.

VINOS Oporto, Champagne, Sotern, Jerez, Burdeos, etc. YERBA [illegible] legítima. ALHAJAS: [illegible] Gran cantidad de artículos de [illegible] artículos de fantasia. [illegible]
El Viérnes 28 del corriente á las 12 del dia, venderé al contado una gran cantidad de mercaderias generales que no detallo por su estension. n23

L. Mattaldi Hno.

DE TODAS LAS
EXISTENCIAS
DE LA
MUEBLERIA Y TAPICERIA
DE
Don Severo Rodes y Ca.
Calle Florida 201
Por liquidacion del negocio

Gran surtido de muebles y tapicería, juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de sala de varios estilos, altombrados, mesas consolas con espejo, mesas de centro, galerias con cenefas, etc
El Miercoles 26 de Noviembre
A las doce del dia
Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de este negocio por órden terminante de sus dueños, cuyo detalle en parte es como sigue:
Tapiceria 2 juegos Luis XVI raso carmesí [illegible] Lampas lana y seda, 2 id Zuti sillas de tantas, columnas forradas en felpa, galerias con cenefas.
Muebles—1 rico juego dormitorio nogal y roble compuesto de 2 roperos con espejo, cómoda, tocador, lavatorio, cama camera, 2 mesas de luz, con marmoles Bardiles, 3 juegos id mas sencillos, 2 juegos id para una persona, 1 elegante juego de comedor nogal y roble compuesto de un gran aparador cristalero, mesa de trinchar, 1 comedor para 18 cubiertos, 12 sillas, 1 sofa asiento y respaldo de esterilla estilo Luis XVI, 1 juego estilo inglés de roble compuesto de 1 cómoda, 1 ropero, 1 nogal con sillas de [illegible], 2 juegos id mas sencillos.
Muebles sueltos—aparadores, [illegible] nogal, 2 mesas consolas doradas con espejo, espejos dorados, bibliotecas, mesas de centro, id consolas, escritorios, sillones, lavatorios, cómodas, roperos con espejo y sin el, mesas de luz, camas de nogal para una y dos personas, mesas de juego, Etalleres, percha, sillas de varias clases, butacas, sillones, bancos de piano, Baldaquines alfombras cuadros y una infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. n20

POR EL MISMO

POR LIQUIDACION

Y DESALOJO DE LA
Muebleria y Tapiceria
CALLE BELGRANO 452
FRENTE A MONSERRAT
Juegos de sala
Tapizados en seda de diferentes formas y estilos, juegos de dormitorio, muebles, etc.
El VIERNES 28
A las 7 1|2 de la noche

Procederemos á vender á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de este negocio por órden terminante de su dueño y por tener que desocupar la casa, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 juego sala 9 piezas Luis XVI forrado en raso carmesí, 3 id id id Zuti Capitoné forma Lambrequin, 1 id id id fantasia forma inglesa, 1 id id Cabriolet Cachemir y felpa, 1 id id id amburgués terciopelo frapé, 2 id reps mesas de centro 2 id consolas sillas de jacarandá forradas, juegos dormitorio nogal Bibliotecas escritorios roperos con espejo y sin él mesas de luz cómodas lavatorios camas para 1 y 2 personas. Etalleres sofáes sillones, bancos de piano camas de fierro y demas muebles que no se detallan por su mucha estension. n22

Wright y Piria

Colosal remate de terrenos
En la ciudad
DE MONTEVIDEO
Atencion á los bañistas
Bajisimas bases de venta
EL DIA
9 DE DICIEMBRE
A LAS 3 P. M.
OJO PICHINCHEROS
No perder la oportunidad

Por órden del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. Don Gabriel Larsen del Castaño, se venderán en remate público los terrenos que se detallan á continuacion pertenecientes uno al Concurso del Banco Argentino y otro al de la Caja de Crédito. Las situaciones de estos son inmejorables y sus precios de venta al alcance de todos. El primer terreno consta de 5163 metros superficiales, se encuentra situado en el mejor punto del amanzanamiento de la plaza de la Aguada frente al Puerto, á proposito para establecer una linda casa de Baños. Tiene frente á la Gran Rampla Sud América de 40 varas de ancho ó sea la prolongacion de la calle del Rio Negro, con frente á la Bahia, haciendo dos esquinas á un paso del Ferro-Carril Central del Uruguay y al lado de la manzana cercada y conocida por de Vidiella, lindando por el Sud con la calle Venezuela, por el Este con la calle del Queguay señalada la manzana en el plano oficial con la letra G. H. Este terreno fué tasado en 29062 ps. y ahora se manda vender rebajando un 25 o|o y sobre esto las dos terceras partes, cuya base de venta queda reducida á 14052 pesos moneda de Montevideo.
Segundo—Terreno en el Miguelete, jurisdiccion de este Departamento, compuesto de 50320 varas cuadradas con una casa en mal estado—Mas de cinco manzanas tasadas bajísimas en 1500 pesos y se venderán pasando las dos terceras partes, que importan 1000 pesos de aquella moneda. Por planos ocurrir en Montevideo, Misiones 130, y en esta ciudad Escritorio num 32, en el Pasage Roverano.
Tercero—Tres fracciones de terrenos situados en el lugar conocido por Peñasol jurisdiccion de este Departamento colindante con los terrenos de Villa Colon, compuesta la primera fraccion que es de figura triangular de 2742 metros 98 cts., la segunda de figura de un trapezoide se compone de 90 areas 24 centiareas 22 decímetros y 64 cent metros, y la tercera que es de figura triangular tiene 3 hectáreas, 16 areas 5 centiametros 65 decímetros y 68 centímetros. Las tres fracciones estan tasadas en 700 pesos y se venderán pasando las dos terceras partes que importan 467 pesos de aquella moneda. Por planos ocurrir á los puntos indicados.
Cuarto—Un gran terreno perteneciente al Concurso de la Caja de Crédito situado en el Arroyo Seco, uno de los puntos mas lindos y pintorescos del Paso del Molino, compuesto de una superficie de 30085 metros cuadrados. Tasado el metro en 24 centavos fuertes y se venderá pasando las dos terceras partes, que son 16 centavos fuertes por metro cuadrado. Por planos á los puntos antes indicados. El remate se hará por lotes al alcance de todos.
Las ventas de todos estos terrenos se hará á peso fuerte de Montevideo y los compradores depositarán el 5 o|o del valor en que se vendan al tiempo de firmar el boleto. Los interesados pueden ocurrir por planos en Montevideo al Escritorio, calle de Misiones num 130 y en Buenos Aires, al Pasage de Roverano Escritorio num 32. Los títulos se encuentran agregados á los espedientes que tramitan por la secretaría á cargo del Señor Angel J. Blanco, donde pueden revisarlos los interesados. Las escrituras de venta se estenderán en Montevideo, para cuya operacion ha sido autorizado el Síndico. El remate se efectuará en Montevideo por don Francisco Piria empezándose por el terreno de la Plaza de la Aguada y allí se continuará con la venta de los otros. n20

Federico G. Neves

Ad-Corpus Titulos garantidos—Base 00.000 pesos m|c infima. Calle 25 de Mayo núm 320.
El Domingo 7 de Octubre, á las 4 en punto, venderé por órden terminante de su dueño la casa calle de 25 de Mayo num 320 dinero de contado.
El terreno es de 7 3|4 varas de frente al Este por 22 varas de fondo al Oeste, el edificio es viejo se compone de 5 piezas de material, pisos de tabla, empapelada, letrina, cocina, etc, da de alquiler 1000 pesos m|c por mas datos al rematador San Martin 31 escritorio num. 11. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o sobre el total de la venta. n25

Pedro Salces

JUDICIAL
De una casita Bien situada, Calle Salta 395, entre Estados Unidos é Independencia, frente á la casa de Ejercicios. Base para la venta 748 pesos 24 cent m|n ó sean 18 105 ps m|c. Ad Corpus
El Domingo 28 de Diciembre á las 5 p. m, venderé á la mas alta oferta que exceda de dicha base, la casita ya espresada, compuesta de 2 piezas de material con pisos de ladrillo y techos de tabla y zinc, cocina y letrina, siendo su terreno de 6 varas de frente al Este, por 7 1|2 id de fondo al Oeste.
Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de la Instancia Dr. Basualdo, en los autos testamentarios de Da. Tomasa Barbieri, que tramitan por la Secretaría á cargo de Don Eduardo Munilla, donde los interesados pueden imponerse del título de propiedad.
Por otros datos ocúrrase á mi escritorio Bolivar 16, Escribanía de Pereyra
NOTA El comprador dará como garantía el 5 o|o sobre el precio, en el acto de firmar el boleto. n25

H. Baizan

El Domingo 7 de Diciembre
A las 4 de la tarde
Despues de haber tragado galletitas, Cerveza, Hesperidina con agua porque pura cuesta muy caro, sonará la música, flamearán las banderas y habrá descarga de 21 bombas y cohetes.
Y proporcion de oir pronunciar un discurso por un atorrante, el que en breves palabras hará conocer al público cuan preciosa es la vida que se pasa en los [illegible] y plazas, y en seguida al remate sin refilar lote
De 84 lotes de TERRENO
Comprendiendo 2 fincas
todos con buen fte y fdo, incluso esquinas situados en las calles de Juncal, Beruti, Bustamante y Gallo. Esta última pronto estará empedrada y recorrida por una via de tramway para lo cual hace un mes que han empezado los trabajos; la línea recorrerá desde la estacion Lacroze por la dicha calle de Gallo hasta el gran establecimiento que servirá de Hospital de Mujeres; los terrenos que se rematan quedan perfectamente colocados á 100 varas de la calle de Santa-Fe por donde pasa el tramway ida y vuelta á tres cuadras de la Avenida Alvear ó sea el camino de Palermo: mejor colocacion para un terreno que se remata á la mas alta postura no hay, ha costado un triunfo conseguir que el dueño de esos terrenos que es un vasco cabeza dura los pusiese en remate nada menos que yo me comprometí a no cobrarle comision ni gastos y entonces aceptó, y no sabe el zonzo que le va a salir mas caro, pues lo que no se va en lágrimas se va en suspiros, me voy á complotar con un gringo amigo mio, para que compre una docena de lotes en sociedad conmigo, se entiende que á la primer postura que el haga se sacude el martillazo aunque sea por la cuarta parte de su valor y entonces le diremos al vasco que el que mucho abarca poco aprieta, si no está conforme con eso, le diremos que lo barato sale caro, ese es el modo de que el martillero se ponga rico á costillas de los propietarios, pero es necesario encontrar ese que amanece todo los dias dispuesto á que lo embromen. n21

POR EL MISMO
El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, 66 lotes de terreno. Rodeados por las calles de Centro América, Cordoba y Paraguay, todos con buen fte y fdo. Estos terrenos son los que han quedado sin recibir por los compradores anteriores, cuyos nombres son los siguientes. Nicolás Beneiti, domiciliado en la calle de Córdoba num. 620, Manuel Sambruschi, Independencia y Pichincha, Juan Taglaterro, Pedro Pezolani, Juan B. Castucha, Hilario Taurel, Mariano Cavotorta, Pedro Grace, para que les sirva de bochorno ante el público y que otra vez no se metan á comprar para no recibir, así los rematadores no les admitirán oferta sin que entreguen una seña al firmar el boleto, estos individuos si tienen un poco de verguenza, se han de poner colorados al presentarse delante del rematador con este motivo pedimos a los nuevos compradores que si no quieren comprar no hagan posturas y si la hacen que reciban, porqué hoy en adelante estoy dispuesto á ridiculizar á todo el que compre y no cumpla con su deber. n21

POR EL MISMO
El Domingo 30 de Noviembre á las 4 de la tarde: De 45 lotes de terreno incluso 6 esquinas, situados en las calles de Chavango, Laprida, Quirno y calle 35 y 36 A. A poca distancia de la calle Avenida Alvear nadie por allí vende porque creen que el que tiene una pequeña fraccion de terreno tiene un tesoro escondido, A la verdad que al Norte los varones suben y la tierra para vender se acaba, los que compren allí y edifiquen sentados en la ventana ó puerta de su casa contemplan todo el oasis de Palermo hasta en sus mas pequeños detalles, es una gran ventaja aspirar un aire sano y divertir la vista mirando lo mas lujoso que se conoce en la América del Sud, vivir en la Avenida Alvear, ó vivir á donde estan situados los terrenos de que se trata, viene á ser la misma cosa los planos que se repartirán oportunamente esplicaran las dimensiones que tiene cada lote. Estos terrenos pertenecen a un tajito muy elegante que es tan coqueto que cuando camina mueve todo el cuerpo pero la cabeza está firme, tiene la pretension que todas las niñas lo quieren, creo que no pasará de pretensiones pues el que mucho abarca poco aprieta, estos terrenos los guardaba para construir un Palacete, pero para disfrutarlo con una persona que había robado su corazon, pero la cuenta le salió errada, entónces no quiere tener ni el recuerdo de la que lo engañó tan cobardemente, los que se ván á aprovechar son los que menos se piensa hacer de pichincha. Al Norte no hay ningun terreno tan lindo como este. El nuevo establecimiento para Hospital de Mujeres queda á una cuadra, pronto tendrán por sus alrededor cuatro ó cinco vias de tramway y entónces no habrá mas que pedir; la venta será á la mas alta postura, títulos de primer órden. n21

Tiburcio J. Bustos
ESPLENDIDO REMATE
DE MUEBLES
RIQUISIMOS JUEGOS
DE SALA
ANTE-SALA
COMEDOR
DORMITORIOS
ALFOMBRADOS
ESPEJOS

En la casa habitacion del señor don Ignacio Freire

Calle General Viamont 451
(Antes Temple)

Por haberse ausentado á LA PLATA

El Domingo 30 del presente á las 11 en punto p. m. he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante del referido señor y por haberse ausentarse á La Plata, los riquisimos muebles que en seguida se detallan y con solo 3 meses de uso.

Sala—Un juego de damasco de seda color granate compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 sillas de jacarandá ricamente tallado, 1 fouff de raso del mismo color, dorado, 2 grandes espejos forma medallon luna francesa, 1 chifonier de baul incrustaciones en bronce, 1 mesa de centro id id id, jardineras, 2 grandes cuadros grabados sobre acero, representando La via appia y Le Giersoce, 5 id id, 4 id pintados sobre porcelana marco de acero y dorado, galerias doradas con cenefas iguales á los muebles y riquisimas cortinas bordadas sobre tul flamantes, cortinas de id para puertas riquisimas, riquisimo alfombrado de Bruselas etc., etc.

1ra. Ante-sala—1 riquisimo juego capitoné de razo y peluf fantasia compuesto de un sofá, 8 sillones con sus fundas correspondientes, 1 gran espejo veneciano, 3 grabados sobre acero, 2 id sobre porcelana, galerias iguales á lo de la sala, piano etc., etc.

2da. Ante-sala—1 juego y peluf dorado, de fantasia, compuesto de 1 sofá y 4 sillas, 1 rico escritorio para señora, 1 reloj y 2 candelabros, 2 estátuas de bronce, 1 espejo visoté, 3 galerias negras y doradas, 7 cuadros grandes sobre acero, 2 pintados sobre porcelana, alfombrado de Bruselas etc., etc.

Comedor—1 riquisimo juego de nogal tallado, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas tallado igual con respaldo y asiento de esterilla, 1 rico juego de porcelana pintado, ricos cristales, 1 juego plateado para agua, 1 rica carpeta para la mesa, 16 cuadros representando aves y frutas, 1 reloj de pared, licorera de bronce, barómetro, alfombrado é infinidad de objetos que sería largo detallar.

Vestíbulo—1 rico juego de esterillas y madera de la india compuesto de 2 sofá, 1 mesa y 5 sillas, bastonada, 30 cuadros de diferentes tamaños, perchas, etc.

Pasadiso y patio—Infinidad de camelias, jazmines, naranjos y diversas plantas, bancos de fierro etc., etc.

1er. Dormitorio—1 rico y elegante juego de jacarandá y roble compuesto de 1 magnífico ropero de espejo de 3 cuerpos, 1 cama para una persona, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y otro ropero con espejo tambien del juego, cuadros, alfombrados etc., etc.

2do. Dormitorio—1 juego de madera de talco compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 toillet y 6 sillas, alfombrado de Bruselas etc.

3er. Dormitorio—1 cama de metal nikelado con colchon elástico, 1 ropero caoba, 1 mesa de noche, tohallero, espejo, alfombrado etc.

Escritorio para señora—1 escritorio de jacarandá, 1 mesita jardinera, 1 juego compuesto de 7 sillas y 1 sillon, 1 secretario, cuadros, alfombrado, espejos etc., etc.

Cuarto de vestir—1 juego compuesto de 1 confidente y 2 sillones cretona, 1 reloj de bronce, 1 ropero enchapado con espejo, 1 mesa de arrimo jacarandá, 1 id damero, 6 sillas negras incrustadas en nácar, cuadros y varios objetos.

Escritorio—1 escritorio jacarandá, sillas, fumadora, globos, biblioteca é infinidad de objetos de adorno, atril de lectuara, alfombrados, cuadros.

Otro vestíbulo—12 sillas nogal y esterilla, 2 espejos ovalados, cuadros de paisajes, pinturas, etc., alfombrados y muchisimos otros objetos.

2do. Patio—Plantas de infinidad de clases, todas escojidas como ser, jazmin, diamela, id del país, magnolias, etc., etc. bancos de fierro.

Cuartos de sirvientes—Camas de fierro, colchones, perchas, bañaderas, alfombras y muchisimos objetos que sería muy largo detallar.

Cocina—Bateria completa.

Todos estos detalles son parte de lo que hay que rematar, pues, aquí solo se dá la mitad, previniendo que todos los muebles son casi nuevos, pues solo tienen 3 meses de uso.

1 Cupé riquisimo, 6 meses de uso.

Por mas detalles al escritorio, Moreno 61.

NOTA—La casa se alquila y puede visitarse desde el Juéves 19. Edificio á la Europea, tiene 27 piezas.

Artefactos de gas, aguas corrientes, etc.

Para tratar Moreno 61, desde las 12 a. m. á 4 p. m.

NOTA—La casa se alquila y puede visitarse desde el Juéves 19. Edificio á la europea; tiene 27 piezas. artefactos de gas, aguas corrientes, etc., etc.

Para tratar Moreno 61 desde las 12 hasta las 4 p. m. n18

Guillermo Gowland y Ca.
AVERIAS
IMPORTANTE
400 bolsas azucar
DEL BRASIL
POR CUENTA Y ORDEN
DE
Quien PERTENEZCAN
EN NUETRA CASA
7-BOLIVAR-7
EL
MARTES 25 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la más alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, la partida de azúcar arriba expresada con poca avería.

EN SEGUIDA

85 cajones bacalao de Escocia.
36 id de 50 tarros mostaza Francés Girondune.
32 id de 50 id id id Diaphane.
20 id té en paquete suelto.
12 id encurtidos,
12 id langostas etc., etc.
20 id ciruelas de tarros y varios otros artículo. n23

POR EL MISMO
IMPORTANTE
En el pintoresco pueblo
LOMAS DE ZAMORA
MAGNIFICA MANSION
Por orden terminante
DE una CASA INGLESA
Una cuadra de terreno
CON UN
ESPLENDIDO EDIFICIO
CON 27 PIEZAS DE MATERIAL
Hechas á todo costo
Cielos rasos de yeso, etc.
HA COSTADO PS. 1,000,000 M. C.
BASE DE VENTA
PESOS 250,000 M. C.
Dista 14 cuadras de la Estacion F-C del S.
En direccion á Las Haras
Santa CATALINA

El remate tendrá lugar en el antiguo Hotel Inglés calle Laprida.

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos mejorando la base indicada: Esta magnífica propiedad compuesta de 27 habitaciones en perfecto estado, altas y bajas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, maderas duras, caballeriza de material, espléndido jardin, cocina, todas las comodidades, el terreno se compone de 150 vs. por 150.

En SEGUIDA
En el ejido del mismo pueblo
16 CUADRAS DE 150X150
Y 8 LINDOS
LOTES DE TERRENO
TODOS MUY ALTOS
CERCADOS CON ALAMBRE
Al rededor de la Estacion

Segun los planos, con sus tases y dimensiones que se encuentra en nuestra casa, Bolivar 7, y en la estacion Lomas F. C. del Sud.

Titulos garantidos

Los compradores abonarán el 5 ojo al firmar el boleto. n23

Teofilo Correa
JUDICIAL
De la velera y bien construida balandra
"Bella Luisa"
Anclada en el puerto de San Nicolás donde tendrá lugar el remate
TASACION, Ps. 2,250 M. N.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES Ps. 1500 m|n.

El Domingo 30 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, doctor don Federico M. Igarzabal, á vender en remate público y al contado, por un precio que no bajo de las 2|3 partes de su tasacion, la hermosa Balandra "Bella Luisa" con todos sus útiles y volamen necesarios para la navegacion; perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Pavazza.

Este hermoso buque, es todo de madera dura, está en perfecto estado y listo para navegar, pues tiene á su bordo cuanto es necesario para ello.

No olvidarse, el Domingo 30 á la 5 de la tarde. n16

POR EL MISMO
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
800 VACAS AL CORTE
900 OVEJAS MESTIZAS ID
VARIOS CABALLOS DE SILLA Y YEGUAS DE CRIA
SIN BASE
EN EL PARTIDO DE ROJAS
Establecimiento SAN EUSEBIO
AL CONTADO
¡¡OJO SEÑORES ESTANCIEROS OJO!!
Esplendido almuerzo
CARNE CON CUERO Y BUEN VINO

El Domingo 21 de Diciembre á las dos de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico M. Igarzabal, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Cufré, los que consisten en hacienda vacuna, lanar, yeguariza y varios útiles del establecimiento.

El Remate tendrá lugar en el establecimiento "San Eusebio" partido de Rojas. n16

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN ARRECIFES
De una fraccion de Campo
Y 330 OVEJAS AL CORTE
TASACION DEL CAMPO
PS. 3.635 M. NACIONAL
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
PESOS 2,424 M. Nacional

El Martes 16 de Diciembre, á la 4 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, doctor don Federico M. Igarzabal, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Santiago Lopez.

Una franccion de campo compuesta de 497 mts. de frente por 2595, mts. de fondo, con dos piezas de material, tasado en 3635 ps. m|n., no admitiendo oferta que no exeda de las 2|3 partes; 330 ovejas mestizas al corte, 700 medios portes ñandubay, 40 bastidores para corral, 1 carro, 2 marcas y algunos otros útiles del establecimiento.

NOTA—El comprador del campo entregará al martillero el 5 por ojo á cuenta y en garantia de la compra, al fimar el correspondiente boleto. n16

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una BUENA FINCA
En el Pergamino
Calle San Nicolas
Tasacion pesos 1146 m|n.

Base de venta 2|3 partes pesos 764 m|n.

El Juéves 25 de Diciembre á las 5 de la tarde, procederé por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Federico M. Igarzabal á vender en remate público y al contado por un precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, una finca perteneciente á la testamentaria de Don Rufino Cufré, cuyo edificio consta de 2 piezas de azotea y dos de paja, edificadas en un terreno que mide 17 mets. 320 milt. de frente por 63 mets. 518 milt. de fondo.

Al mismo tiempo, y perteneciente á la misma testamentaria, venderé varios muebles y prendas de plata.

No olvidarse, calle San Nicolás, donde estará la bandera.

NOTA:—El comprador entregará al martillero, á cuenta y en garantia de la compra el 5 ojo sobre el valor de ella, al firmar el correspondiente boleto. n16

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En Belgrano
DE LA CASA-QUINTA
CALLE
Rivadavia esq. Chacabuco
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado señor don
FERNANDO VIERA BELEN
De órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital
Dr. D. MARTIN BUSTOS
Tasacion pesos 12,400 M. N.
Base para la venta 2|3 partes
PESOS 8267 MON. N. ORO
AD-CORPUS

El Lúnes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ocho mil doscientos sesenta y siete pesos nacionales.

La casa-quinta arriba designada construida en terreno de 50 varas de frente á Rivadavia por 41 á la de Chacabuco, con 9 habitaciones de material, techo de azotea, cochera, cocina etc.

La quinta poblada de arboles frutales, y parrales con sarzo de fierro.

Exigiremos del comprador el 5 0|o de garantia.

Por más pormenores ocurran á nuestro Escritorio San Martin 90.

C. R.
Carlos Ristorini
POR EL MISMO
De una linda
CASA-ESQUINA
Perfectamente edificada
En un barrio
DE MUCHO PORVENIR!
RENTA
Pesos 2000 m|c.
Situada esquina á las calles de Charcas y Junin 461, á una cuadra de la calle Santa Fé, en barrio de muchísimo progreso.

El domingo 30 de Noviembre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura esta lindísima esquina, que son dos casas en una.

Edificada en terreno de diez y media varas de frente al Sur por treinta de fondo y frente á calle Junin: esta finca podria ser dividida en dos casas independientes; tal como esta, es una linda casa para familia ó bien una casa cómoda para negocio y una casa chica para familia; tiene un almacen esquina con sótano y dos grandes piezas: á la calle Charcas tiene un zaguan cerrado y lindo patio (esto forma ria una casa.)

Calle Junin tiene un zaguan, dos hermosas piezas, en altos, otra buena pieza y cocina (esta es una linda casita).

El edificio es casi todo en cal, los pisos de tabla patios bien embaldosados como asi mismo las azoteas, cielo razos de yeso, buena agua y parral con zarzo de fierro, y las paredes linderas mediana. Títulos inmejorables y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4. n14

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas
Calle Defensa 43

El Juéves 27 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:

25 cajones queso de Holanda, 40 bolsas yerba paraguaya, 10 cajones aceite de almendra, 50 id coñac, 10 id anchoas, 30 id almidon, 30 id sardinas, 10 fardo pez palo, 50 cajones velas estearinas, 10 bolsas aji, 10 cajones guindas, 10 cajones té en paquete, 10 fardos soga, 30 cajones oporto, 25 bolsas azúcar, 50 cajones pitos, 15 bolsas harinas, 20 cajones cerveza alemana, 20 mil cigarros de la paja, 40 fardos atun, 50 frasqueras ginebra, 80 damajuanas ginebra, 20 barricas azucar terciada, 10 cajones grasa de chancho, 20 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas nuecos, 25 piezas arpillera, 10 cajas bitter, 30 latas hongos, 30 cajones aceite en botella, 30 damajuanas ajenjo, 35 id aguardiente, etc etc. n22

Pedro Ebbeke y Ca.
IMPORTANTE REMATE
AVERIAS
Por Cuenta de Seguros
EN NUESTRA CASA
CALLE PERU 80
EL
MARTES 25 DE NOVIEMBRE
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos para—

Tienda, Merceria, etc.

Y en seguida—Por cuenta de Seguros:
6 cajones con cueros de becerro
1 " cueros cabritilla
1 " artículos de viaje, balijitas, etc.
6 " juguetes finos
1 " artículos franceses de fantasía
6 " goma damar
1 " goma senegal
1 " libros impresos. 1000 almanaques de Escary y 28 obras de varios autores. n32

POR EL MISMO
DE UN GRAN TERRENO
Esquina a las calles
Mejico y Alberdi

88 y 1|2 varas de frente al Sud sobre la primera y 57 y 1|2 varas de frente al Este sobre la segunda calle

Dividido en 13 lotes

El Domingo 30 del corriente, á las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado este valioso terreno perfectamente delineado por la Municipalidad y por consiguiente listo para edificar, parage lindísimo donde no queda casi nada para vender, con tramway á una cuadra.

Planos del terreno estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa calle del Perú núm. 80 n16

Rufino Degreef
REMATE PERMANENTE
UNA VEZ POR SEMANA
Los dias Jueves
A LAS 2 P. M.
En la calle Piedad 78 y 80
Terrenos en La Plata
SOLARES QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones
Desde la 1ª hasta la treinta y cuatro
Venta liberal
Sin base
Al mas alto precio

NOTA—La casa no exigirá seña á los compradores, pero estos tendrán obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. n8 perm

POR EL MISMO
DE UNA CASA
Situada en la calle Bollini núm. 192
entre Cuyo y Corrientes

A tres cuadras de la Estacion Lacroze y á dos de la Iglesia, inmediata á la Estacion del F. C. del O. en el Once de Setiembre.

Sin base, al mas alto precio

Y de todos los muebles que adornan la misma, pertenecientes á una familia que se ausenta de esta Ciudad.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 p. m. venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño que se ausenta de esta Ciudad. Una casita situada en la calle Bollini 192, entre Cuyo y Corrientes. Contando su edificio de dos piezas y zaguan de material, techo de teja y piso de tabla, otro cuarto de tabla, un altillo, pozo de agua, cocina, letrina, etc.

Edificada en terreno de 7 metros 80 cts de frente por 15 mts 60 cent de fondo, faltando en el ancho del fondo algunas, pulgadas que no alcanzan á una tercia.

Y los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 ropero caoba con espejo, un piano Pleyel de gran formato, una cómoda biblioteca, una mesa centro, un lavatorio, sillas, sillones, mesa de arrimo, mesa de comedor, gran variedad de cuadros y muchos muebles que omitimos detallar. Titulos perfectos.

Por mas pormenores, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. n25

POR EL MISMO
En mi casa, Piedad 78 y 80
De una
Fraccion de Campo
A PROPOSITO
Para agricultura o pastoreo
SITUADA EN SAN A. DE ARECO
CON FRENTE AL RIO
61 cuadras alambradas

Queda á seis ó siete cuadras del Pueblo y de la Estacion del Ferro-Carril

Base de venta $ 1500 m|c. cuadra

El Juéves 27 de Noviembre á las 2 p. m. en mi casa calle de Piedad 78 y 80 venderé en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base indicada una fraccion de campo situado en el partido de San Antonio de Areco, ubicado sobre el Rio de este pueblo, cuya área consta de 61 cuadras de forma regular y todo alambrado.

Linda por el frente con el Rio Areco, por el fondo con el terreno que fué de los Sres. Donchoé y por los costados con Dan Patrico Donchoe y Dña Josefa G. de Lima.

En el campo hay una quinta alambrada que tiene dos cuadras de alfalfar.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. n14

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros y roperos, zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm.

E. Gonzalez Piris y Ca.
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CHACRA
En el Partido de Quilmes
Paraje denominado
CONCHITAS
Tasacion $ 5002-26 m|n.
Base para la venta $ 3334-84 m|n.
Atencion Señores Chacareros
500 vs. de frente por 1925 vs. de fondo Con edificios, montes de duraznos, paraisos, higueras, etc.
El Domingo 7 de Diciembre
A las 2 de la tarde

Venderemos en nuestro escritorio en La Plata calle 51 esquina 0, frente al Hotel del Comercio, la chacra arriba mencionada, de acuerdo con el siguiente: EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Emilio Gonzalez Piris y Ca., autorizados por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederán á vender en público remate el dia que ellos designen, una chacra ubicada en el Partido de Quilmes paraje denominado Conchitas, de propiedad de la testamentaria de D. Rafael Maciel, y ejecucion seguida por el Dr. D. Juan José Britos, contra D. Manuel Maciel, sobre cobro de pesos, cuya chacra se compone en su estension de quinientas varas de frente por mil veinte y dos de fondo, su edificio compuesto de dos ranchos de material, asentados en barro, techos de ripio, tirantes y puertas de pino, un rancho de quincho, techo de paja, un monte de duraznos, otro monte de paraisos, otro id de higueras y paraisos. Los que han sido tazados en todos sus ramos en la suma de cinco mil dos pesos veinte y seis centavos moneda nacional oro, siendo la base para venta las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la secretaria de D. Ramon E. Wright, donde se encuentra adscripto el que firma y están á disposicion de los interesados—La Plata, Octubre 31 de 1884—*Ricardo M. Wright.*

Teofilo T. Sanchez
JUDICIAL
En San Nicolas
De dos fincas
Y 5 lotes de terrenos de quintas
Pertenecientes á la testamentaria
DE DOÑA
Ana Valdez de Espindola

El Juéves 4 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público judicial al contado y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don Federico M. Igarzábal, las fincas y terrenos que á continuacion se espresan:

1a.—Finca situada en la calle Aguiar, compuesta de 4 piezas de azotea bajas y una de altos, con pisos de tablas, zaguan á la calle, letrina, pozo, cocina, etc., y edificada en un terreno de 11 metros 907 mls. de frente por 22 metros 810 mls de fondo.

2a.—Finca situada en la calle Comercio, compuesta de 3 piezas de azotea y un galpon techo de zinc y edificada en un terreno de 10 metros 39 mls de frente por 64 metros 05 mls de fondo.

1o.—Terreno situado en el alto verde con un rancho, compuesto de 94 metros 94 mls de frente por 519 metros 600 mls de fondo.

2o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 43 metros 30 mls de frente por 190 metros 52 mls de fondo,

3o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 94 metros 39 mls de frente por 43 metros 30 mls de fondo.

4o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 76 metros 25 mls de frente por 283 metros 32 mls de fondo.

5o.—Terreno en el mismo paraje, compuesto de 31 metros 14 mls de frente por 34 metros 64 mls de fondo.

1ª Finca Tasada en 1513 $ m|n. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1010-21—2ª Finca, tasada en ps m|n 1501-395. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1080-86—1º Terreno, tasado en ps m|n 620. Base de venta 2|3 partes ps m|n 414.—2º Terreno, tasado en ps m|n 110 Base de venta 2|3 partes ps m|n 74—3º Terreno, tasado en ps m|n 100. Base de venta 2|3 partes ps. m|n 108.—4º Terreno, tasado en ps m|n 220. Base de venta 2|3 partes ps m|n 147.—5º Terreno, tasado en ps. m|n 25. Base de venta 2|3 partes ps m|n 17.

El remate de estas propiedades se efectuará sobre el mismo lugar donde esta ubicada la. propiedad. n4

F. Segovia Alcaraz
JUDICIAL
El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 P. M.
En el Hotel de D. Juan Capdevila
Del arrendamiento de
354 CUADRAS
Del espléndido campo de don Julio de la Torre

A tres leguas del pueblo de Zárate y con frente al caudaloso Paraná de las Palmas, por 3 años. Base de venta por año 1500 ps. m|n; como garantia 300 ps m|n oro. Las condiciones se expresan en el edicto que á continuacion sigue:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaráz, autorizado por el Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Julian Barraquero, procederá á la venta en arrendamiento, de un campo de propiedad de la testamentería de don Julio de la Torre, ubicada en el partido de Zárate, compuesto de una estension de trescientas cincuenta y cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientas noventa y siete hectáreas, treinta y tres áreas y noventa y nueve centiáreas, bajo las siguientes bases: 1a. Término del contrato, tres años; 2a. base para el arrendamiento, mil quinientos pesos moneda nacional oro; 3a. Rendicion de pagos por semestre adelantado. Por mas datos á la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto. La Plata, Octubre 29 de 1884.—*Pedro Bernatet*. Por mas datos Victoria 31, cuarto 22, de 2 á 4. n16

Miguel Cano
En Las Lomas de Zamora
DE
Hermosos terrenos
Para casas de recreo
Dos cuadras de la Estacion
Con FRENTE al FERRO-CARRIL
MAGNIFICA POSICION
Venta liberal y sin base
El Domingo 30 de Noviembre
A las 3 p. m.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den, y sin retirar lote, de un espléndido terreno situado en el pueblo de las Lomas de Zamora en el costado de la Estacion del ferro-carril y dos cuadras antes de llegar á la misma, paraje sin rival en las Lomas de Zamora. El terreno se compone de 130 varas de frente por 30 vs de fondo, con dos grandes esquinas; dividido en 6 lotes de veinte y cinco y veinte varas de frente por 50 de fondo.

Este terreno linda por el S, calle por medio con D. Pantaleon Graso, y la testamentaria de Croter, por el N. calle en medio con don Rafael Portela; por el E. tambien calle en medio con don Manuel Villarino y por el Oeste con Prasco y Clemento Lorenzone.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.

Títulos perfectos y para ver estos y demas informes pueden ocurrir á mi casa, Reconquista 81.

NOTA IMPORTANTE—Acto continuo venderé tambien un lindo lote de terreno situado inmediatamente á la Estacion Banfield, compuesto de 30 vs. de frente al E. por 50 vs de fondo, cuyo terreno linda por el frente calle en medio con don Da. Lucia Beltia, por el O. con Aguilar, por el S con Vandriol y por el N. con una calle sin nombre con la que forma esquina. n21

POR EL MISMO
Al Norte!
DE
MAGNIFICOS TERRENOS
A una cuadra
DE LA CALLE SANTA-FE
CON FRENTE A LAS CALLES
Bollini, Del Sar, (hoy Bustamante) Berutti y Arenales (hoy Juncal)
VISTAS SIN RIVAL

Frente á la gran Cerveceria Argentina y al palacio-quinta del señor don Tulio Mendez, hoy propiedad del señor don Santiago Luro.

De la Estacion Centro-América solo distan cuatro cuadras

Todo edificado en contorno
Area total
12,270 varas cuadradas
DIVIDIDA EN 30 LOTES
DE VARIOS TAMAÑOS
Venta por division de condominio
¡SIN BASE!
POR LO QUE DEN
EL
DOMINGO 7 DE DICIEMBRE
A LAS TRES P. M.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, y por division de condominio, sin base, por lo que den y con la condicion de no retirar lote y quemar por lo que den, la magnífica área de 12,270 varas cuadradas de terreno, dividida en 30 lotes de todos tamaños y varias esquinas.

Estos terrenos lindan por el frente Oeste con la calle de Bollini, por el Este con la calle del Sar, hoy Bustamante, por el Sud con la calle de Berutti y por el Norte con la calle de Arenales, hoy Juncal.

Dichos magníficos terrenos están situados á una cuadra, más ó menos, de la calle de Santa Fé teniendo al frente Oeste la espléndida quinta del ingenioro Sr Dawney, y en la misma direccion, una cuadra mas afuera el soberbio edificio de la Cerveceria Argentina. Por el frente Sud, sobre la calle Santa Fé, se encuentra el gran palacio quinta del Sr. D. Tulio Mendez, hoy del señor don Santiago Luro y siguiendo por la calle Bustamante en linea recta y solo á 4 cuadras de distancia, se ostenta el grandioso hospital de Mujeres, razon por la cual la calle del Sar hoy Bustamante, será adoquinada por cuenta de la Municipalidad sin ninguna demora.

La vista de estos terrenos no tiene rival por su altura y ventilacion, siendo ademas de inmediato porvenir por un excepcional situacion. Advertimos que hay gas y aguas corrientes á la puerta.

Los terrenos se venden á todo precio y sin base provia, porque hay empeño en liquidar. La ocasion, es pues, admirable para todos los que quieran hacerse de buenos terrenos donde edificar.

No está demás prevenir que los terrenos que vendemos, están rodeados de valiosos edificios.

Escrituras de primer órden pudiendo escriturarse al dia siguiente del remate.

Para planos y mas informes, á mi escritorio Reconquista 81.

NOTA—Se previene, que todo comprador entregará, en el acto de firmar el boleto, la suma de 40 pesos m|n., por cada lote, como garantia de la compra. No se venderá ningun lote, sin que sea llenado este requisito. n13

Andres W. Merea
DE TODAS
LAS EXISTENCIAS
Armazon
Mostradores
Vidrieras
Tabiques
Cielo-razos
Cañerías de gas
Picos, etc.
De la Tienda y Merceria
CALLE
Rivadavia N. 809

El Mártes 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las existencias de dicha casa, á saber:

Tienda—Bramante, lienzo, uso doméstico, percales, saraza, coco, lustrina, orlean, cotines, de varias clases, géneros de hilo, brines de varias clases, groes, poquines, géneros de lana, gambronas, coletas, percalinas, camisetas de punto, id á la crimea, tricotas, tartanes, merinos, bombasí, franela, pañuelos de algodon, id de seda, trajes de niño, camisas para hombre, señoras y niños, enaguas bordadas, tiras id, batas id, sombreros de castor, id para señoras y niñas balleta, botines, sacos de señora, frazadas, colchas, manteles, servilletas, alemanesco, percalinas, medias de varias clases etc. etc.

Merceria—Seda negra, id. de color, hilo negro, blanco y de color, broches, botones de todas clases, agujas, tijeras, cortaplumas, lima de seda, puntillas, trencillas, corses, alfileres, peines, peinetas, cinta de hilera, orquillas, dedales, carteras, bolsas para escuela, valencianas, elástico, guarniciones, cinta de gró, id de seda, guantes, medias de seda, id blancas, surtidas, cuellos, espejitos, camisolines, palceras, servilletas y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su estension.

Muebles—1 espléndido armazon y mostrador, 2 magníficas vidrieras, estante, tabiques de maderas, cuartos de id, cañerias, arañas y picos de gas, cielo razo, muebles, muestras, todo, en una palabra todo lo que exist en la casa.

NOTA—No faltar á las 12 en punto. n21

POR EL MISMO
En mi casa
DEFENSA N. 72

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 juego de sala de 15 piezas razo punzó, 1 id de 9 piezas, 1 espejo cuerpo entero marco dorado, 1 id id negro, 1 aparador negro, 3 camas de nogal, 1 cama bronce, 12 sillas de crin, 1 sofá de id, cómodas, lavatorios, sillas esterillas, 1 aparato para gas, 3 cuadros, mesa de noche, 1 alfombra y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por órden de una joyeria en liquidacion venderé muchas alhajas de oro y plata y una cantidad de brillantes. n23

Andres Piaggio
AL NORTE AL NORTE
El Domingo 30 del corriete
A LAS 4 EN PUNTO P. M.
De la muy importante y productiva
CASA
O mejor dicho PALACIO
ALTOS Y BAJOS
Recien construido en cal, situado en el
Boulevard CALLAO

Formando esquina al Paseo de Julio, frente al rio y á un paso del gran paseo de la Recoleta; el local mas pintoresco de esta Capital, 3000 ps. m|c. de renta mensuales 3000 pesos m|c.

MUCHISIMA ATENCION
Base para la venta 10000 $n.
VENTA AD CORPUS
Titulos garantidos
Por órden terminante de su propietario

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto p. m., remataré sin falta alguna la casa arriba indicada, compuesto su terreno de 14 1|4 varas de frente al Paseo de Julio, por 21 de fondo con frente al Boulevard Callao, ensanchando hácia el fondo hasta tener 16 1|2 varas.

Casa baja, se compone de un almacen y trastienda, tres grandes piezas para familia, cocina, pozo y demás necesarios, pisos de tabla, patios embaldozados, umbrales de mármol, sótano de 15 vs. de largo por 6 de ancho y 3 de alto, vereda de piedra de 5 vs. de ancho, recoba al frente en el Paseo de Julio.

Casa alta, se compone de 6 grandes piezas con balcones á las dos calles, cuarto de baño, idm para sirviente, cocina, letrina y pozo, todos edificado en cal y con materiales de primer órden, entrepiso con tirantes de fierro y bovedillas, pisos de tabla, azoteas embaldozadas, tirantes y alfajias de Urunday, cielo razo de yeso, todas las piezas recuadradas, escalera de mármol con pasa-mano de cedro, cañería de gas y para estufa.

NOTA Escuso el bombo, pues los interesados y todo el mundo conocen la localidad en que está situado el palacio que voy á rematar, y el que lo ignore tómese la molestia de visitarlo, pues así lo hizo Sto. Tomás, pues para creer quiso ver y tocar, por estas razones solo me permitiré recordar la asistencia de los interesados el dia del remate. Por mas pormenores al rematador Arenales num. 274. n14

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 28 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
DE LA MUY LINDA CASA
CALLE
General Lavalle 1013

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la Testamentaria de don José Seitone.

Alerta Pichincheros
Tasacion bajísima, vale el doble

Pesos 3712-41 m|n—Base para la venta 2|3 partes pesos 2475 m|n.

6 metros 90 centímetros de frente al Sud por 42-70 de fondo al Norte

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 p. m. remataré sin falta alguna la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas de material perfectamente construidas, techos y patios embaldozados, tirantes y alfajias de Urunday, pisos interiores de baldoza, cocina, letrina, sumidero y demas necesarios, zarzo de fierro para parras etc.

NOTA Esto no precisa bombo, por cuanto todos saben la importancia que tiene esta localidad, pues solo dista dos cuadras de los talleres del Ferro-carril del Oeste, y 4 de la gran Plaza 11 de Setiembre, la mas comercial que tiene esta capital; terreno altísimo, títulos superiores los cuales se encuentran en la Oficina del Escribano Don Bernabe Burgos, o Secretaria de Manuel Avila, 1o. patio.

Mas datos al martillero Arenales 274. n25

Luis F. Briones
JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA
Perteneciente
A la testamentaria de D. José Córdoba
850 cabezas al corte

Con mucha novillada, tasada á **pesos 8-66 m|n.** El dia 15 de Diciembre, en el pueblo de Junin, á las 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet ha ordenado se proceda á la venta en público remate por el martillero Luis F. Briones las siguientes existencias, pertenecientes á la testamentaria de Don José CORDOBA, 850 animales vacunos mestizos al corte tasados en 8 pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional cada uno, 105 animales yeguarizos, al corte, tasados en dos pesos con ochenta y nueve centavos cada uno, 11 bueyes, tasados en veinte pesos con sesenta y seis centavos, cuatro marcas de fuego con la accion correspondiente, tasadas en dos cientos seis pesos con sesenta y seis centavos nacionales oro, 25 caballos tasados en doce ps. con cuarenta centavos cada uno, varios útiles y herramientas, un carro en buen estado con sus guarniciones correspondientes tasado todo en cincuenta y cinco pesos moneda nacionales, una máquina segadora descompuesta, tasada en dos cientos pesos nacionales, un juego de bebida y una represa nueva en ciento cincuenta nacionales, siete quintales alambre de fierro tasados en veinte y cinco nacionales oro, un lote guadañas, orquillas, saranda, palas y yugos tasados en 6 ps. nacionales oro, un cajon de cuatro varas para volantes de la máquina segadora tasados en 8 ps. nacionales una, una represa vieja en 2 pesos nacionales, un lote alambre en buen estado en diez pesos nacionales, veinte y siete bastidores de corral usados en veinte pesos nacionales, tres arados usados tasados en seis pesos nacionales, noventa postes ñandubay en cincuenta pesos nacionales, cinco palmas tranqueras en veinte pesos nacionales, un boleto de señal para distinguir el ganado lanar en cuatro pesos nacionales oro, una marquesa con pabellon, armadores y demas enceres en veinte pesos nacionales, un lavatorio en dos pesos nacionales, una mesa [illegible] en cuatro pesos nacionales, un aparador en [illegible] pesos nacionales, una escalera en cuatro pesos nacionales, un reloj de campana en ocho pesos; una mesa de noche en tres pesos nacionales; estos bienes están situados en el Partido de Lincoln y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; por mas informes ocurrir á la Secretaria del que suscribe, donde tramitan los autos mencionados ó al martillero en la Capital calle Pozos 220.—La Plata, Noviembre de 1884.—*Luis Guerrillo*.—Secretario. n16

Waldino C. Ponce
El Miercoles 26 de Noviembre
A las 5 de la tarde
DE UNA HERMOSA CASA
Al Norte
CALLE SANTA-FE 463
Entre Paraná y Montevideo

A 2 cuadras del nuevo Congreso Nacional
A dos cuadras del Boulevard Callao y á media cuadra de la Plaza 6 de Junio

Ocho lindas habitaciones: Una para baño y dos para depósito

TOTAL ONCE PIEZAS
BASE DE VENTA
$ 330,000 M. C.

En terreno de 10 varas de frente al Sud por 65 varas de fondo, pared del costado Este medianera, la del Oeste propia.

Esta linda casa se vende por órden de su dueño: se encuentra hecha á la moderna, maderas duras en los techos, las habitaciones tienen pisos de tabla, cielo razo de yeso, puertas con contramarcos, 2 ventanas al frente bordadas con balcon y persianas, gas en toda la casa, la cañeria para el agua corriente en toda la casa, jardin en el fondo, 2 faroles de gas en el 1o y 2o patio, en el fondo hay aparatos para gimnasia, la cocina es hermosísima con baldozas de colores al rededor, 2 lindas letrinas, aljibe, pozo con bomba, fierros en los patios para toldos, en la sala y en el comedor hay picos de gas, 2 puertas de reja bordadas, una en el zaguan, la otra en el fondo, en el primer patio hay una hermosa araucaria, el piso del frente de la calle es de mármol y el zaguan con baldozas de colores.

NOTA—Los títulos son garantidos, la casa se encuentra desocupada, las llaves están en frente. Santa-Fe núm. 55. Por más informes al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—La casa puede alquilarse en 3,000 pesos á 3,500 m|c.

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 30 Noviembre
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA CASA
CALLE DE GARAY NO. 285
BASE DE VENTA
Pesos 3,512. m|n.

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Repetto; la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosas, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay 13 metros 80 cts. y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una linea oblicua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado la linea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la linea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta linea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m|n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaria que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver, al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde. n1

POR EL MISMO
El Domingo 28 de Diciembre
A la 1 de la tarde
De Vacas
CABALLOS Y OVEJAS
EN EL
PARTIDO DE JUNIN
Establecimiento
MAIPU
EDICTO JUDICIAL

El martillero Waldino C. Ponce autorizado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de Don Juan Bautista Echeverry: 18 caballos de silla, tasados en 10 nacionales cada uno, base de venta 2|3 partes que son 6 ps 2 cent. 682 ovejas al corte, tasadas á un peso, base de venta 66 centavos una; 205 vacas al corte, tasadas en 8 pesos una, base de venta 5 pesos una, 349 animales yeguarizos, tasados á 3 pesos uno, base de venta 2 pesos uno; se hace presente que estos bienes se encuentran en el partido de Junin, Establecimiento denominado "Maypú"—La Plata, Noviembre 18 de 1884—*G. V. Carballo*, Escribano Público.

Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en el mismo Establecimiento. n19

A. Mascias

Sin base! Por lo que dén!—El Domingo 7 de Diciembre á las 2 de la tarde. En el Partido Gral Las Heras, 87 cuadras de campo flor, á 30 cuadras al O. de la Estacion del Ferro-carril, campo conocido por de la viuda de Mo'o, con dos magníficas poblaciones de material, techos de azotea y una con techo de paja. Terreno de forma regular casi cuadrado, espléndido para agricultura. La fraccion que ocupa la mas preciosa loma del Partido. Renta 60 nacionales mensuales para pastoreo, puede dar mas para agricultura. Alerta Pichincheros! No faltar.

El campo se venderá infaliblemente por lo que dén, por órden terminante de su dueño. Títulos garantidos. Por mas datos á los martilleros, Bolivar 32. n22

Angel Chiesanova y Ca.
Gran Remate
DE
ARTICULOS GENERALES
TIENDA
MERCERIA
ZAPATERIA
EN NUESTRA CASA
115- Victoria -115
Antigua casa de los señores Duarte y Wright

Gran remate de mercaderias generales as que se venderán al mas alto precio y al contado.

NOTA Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA Los remates de la casa serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de todas las semanas. pm.

Andres Rolon
En el Gran Boulevard
DE LA
CALLE BELGRANO
A solo cuadra y media de la
ESTACION CARIDAD
BASE
PESOS 4,000 m|m

El Domingo 30 de Noviembre á las 4 y media de la tarde venderé en remate público la preciosa casa situada en la calle Belgrano N° 1332 edificada en terreno de diez y medias varas al frente N. por setenta de fondo al Sud cuyo edificio consta de seis piezas hermosísimas perfectamente construidas, con pisos de tabla y azotea embaldozada.

Como esta propiedad tiene que venderse forzosamente exediendo la base, creo no faltará un especulador al remate.

Para verla, todos los dias de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Títulos inmejorables.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 15 por ciento sobre el precio vendido. n23

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm

Vicente Hoyo & Ca.
En la Capital
AL NORTE! AL NORTE!
DE LA GRAN PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
Al Boulevard SANTA-FE
Numeros 800 al 806
Y
AYACUCHO 483 al 503

20 varas de frente al Norte por la primera calle y 70 varas de fondo y frente al Oeste, por la segunda. ¡Edificio antiguo pero sólido!

Produce 6000 ps m|c. mensuales de renta.

Alerta especuladores. El parajo no puede ser mejor á solo dos cuadras del Boulevard Callao y 3 de donde se construirá el Congreso Nacional. Linda con el gran mercado de la Parroquia del Pilar.

Doble via, tramway de ida y vuelta
LA BASE DE VENTA ES BAJISIMA

PESOS 20,000 M. N.
Vale el DOBLE
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 30 de Noviembre
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate por órden terminante de su dueño, dinero de contado y pasando la ínfima base fijada, esta gran propiedad de esquina, dividida en 5 buenas casas, comprendida la esquina para negocio, ocupada actualmente por un almacen, formando todas ellas un total de 27 piezas de material, pisos de tabla y baldoza, teniendo cada casita su cocina, letrina y pozo, patios embaldozados y de ladrillos, 3 grandes parrales y cantidad de árboles frutales: todo edificado en un terreno compuesto de 20 varas de frente á Santa-Fé por 70 varas de fondo y frente á Ayacucho. Escusamos entrar en detalles sobre lo importante de la posicion de esta propiedad, pues todos conocen el porvenir del gran Boulevard Santa-Fé que está adoquinándose, las grandes obras proyectadas, algunas de ellas en construccion y hoy sobre el verdadero centro de movimiento de la Capital.

Títulos garantidos

Previniéndose que el comprador entregará en garantia el 5 ojo del importe; para mas datos y ver los los títulos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. n1

POR EL MISMO
EN EL PARTIDO
DE CAÑUELAS
A 3 leguas del pueblo
DE
San VICENTE

De 574 ovejas merinas finas al corte con la la base de 2 ps. 06 cts. m|n.
De 102 id Negrettes id id id 3 ps. 10 id.
Id 87 carneros id padres id id 3 id 10 id.
Id 1 Brek de cuadro ruedas en buen uso base 82 ps. 66 id.
De dos carros id id id base 20 ps. 66 id.
Id 3 caballos de silla id 8 id 26 id.
El boleto y accion á la marca id 203 id 33 id.
Y todas las demás existencias que constan del Edicto y que se venderán al mejor postor.

Linda oportunidad
(DIA DE FIESTA)
EL LUNES 8 DE DICIEMBRE
A las 12 del dia

Venderemos en público remate, y dinero de contado, en el mismo establecimiento todas las existencias espresadas que constan del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y Cia. autorizados por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Julian Barraquero procederán á vender en público remate y en el dia que al objeto designen los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de D. Benjamin Cardoso, ubicados en el Partido de Cañuelas.

A SABER:

574 ovejas merinas al corte, tasadas á 4 ps. con 13 centavos m|n. cada una; 102 ovejas negrettes al corte, tasadas en 6 ps. 20 centavos m|n. una; 37 carneros negrettes, tasados en 6 ps. 20 cent. m|n uno; 3 caballos de silla, tasados en 16 ps. 53 cent. m|n. uno. El boleto y acciones de marca en 205 ps. 66 cent. m|n; 2 carros de bueyes, tasados en 41 ps. 33 cent. m|n. uno; 1 break de cuatro ruedas, tasado en 165 ps. 33 cent. m|n. De estas tasaciones se ha hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento de manera que la base para la venta son las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones hecha la rebaja indicada. Venderé igualmente y al mejor postor los siguientes bienes de dicha testamentaria.

A SABER

3 palmas 1 olla para calentar veneno 1 arado inútil 3 candados para porton, 1 lote pasadores fierro, 6 formones surtidos, 1 lote metros, 4 docenas cucharas y tenedores, 2 1|2 doc. bombillas lata, 1 bolsita bolitas piedra, 4 tarros restos conserva, 4 tarros mostaza 3 candeleros lata, 2 botellones barro, 8 1|2 gruesas fósforos ordinarios, 30 piezas loza, 1 bolsita restos cominos, 4 sombreros paja; 35 varas coleta ploma, 5 pares botines surtidos, 1 lote soga gruesa, 10 botellas cerveza del país, 4 id gaseosa, 20 botellas resto bebidas, 4 id anissetti, 4 id vino de asti, 2 id marraquin, 7 id mistral 35 escobillas ropa, 8 sombreros castor, 5 ponchos imitacion, 7 sacos lustrina, 49 varas saraza colcha, 24 varas muselina clara, 6 varas ta tan, 6 id casimir, 11 mantas algodon surtidas, 1 lote orquillas y trensillas, 15 cajas sobres 43 1|4 docenas lápices, 1 lote peines y peinetas, 2 bancos pino 2 damajuanas ginebra, 2 id resto vinagre, 1 id vino 26 bolsas vacias, 1 cajon frasco tinta, 1 lote alambre, 1 sarzo de madera, 1 bolsa resto semilla de alfalfa, 1 id id porotos, 2 tercios yerba paraguaya averiada y una balanza inutilizada.—Por otros datos ocúrrase á la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Octubre 27 de 1884—*Pedro Bernatet*.

NOTA.—Los interesados pueden tomar el mismo dia el tren que sale de Constitucion á las 6 y 20 de la mañana, hasta San Vicente en cuyo pueblo y hotel de Bianchi (frente á la plaza) habrá carruajes para conducirlos al Establecimiento que solo dista de allí 3 leguas. Por mas datos á nuestro escritorio, en la Capital, Pasage Roverano pieza núm. 6 y en La Plata, calle 50 entre 5 y 6 oficina del Escribano Villafañe n 2

Perez y Basavilbaso
De 7 lotes de Terreno
EN
BARRACAS AL NORTE

A una cuadra de los talleres del Ferro-Carril del Sud y á veinte varas de la Fábrica de Cristales; situacion inmejorable y de gran porvenir—Donde nadie vende.

El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 P. M.

El mencionado dia procederemos á vender en remate público y dinero de contado, siete magníficos lotes de terreno en la Parroquia de Santa Lucía, formando esquina á las calles de San Patricio y Santa Magdalena. n

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc n

POR EL MISMO
En la casa habitacion
DEL
Ministro residente del Peru
SEÑOR DON
P. Paz Soldan y Unánue
CALLE
ESMERALDA 210, ALTOS

El Martes 25 del presente á las 12 en punto del dia, venderé al contado todos los muebles de dicha casa, consistente en Sala, Ante-sala, Escritorio, Comedor, Tres dormitorios, cocina, etc., etc. cuyo detalle se omite por su mucha estension. El 24 desde las 8 p. m. estará la casa abierta para que den inspeccion los interesados.

POR EL MISMO
De un lindísimo Terreno
Grandioso porvenir
CALLE
ESTADOS-UNIDOS N. 621
Entre Zeballos y Solís
8 y 3|4 varas de frente
POR
50 varas de fondo
Rodeados de casas de familia
ESPLENDIDO BARRIO

El Domingo 30 del corriente á las 4 p. m. venderé este magnífico terreno propio para edificar una lindísima casa para familia, con la base de 1000 m|n oro.—Títulos perfectos, estendidos por el Escribano Señor D. Victoriano Cabral.

Se exijirá al comprador el 5 ojo como garantia. n21